PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Religión Católica

2º de E.S.O. Religión Católica

3º de E.S.O. Religión Católica

4º de E.S.O. Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

ración: 05/11/2026 13:02:57

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Características del centro:
El I.E.S. Manuel Alcántara es un Centro de Educación Secundaria que imparte enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Básico (Servicios Administrativos) y F.B.O. (Educación Especial Unidad Específica y TEA).
En Bachillerato concretamente, contamos este curso con dos grupos de 1º de Bachillerato (uno puro y otro mixto) y un grupo de 2º de Bachillerato (grupo mixto); ambos niveles con las modalidades anteriormente mencionadas.
Desde su creación, en el curso 1998-1999, el Centro está incluido en el Programa de Compensación Educativa.
Se encuentra ubicado en una zona céntrica de la ciudad de Málaga, caracterizada por la coexistencia de barriadas de muy diferentes características, desde el punto de vista social: capacidad adquisitiva, nivel cultural, condiciones de las viviendas y de los propios barrios, etc., aunque sin que podamos hablar de situaciones de extrema pobreza o marginalidad.
Los Centros de Educación Primaria adscritos al nuestro son el C.E.Pr. "San José de Calasanz" y el C.E.Pr. "Pablo Ruiz Picasso", que escolarizan a alumnos procedentes, en su mayoría, de la zona.
Características del alumnado:
Del análisis del contexto familiar y social asociado al Centro así como del conocimiento del alumnado durante el presente curso y los anteriores, podemos deducir, a groso modo, que la mayoría de los padres de alumnos trabajan en el sector servicios, las familias, en su mayoría, disponen de los medios materiales necesarios para atender las necesidades de carácter escolar de sus hijos, se detecta un porcentaje pequeño de alumnos con carencias económicas importantes y necesitados de ayudas para la adquisición de material escolar, comedor, realización de actividades extraescolares y complementarias, etc., existe un número de alumnos significativamente importante procedente de otros países, parte de ellos sin conocimientos de castellano, lo que ha motivado la existencia de un Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).
Del proceso de observación y estudio de los actuales alumnos y alumnas de nuestro Centro, así como del análisis del alumnado de cursos anteriores, podemos llegar a las siguientes conclusiones:
a) La inmensa mayoría de los alumnos pretenden continuar estudios post-obligatorios.
¿ El número de alumnos que obtienen el Título de Graduado en Educación Secundaria es alto y la mayoría prosiguen estudios de Bachillerato.
¿ Una pequeña parte de los que obtienen el Graduado, alrededor del 30%, eligen proseguir estudios de Formación Profesional de Grado Medio.
b) En general, los alumnos se caracterizan por:
¿ Un adecuado comportamiento, tanto en el interior del Centro y en las actividades ordinarias de enseñanza-aprendizaje, como en las actividades complementarias y extraescolares en las que participan.
¿ Una actitud positiva en las relaciones de convivencia, tanto con sus compañeros como con el profesorado y demás miembros de la comunidad educativa, sin que se produzcan situaciones graves de violencia, intolerancia, etc.
c) Sin embargo una minoría de alumnos, presenta:
¿ Bajo nivel lingüístico, lo que dificulta gravemente los procesos de aprendizaje al carecer de una de las herramientas básicas del pensamiento.

¿ Carencia de hábitos de estudio adecuados y, en muchos casos, falta de interés por el aprendizaje.
¿ Escasa afición por la lectura y de interés por las manifestaciones culturales en general.
¿ Falta de interés en el cuidado de los elementos materiales del Centro escolar.
¿ Actitudes irrespetuosas, formas inadecuadas de comportamiento y lenguaje, escaso cumplimiento de las normas establecidas por la comunidad escolar, etc.
En último lugar hay que reseñar una significativa población inmigrante, en continuo crecimiento este curso escolar, de los cuales un número importante tiene un escaso conocimiento de castellano, por haber llegado recientemente al país.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

En la actualidad nuestro centro participa en los siguientes Planes, Programas y Proyectos:
¿ Plan de Apertura del Centro, a través del cual se ofrece a las familias una mejor oferta de servicios complementarios,concretamente comedor escolar y actividades extraescolares. Aunque el servicio de comedor escolar pertenece al C.E.Pr ¿San José de Calasanz¿, el alumnado de nuestro centro tiene reservado un % de plazas y es gestionado por la Dirección de dicho Centro. El servicio de actividades extraescolares pertenece a nuestro centro y es quien lo coordina y gestiona. Tiene carácter permanente.
¿ TDE (Plan de Actuación Digital). Código escuela 4.0, en el que se plasma el desarrollo del proceso de transformación digital TDE de los centros en los ámbitos de Organización y Gestión, Información y Comunicación y los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje. Tiene carácter permanente. Establece medidas para el impulso de la competencia digital en el ámbito educativo, dando continuidad al proceso de transformación iniciado en cursos anteriores para convertir los centros en organizaciones digitalmente competentes.
¿ Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación. PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, pretende sensibilizar a nuestro alumnado sobre un tema de suma importancia en la actualidad y pretende desarrollar actuaciones orientadas a erradicar las actividades relacionadas con la violencia de género. Tiene carácter permanente.
¿ Plan de Salud Laboral y P.R.L, que se viene desarrollando desde hace varios cursos, coordinado por la Directora del Centro y tiene carácter permanente.
¿ Plan de Compensación Educativa, en el que se engloban las actuaciones para atender a alumnos con desfase curricular y/o problemas de conflictividad escolar que dificultan seriamente el aprendizaje.
¿ Proyecto ¿Escuela: Espacio de Paz¿, concebido como una serie de actuaciones, durante el curso a fin de que el alumnado adquiera valores fundamentales tales como la interrelación, la solidaridad, la cooperación y el respeto a los derechos y libertades de los demás, así como a la pluralidad cultural y lingüística.
¿ Proyecto Lector y Plan de Uso de la Biblioteca Escolar, que pretende acercar al alumnado la biblioteca, como entorno de conocimiento y esparcimiento.
¿ Programa Más Equidad INNOVACIÓN, que permite desarrollar un conjunto de actuaciones dirigidas a potenciar la cultura inclusiva de los centros docentes y a mejorar el grado de adquisición de competencias a través de la mejora de los recursos en el aula y/o de la realización de experiencias innovadoras, activas y experimentales que promuevan el saber

hacer del alumnado, partiendo de sus conocimientos y fomentando actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto y el trabajo en equipo, bajo los principios de la atención a la diversidad y la igualdad de género. El Programa Más Equidad se desarrollará a través de Proyectos en tres líneas de actuación. Una de estas líneas de actuación es Más Equidad INNOVACIÓN con medidas innovadoras específicas que contribuyan al éxito educativo y a la prevención del absentismo y del abandono escolar.
¿ Programa de hábitos de vida saludable. El Programa de Hábitos de Vida Saludable tiene como objetivo desarrollar competencias en materia de promoción de la salud que faciliten la elección y adopción de estilos de vida saludables. Se trata de contribuir al desarrollo integral del alumnado a través de la salud y el bienestar para mejorar la salud individual y comunitaria.
¿ Programas culturales. Los Programas Culturales forman parte de una estrategia que busca facilitar el acceso del alumnado a los bienes culturales, así como fomentar su participación activa, creativa y crítica en el entorno cultural. Los centros educativos desarrollan proyectos interdisciplinarios y vivenciales, situando la cultura como un elemento esencial para la construcción de identidades, la cohesión social y el aprendizaje significativo.
¿ STEAM 4.0. (Incluido en TDE), que pretende fomentar la vocación científica y tecnológica del alumnado mediante trabajos y proyectos en equipo. Establece medidas para impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado a través del desarrollo del pensamiento computacional, la programación, la robótica y el buen uso de la inteligencia artificial.
¿ Programa AulaDjaque. Es un programa con la finalidad de dar a conocer los beneficios de la práctica y enseñanza del ajedrez en el ámbito educativo. Para participar en el programa no se necesita saber nada del juego previamente, ni siquiera las reglas básicas, dado que el núcleo del programa está concebido para la formación progresiva que acompañará al docente en su

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

proceso de aprendizaje de esta disciplina.
¿ Plan de cooperación territorial de refuerzo de la competencia matemática. El Plan de Cooperación Territorial (PCT) de refuerzo de la competencia matemática es una iniciativa interterritorial promovida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España para mejorar el rendimiento del alumnado de Primaria, ESO y Ciclos Formativos de Grado Básico en matemáticas, especialmente en los centros con mayores necesidades. Busca reducir la brecha de género, formar a docentes en metodologías de aprendizaje competencial y asesorar a los centros en el diseño de sus propios planes de mejora matemática
¿ Programa de Atención Socioeducativa ZTS. El Programa de Atención Socioeducativa en Zonas con Necesidades de Transformación Social (ZTS) es una iniciativa en Andalucía que busca mejorar la educación y el bienestar en áreas con desafíos sociales significativos. Este programa proporciona recursos adicionales, como personal docente especializado y orientadores, para atender de manera personalizada a estudiantes y sus familias. Además, fomenta la mediación entre la comunidad educativa y la intervención directa para garantizar una educación inclusiva y de calidad
¿ Prácticum Ciencia de la Educación y Psicología. Con el objeto de que el alumnado universitario de las titulaciones vinculadas con la docencia, adquieran las competencias profesionales necesarias para obtener la titulación correspondiente, y en aras de colaborar con la formación inicial del futuro profesorado y ajustarla a las necesidades de cualificación requeridas por el Sistema Educativo Andaluz, la Administración educativa asume la tarea de establecer un marco de actuación que permita al futuro profesorado realizar una fase de

prácticas en la que desarrolle y adquiera parte de las competencias profesionales que le sean necesarias para el ejercicio de la docencia, facilitando una red de centros para su realización, así como su tutela por parte de personal docente experimentado.
¿ Proyecto de Orientación Profesional y de Formación para la Inserción Laboral, que se desarrolla en el Centro desde su creación, y cuyos responsables son el Departamento de Orientación.
¿ Programa de bienestar y protección de la infancia y la adolescencia/convivencia escolar, para responder a las necesidades de los centros educativos relacionadas con las actuaciones a realizar, para garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia, la convivencia pacífica y el bienestar. El Programa de Bienestar Emocional implica promover la salud física y mental, desarrollar las competencias sociales y emocionales, crear entornos que fomenten las relaciones positivas, la resolución pacífica de conflictos, la colaboración, el aprendizaje y el desarrollo personal. Reforzar la capacidad del alumnado, del profesorado y de la comunidad educativa para tomar decisiones saludables es fundamental para el desarrollo de entornos escolares libres de violencia.
¿ Programa Más Deporte, mediante el cual se pretende dar respuesta a necesidades del alumnado para aumentar la práctica deportiva y mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral. Viene, en suma, a reforzar las actividades deportivas de los centros docentes en los niveles locales, comarcales, provinciales y autonómico, en colaboración con Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, así como con otras entidades colaboradoras y con la Consejería de Salud y Consumo y la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. A través del Programa, la práctica del deporte también debe integrar la actividad lúdica mediante juegos recreativos y populares que desarrollen el contacto del alumnado con el entorno, así como con sus compañeros para maximizar el trato personal y minimizar el uso negativo que se pueda hacer de las Nuevas Tecnologías. En nuestro centro se han solicitado dos grupos: ¿Aerobic¿ y ¿Otro deporte¿.
¿ Programa formativo FP Dual en colaboración con empresas, con el fin de:
¿ Apoyar y reforzar la colaboración de las empresas, principalmente con PYMES y micro pymes, así como consorcios y asociaciones sectoriales con los centros docentes en el desarrollo de proyectos de Formación Profesional dual.
¿ Diseñar, junto con las empresas participantes en el proyecto, programas formativos adaptados a la realidad de los sectores productivos y en armonía con los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan al alumnado participante la adquisición de todas las competencias profesionales inherentes al ciclo formativo o al curso de especialización en el que se encuentra matriculado.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

¿ Involucrar a los sectores productivos en proyectos de Formación Profesional dual mediante la puesta en marcha de medidas de apoyo en la elaboración, gestión y evaluación de los mismos.
¿ Dinamizar la participación de las personas responsables laborables en el desarrollo de proyectos de Formación Profesional dual junto con el centro educativo.
¿ Propiciar la transferencia e intercambio de conocimiento entre los centros docentes y los sectores productivos dentro del marco de los proyectos de Formación Profesional dual.
¿ Provocar sinergias entre el sector productivo y el sistema educativo de Formación Profesional dentro del marco de los proyectos de Formación Profesional dual.
¿ Programa de Intercambio Escolar con el colegio Jeanne D¿arc de Maen Roch en Bretaña (Francia), mediante este intercambio lingüístico pretendemos reforzar el aprendizaje

del francés de nuestro alumnado, el desarrollo de su dimensión sociocultural y los valores de la ciudadanía común europea. En España el alumnado francés asiste a clase y visita diversos puntos geográficos de interés cultural.
¿ Programa de Gestión de la Convivencia "EDUCALCÁNTARA¿, plataforma digital de gestión de incidencias de conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia. Este soporte permite una gran implicación de los padres y madres en la educación de sus hijos, así como la autorregulación del comportamiento por parte del alumno/a.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».
Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».
Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».
Justificación Legal:
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

La asignatura de Religión Católica no está adscrita a ningún departamento.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:
a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,«El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

En caso de no alcanzar los aprendizajes previstos en una materia al finalizar el curso, el alumnado dispondrá de medidas de apoyo y actividades de recuperación integradas en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Dichas medidas se concretarán en un plan de refuerzo personalizado que permitirá continuar progresando en la adquisición de las competencias durante el curso siguiente.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se llevará a cabo al comienzo del curso con el fin de conocer el punto de partida del alumnado en relación con la asignatura de Religión Católica. Permitirá detectar los conocimientos previos, intereses, actitudes y experiencias religiosas o culturales significativas. Para ello, se emplearán técnicas variadas como el diálogo inicial sobre experiencias personales y valores, cuestionarios breves sobre contenidos básicos y la observación directa de la participación, el respeto y la expresión oral. Los resultados servirán para ajustar la programación y planificar las situaciones de aprendizaje de forma coherente con el nivel del grupo y la atención a la diversidad.

2. Principios Pedagógicos:

La programación anual se fundamenta en los principios pedagógicos recogidos en la LOMLOE, orientados a un aprendizaje integral, competencial y significativo. Entre ellos destacan el aprendizaje significativo, conectando los contenidos religiosos con la realidad y la vida del alumnado; la educación en valores, promoviendo la empatía, la solidaridad, la paz y el respeto a la diversidad; el desarrollo de competencias clave, especialmente la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana y la competencia espiritual; la atención a la diversidad mediante diferentes niveles de profundización y apoyos individualizados; el aprendizaje cooperativo y participativo para fomentar el diálogo y la reflexión; y la educación integral, que potencia la dimensión cognitiva, emocional, ética y espiritual del alumnado.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Teniendo en cuenta el apartado f) del artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un
contexto determinado.

La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.

Las situaciones de aprendizaje serán diseñadas de manera que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.

En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

Para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje se tendrá en consideración lo recogido en las orientaciones del Anexo VII de la presente Instrucción.

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación

Las situaciones de aprendizaje se planificarán desde un enfoque competencial, que permita al alumnado construir conocimientos de manera activa y reflexiva. Se utilizarán metodologías variadas que favorezcan la implicación y el pensamiento crítico, como el aprendizaje basado en proyectos y en retos, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje por descubrimiento, el uso pedagógico de las TIC y recursos audiovisuales, los debates, dramatizaciones, lecturas y análisis de textos bíblicos, así como la reflexión personal y el trabajo emocional. Cada

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701246
Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

situación de aprendizaje incluirá una secuencia didáctica que combine motivación, desarrollo, aplicación y evaluación, vinculando los saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación del currículo.

4. Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la programación anual se utilizarán diversos materiales y recursos didácticos, tanto tradicionales como digitales: cuaderno del alumnado, Biblia y materiales complementarios, recursos audiovisuales (vídeos, canciones, presentaciones), pizarra digital, ordenador y aula virtual del centro, material manipulativo como fichas, murales o carteles, y recursos del entorno como visitas a lugares de culto, actividades solidarias y celebraciones escolares relacionadas con el calendario litúrgico. Estos recursos se seleccionarán según la edad, los intereses y las necesidades del grupo, buscando siempre la participación activa y el aprendizaje significativo.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación será continua, formativa e integradora, centrada en el progreso del alumnado en relación con las competencias específicas y los criterios de evaluación del currículo de Religión Católica. Los criterios de calificación se distribuirán de la siguiente manera: participación activa, interés y actitud de respeto en las actividades y debates; comprensión y aplicación de los contenidos trabajados; realización de tareas, trabajos y proyectos individuales o en grupo; y pruebas escritas u orales, análisis de textos y actividades de reflexión personal. Las herramientas e instrumentos de evaluación incluirán rúbricas y listas de cotejo, observación directa, autoevaluaciones y coevaluaciones del alumnado, así como la valoración de productos finales como murales, presentaciones y proyectos. La calificación final reflejará la evolución global del alumnado, teniendo en cuenta la adquisición de competencias, el esfuerzo y la actitud ante el aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE
Unidades 1 y 2
Situación aprendizaje:¿Quién soy yo y para qué estoy aquí?
SEGUNDO TRISMESTRE
Unidades 3 y 4
Situación aprendizaje: El evanjuego
TERCER TRIMESTRE
Unidades 5 y 6
Situación de aprendizaje: Oculistas del planeta

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se presentará al Departamento de Actividades Complementarias Extraescolares (DACE) un proyecto donde quedan reflejadas las actividades que se consideran interesantes realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, comunicando a su vez la disponibilidad para participar y compartir cualquier otro proyecto que se lleve a cabo en el centro.
Actividades programadas (pendiente de aceptación y confirmación):
- Catedrales de Andalucía: Catedral de Málaga, Mezquita de Córdoba, Catedral de Granada, Sinagoga, Museo de las 3 Culturas, Museo diocesano de Málaga. (ESO: duración 1día).
- Visita a exposiciones de belenes: Belén de chocolate de Rute, belén de la diputación de Málaga, belén del ayuntamiento de Málaga, etc. (ESO: duración 1 día).
- Visita a las cofradías y casas de hermandades - Previo a Semana Santa (ESO: duración 1 día).
- Visita a Gibraltar para conocer otras ramas del cristianismo como la Iglesia Anglicana (ESO: duración 1 día).
- Asistencia a películas, conciertos, obras de teatro y espectáculos relacionados con el interés formativo de la asignatura, directamente con el área de Religión Católica o en cooperación con otros departamentos y en relación con los proyectos del centro (pendiente de concretar según actividad y grupo).

Algunas de las siguientes actividades propuestas se intentarán desarrollar en colaboración con otros departamentos del centro. Con estas actividades se pretende potenciar el desarrollo académico y cultural del alumnado, ampliando sus conocimientos y fomentando actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Pretende generar valores y actitudes específicos de su educación y de su formación como personas:
1º. Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias entre alumnos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

2º. La amplitud de conocimiento que cada actividad cultural otorga al alumnado.
3º. Favorecer la convivencia e integración, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad, etc.
4º. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural local y de nuestra comunidad autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía.
5º. Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidades y cosmovisiones, para lograr una convivencia social en paz y concordancia.
Las actividades serán comunicadas al centro para su aprobación y la comunicación a los padres / tutores. Las mismas dependerán de su realización en función de la marcha del curso y de la aceptación de las mismas.
- "Actividad solidaria". Día de la Paz (pendiente de concretar).
- "Actividad solidaria". El Tercer Mundo (pendiente de concretar).
- "El día del seminario". Conocer las distintas vocaciones eclesiales (marzo).
- "La Iglesia local" Visita del párroco de la localidad al instituto (pendiente de concretar).
- "La Iglesia misionera. Otra realidad" (pendiente concretar).
Queda abierta la posibilidad de poder realizar cualquier otra actividad por su interés pedagógico y didáctico, que sea de interés social, que puede estimase como conveniente su asistencia o participación para la formación integral del alumnado. De la misma forma queda abierta la posibilidad de que puedan ser invitadas al centro personalidades, instituciones y organizaciones que, por su trayectoria humana, profesional, y labor humanitaria puedan ofrecer seminarios formativos para el alumnado, los docentes y la comunidad educativa del centro. Contando con la aprobación pertinente.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.1.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.1.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.1.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.1.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.1.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
Criterios de evaluación:
REL.1.1.1.Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.1.2.1.Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
Criterios de evaluación:
REL.1.3.1.Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
REL.1.4.1.Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
Criterios de evaluación:
REL.1.5.1.Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.
Criterios de evaluación:
REL.1.6.1.Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
2. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
3. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

4. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
5. La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
6. Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
2. Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
3. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
4. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
5. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
6. La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
7. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
8. Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
2. Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
3. Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
4. La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
5. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
6. Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.1.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X		X	X			
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X									X			X				X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X									X				
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X												X
REL.1.5			X								X		X					X		X						X		X		X			
REL.1.6	X			X	X							X		X	X			X							X				X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará al comienzo del curso para conocer el nivel de conocimientos, actitudes y experiencias previas del alumnado en relación con la asignatura de Religión Católica. Se pretende identificar los saberes adquiridos en cursos anteriores, sus intereses personales y su grado de madurez en la reflexión sobre valores y creencias. Para ello, se emplearán distintas técnicas como el diálogo abierto sobre temas de actualidad y valores, pequeños cuestionarios diagnósticos, dinámicas de grupo y la observación directa de la participación y el comportamiento. Los resultados de esta evaluación permitirán ajustar la programación y las estrategias metodológicas a las características del grupo, favoreciendo así una enseñanza personalizada e inclusiva.

2. Principios Pedagógicos:

La programación anual se basa en los principios pedagógicos establecidos por la LOMLOE, orientados a un aprendizaje competencial, reflexivo y significativo. Se fomentará el aprendizaje activo y la participación del alumnado en la construcción del conocimiento, relacionando los contenidos religiosos con la realidad social y cultural. Se promoverán valores como el respeto, la justicia, la solidaridad, la paz y la responsabilidad personal. Se impulsará el desarrollo de las competencias clave, en especial la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana y la competencia espiritual. La atención a la diversidad se garantizará mediante adaptaciones metodológicas y actividades graduadas en dificultad. El aprendizaje cooperativo, el diálogo y la reflexión personal serán pilares básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje se diseñarán desde un enfoque competencial, favoreciendo la participación activa y el pensamiento crítico del alumnado. Se aplicarán metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos y retos, el aprendizaje cooperativo, el trabajo por estaciones o rincones, y el uso de las TIC como herramienta de apoyo y comunicación. También se incorporarán debates, análisis de textos bíblicos, actividades de dramatización, resolución de dilemas morales y reflexión personal, con el fin de desarrollar la autonomía, la empatía y el compromiso ético. Cada situación de aprendizaje incluirá fases de motivación, desarrollo, aplicación y evaluación, conectando los saberes básicos con las competencias específicas y los criterios de evaluación establecidos en el currículo de Religión Católica.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos empleados serán variados y adaptados al nivel y características del alumnado. Se utilizarán el cuaderno del alumnado, la Biblia, materiales complementarios como lecturas y textos de actualidad, recursos audiovisuales (vídeos, presentaciones, cortos, canciones), pizarra digital, ordenador y aula virtual. También se emplearán materiales manipulativos como murales, esquemas, fichas o cómics, y recursos del entorno como visitas a lugares de interés religioso, actividades solidarias o proyectos de convivencia escolar. La selección de los recursos buscará fomentar la motivación, la participación activa y el aprendizaje significativo.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación será continua, formativa e integradora, valorando el progreso del alumnado en relación con las competencias específicas y los criterios de evaluación del currículo. Los criterios de calificación se distribuirán de la siguiente forma: participación activa, actitud positiva y respeto en clase ; comprensión, análisis y expresión de los contenidos trabajados ; realización de tareas, trabajos y proyectos individuales o grupales ; y pruebas escritas u orales, actividades de reflexión o aplicación práctica . Las herramientas de evaluación incluirán rúbricas, listas de cotejo, observación sistemática, el cuaderno del profesor, autoevaluaciones y coevaluaciones, así como la valoración de productos finales (murales, presentaciones, informes, debates). La calificación final reflejará el progreso global del alumnado, teniendo en cuenta tanto el aprendizaje académico como la madurez personal y la actitud ante la asignatura.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE
Unidad 1 y 2
Situación de aprendizaje: ¿Jesús, un modelo de vida para hoy?

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

SEGUNDO TRIMESTRE
Unidad 3 y 4
Situación de aprendizaje: Superhéroes a imagen y semejanza de Dios
Unidad 5 y 6
Situación de aprendizaje: ¿Qué es la moral católica del medio ambiente?

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se presentará al Departamento de Actividades Complementarias Extraescolares (DACE) un proyecto donde quedan reflejadas las actividades que se consideran interesantes realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, comunicando a su vez la disponibilidad para participar y compartir cualquier otro proyecto que se lleve a cabo en el centro.
Actividades programadas (pendiente de aceptación y confirmación):
- Catedrales de Andalucía: Catedral de Málaga, Mezquita de Córdoba, Catedral de Granada, Sinagoga, Museo de las 3 Culturas, Museo diocesano de Málaga. (ESO: duración 1día).
- Visita a exposiciones de belenes: Belén de chocolate de Rute, belén de la diputación de Málaga, belén del ayuntamiento de Málaga, etc. (ESO: duración 1 día).
- Visita a las cofradías y casas de hermandades - Previo a Semana Santa (ESO: duración 1 día).
- Visita a Gibraltar para conocer otras ramas del cristianismo como la Iglesia Anglicana (ESO: duración 1 día).
- Asistencia a películas, conciertos, obras de teatro y espectáculos relacionados con el interés formativo de la asignatura, directamente con el área de Religión Católica o en cooperación con otros departamentos y en relación con los proyectos del centro (pendiente de concretar según actividad y grupo).

Algunas de las siguientes actividades propuestas se intentarán desarrollar en colaboración con otros departamentos del centro. Con estas actividades se pretende potenciar el desarrollo académico y cultural del alumnado, ampliando sus conocimientos y fomentando actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Pretende generar valores y actitudes específicos de su educación y de su formación como personas:
1º. Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias entre alumnos.
2º. La amplitud de conocimiento que cada actividad cultural otorga al alumnado.
3º. Favorecer la convivencia e integración, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad, etc.
4º. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural local y de nuestra comunidad autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía.
5º. Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidades y cosmovisiones, para lograr una convivencia social en paz y concordancia.
Las actividades serán comunicadas al centro para su aprobación y la comunicación a los padres / tutores. Las mismas dependerán de su realización en función de la marcha del curso y de la aceptación de las mismas.
- "Actividad solidaria". Día de la Paz (pendiente de concretar).
- "Actividad solidaria". El Tercer Mundo (pendiente de concretar).
- "El día del seminario". Conocer las distintas vocaciones eclesiales (marzo).
- "La Iglesia local" Visita del párroco de la localidad al instituto (pendiente de concretar).
- "La Iglesia misionera. Otra realidad" (pendiente concretar).

Queda abierta la posibilidad de poder realizar cualquier otra actividad por su interés pedagógico y didáctico, que sea de interés social, que puede estimase como conveniente su asistencia o participación para la formación integral del alumnado. De la misma forma queda abierta la posibilidad de que puedan ser invitadas al centro personalidades, instituciones y organizaciones que, por su trayectoria humana, profesional, y labor humanitaria puedan ofrecer seminarios formativos para el alumnado, los docentes y la comunidad educativa del centro. Contando con la aprobación pertinente.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Cód.Centro: 29701246

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.2.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.2.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.2.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.2.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.2.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
Criterios de evaluación:
REL.2.1.1.Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociáéndola en los otros. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.2.2.1.Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
Criterios de evaluación:
REL.2.3.1.Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniáéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
REL.2.4.1.Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
Criterios de evaluación:
REL.2.5.1.Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.
Criterios de evaluación:
REL.2.6.1.Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
2. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

3. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
4. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
5. La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
6. Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
2. Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
3. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
4. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
5. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
6. La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
7. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
8. Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
2. Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
3. Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
4. La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
5. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
6. Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X		X	X			
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X									X			X				X
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X									X				
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X												X
REL.2.5			X								X		X					X		X						X		X		X			
REL.2.6	X			X	X							X		X	X			X							X				X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial tiene como objetivo conocer el punto de partida del alumnado en relación con los saberes básicos y las competencias específicas de la materia de Religión Católica. Se realizará al comienzo del curso mediante cuestionarios diagnósticos, debates sobre experiencias personales y sociales y actividades de reflexión individual.

Esta información permitirá adaptar las situaciones de aprendizaje al nivel competencial del grupo, ajustar las estrategias metodológicas y establecer medidas de atención a la diversidad que garanticen la inclusión y la participación de todo el alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con la LOMLOE y la normativa andaluza, la enseñanza de la Religión Católica se fundamenta en los principios de aprendizaje competencial, equidad, inclusión y desarrollo integral del alumnado.

Se promoverá un aprendizaje significativo que conecte los saberes religiosos con la vida cotidiana, favoreciendo el desarrollo de las competencias clave (Orden ECD/65/2015 y su actualización por la LOMLOE) y de las competencias específicas de la materia.

Asimismo, se fomentará el respeto a la diversidad, la educación en valores, la reflexión ética, la justicia social y la convivencia democrática, en coherencia con el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje se diseñarán de acuerdo con el enfoque competencial del currículo andaluz de Religión Católica, integrando saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

Partirán de contextos reales y significativos para el alumnado, con el fin de relacionar la fe cristiana con la experiencia vital, la cultura y la sociedad actual.

Se emplearán metodologías activas como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje-servicio, el estudio de casos, el debate guiado y la reflexión personal.

Las actividades promoverán la investigación, el análisis crítico, la creatividad y la expresión personal, garantizando la participación activa y el desarrollo de las competencias clave a través de procesos de indagación, diálogo y acción.

4. Materiales y recursos:

Se utilizarán materiales diversos y actualizados que faciliten un aprendizaje significativo y competencial:

Cuaderno del alumnado.

Textos bíblicos y documentos del Magisterio.

Recursos audiovisuales y digitales (vídeos, infografías, presentaciones interactivas).

¿ Herramientas TIC y plataformas educativas (Aula Virtual, Genially, Canva, etc.).

¿ Materiales elaborados por el profesorado y producciones del alumnado.

¿ Recursos del entorno: parroquias, instituciones solidarias, campañas, celebraciones, testimonios y obras de arte religioso.

El uso de recursos digitales fomentará la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital y la competencia personal, social y de aprender a aprender.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación será continua, formativa e integradora, en coherencia con el enfoque competencial de la Orden de 15 de noviembre de 2022 por la que se desarrolla el currículo LOMLOE en Andalucía.

Se basará en los criterios de evaluación establecidos para la materia de Religión Católica en 3º de ESO, los cuales se vinculan a las competencias específicas

Criterios de calificación: Comprensión y aplicación de los saberes básicos y valores cristianos. Participación activa, respeto, actitud y convivencia. Producción de trabajos individuales y cooperativos. Pruebas escritas, orales y reflexivas.

Herramientas de evaluación: rúbricas competenciales, registros de observación, portafolio del alumnado, autoevaluaciones, coevaluaciones, diarios de reflexión y pruebas escritas u orales.

La retroalimentación continua y la orientación personalizada se considerarán elementos clave para la mejora del aprendizaje y el desarrollo integral del alumnado.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE
Unidad 1 y 2
Situación de aprendizaje: ¿Por qué todo me gusta y nada sacia mi sed de felicidad?
SEGUNDO TRIMESTRE
Unidad 3 y 4
Situación de aprendizaje: Construyamos un mundo más justo
TERCER TRIMESTRE
Unidad 5 y 6
Situación de aprendizaje:
¿Qué aporta la fe cristiana a la humanidad y su cultura?

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Visita a la Parroquia Ntra. Sra. de Fátima (Málaga)
Visita a la Catedral de Málaga
Visita belenes Málaga
Visita cofradías de Málaga

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.3.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.3.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.3.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.3.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.3.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.3.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.3.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
Criterios de evaluación:
REL.3.1.1.Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.3.2.1.Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
Criterios de evaluación:
REL.3.3.1.Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
REL.3.4.1.Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
Criterios de evaluación:
REL.3.5.1.Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.
Criterios de evaluación:
REL.3.6.1.Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos
6. La esperanza cristiana y la santidad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.3.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X		X	X			
REL.3.2	X	X		X			X			X				X			X									X			X				X
REL.3.3			X	X	X					X			X				X			X				X					X				
REL.3.4			X			X	X									X		X	X		X												X
REL.3.5			X								X		X					X		X							X		X		X			
REL.3.6	X			X	X							X		X	X			X							X					X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial tiene como objetivo conocer el punto de partida del alumnado en relación con los saberes básicos y las competencias específicas de la materia de Religión Católica. Se realizará al comienzo del curso mediante cuestionarios diagnósticos, debates sobre experiencias personales y sociales y actividades de reflexión individual.

Esta información permitirá adaptar las situaciones de aprendizaje al nivel competencial del grupo, ajustar las estrategias metodológicas y establecer medidas de atención a la diversidad que garanticen la inclusión y la participación de todo el alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con la LOMLOE y la normativa andaluza, la enseñanza de la Religión Católica se fundamenta en los principios de aprendizaje competencial, equidad, inclusión y desarrollo integral del alumnado.

Se promoverá un aprendizaje significativo que conecte los saberes religiosos con la vida cotidiana, favoreciendo el desarrollo de las competencias clave (Orden ECD/65/2015 y su actualización por la LOMLOE) y de las competencias específicas de la materia.

Asimismo, se fomentará el respeto a la diversidad, la educación en valores, la reflexión ética, la justicia social y la convivencia democrática, en coherencia con el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje se diseñarán de acuerdo con el enfoque competencial del currículo andaluz de Religión Católica, integrando saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas.

Partirán de contextos reales y significativos para el alumnado, con el fin de relacionar la fe cristiana con la experiencia vital, la cultura y la sociedad actual.

Se emplearán metodologías activas como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje-servicio, el estudio de casos, el debate guiado y la reflexión personal.

Las actividades promoverán la investigación, el análisis crítico, la creatividad y la expresión personal, garantizando la participación activa y el desarrollo de las competencias clave a través de procesos de indagación, diálogo y acción.

4. Materiales y recursos:

Se utilizarán materiales diversos y actualizados que faciliten un aprendizaje significativo y competencial:

Cuaderno del alumnado.

Textos bíblicos y documentos del Magisterio.

Recursos audiovisuales y digitales (vídeos, infografías, presentaciones interactivas).

Herramientas TIC y plataformas educativas (Aula Virtual, Genially, Canva, etc.).

Materiales elaborados por el profesorado y producciones del alumnado.

Recursos del entorno: parroquias, instituciones solidarias, campañas, celebraciones, testimonios y obras de arte religioso.

El uso de recursos digitales fomentará la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital y la competencia personal, social y de aprender a aprender.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Evaluación: criterios de calificación y herramientas

La evaluación será continua, formativa e integradora, en coherencia con el enfoque competencial de la Orden de 15 de noviembre de 2022 por la que se desarrolla el currículo LOMLOE en Andalucía.

Se basará en los criterios de evaluación establecidos para la materia de Religión Católica en 3º de ESO, los cuales se vinculan a las competencias específicas

Criterios de calificación: Comprensión y aplicación de los saberes básicos y valores cristianos. Participación activa, respeto, actitud y convivencia. Producción de trabajos individuales y cooperativos. Pruebas escritas, orales y reflexivas.

Herramientas de evaluación: rúbricas competenciales, registros de observación, portafolio del alumnado, autoevaluaciones, coevaluaciones, diarios de reflexión y pruebas escritas u orales.

La retroalimentación continua y la orientación personalizada se considerarán elementos clave para la mejora del aprendizaje y el desarrollo integral del alumnado.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701246
Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE
Unidad 1y 2
Situación de Aprendizaje: El sentido de la vida: buscar, creer, amar
SEGUNDO TRIMESTRE
Unidad 3 y 4
Situación de Aprendizaje: El banquete de las religiones
TERCER TRIMESTRE
Unidad 5 y 6
Situación de aprendizaje: Jesús de Nazaret, un verdadero influencer

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se presentará al Departamento de Actividades Complementarias Extraescolares (DACE) un proyecto donde quedan reflejadas las actividades que se consideran interesantes realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, comunicando a su vez la disponibilidad para participar y compartir cualquier otro proyecto que se lleve a cabo en el centro.
Actividades programadas (pendiente de aceptación y confirmación):
- Catedrales de Andalucía: Catedral de Málaga, Mezquita de Córdoba, Catedral de Granada, Sinagoga, Museo de las 3 Culturas, Museo diocesano de Málaga. (ESO: duración 1día).
- Visita a exposiciones de belenes: Belén de chocolate de Rute, belén de la diputación de Málaga, belén del ayuntamiento de Málaga, etc. (ESO: duración 1 día).
- Visita a las cofradías y casas de hermandades - Previo a Semana Santa (ESO: duración 1 día).
- Visita a Gibraltar para conocer otras ramas del cristianismo como la Iglesia Anglicana (ESO: duración 1 día).
- Asistencia a películas, conciertos, obras de teatro y espectáculos relacionados con el interés formativo de la asignatura, directamente con el área de Religión Católica o en cooperación con otros departamentos y en relación con los proyectos del centro (pendiente de concretar según actividad y grupo).

Algunas de las siguientes actividades propuestas se intentarán desarrollar en colaboración con otros departamentos del centro. Con estas actividades se pretende potenciar el desarrollo académico y cultural del alumnado, ampliando sus conocimientos y fomentando actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Pretende generar valores y actitudes específicos de su educación y de su formación como personas:
1º. Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias entre alumnos.
2º. La amplitud de conocimiento que cada actividad cultural otorga al alumnado.
3º. Favorecer la convivencia e integración, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad, etc.
4º. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural local y de nuestra comunidad autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía.
5º. Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidades y cosmovisiones, para lograr una convivencia social en paz y concordancia.
Las actividades serán comunicadas al centro para su aprobación y la comunicación a los padres / tutores. Las mismas dependerán de su realización en función de la marcha del curso y de la aceptación de las mismas.
- "Actividad solidaria". Día de la Paz (pendiente de concretar).
- "Actividad solidaria". El Tercer Mundo (pendiente de concretar).
- "El día del seminario". Conocer las distintas vocaciones eclesiales (marzo).
- "La Iglesia local" Visita del párroco de la localidad al instituto (pendiente de concretar).
- "La Iglesia misionera. Otra realidad" (pendiente concretar).

Queda abierta la posibilidad de poder realizar cualquier otra actividad por su interés pedagógico y didáctico, que sea de interés social, que puede estimase como conveniente su asistencia o participación para la formación integral del alumnado. De la misma forma queda abierta la posibilidad de que puedan ser invitadas al centro personalidades, instituciones y organizaciones que, por su trayectoria humana, profesional, y labor humanitaria puedan ofrecer seminarios formativos para el alumnado, los docentes y la comunidad educativa del centro. Contando con la aprobación pertinente.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.4.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.4.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.4.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.4.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.4.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.4.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.4.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Criterios de evaluación:

REL.4.1.1.Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.4.2.1.Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Criterios de evaluación:

REL.4.3.1.Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

REL.4.4.1.Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, áéticas y estáéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:

REL.4.5.1.Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Criterios de evaluación:

REL.4.6.1.Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los máétodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos
6. La esperanza cristiana y la santidad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:02:57

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.4.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X		X	X			
REL.4.2	X	X		X			X			X				X			X									X			X				X
REL.4.3			X	X	X					X			X				X			X				X					X				
REL.4.4			X			X	X									X		X	X		X												X
REL.4.5			X								X		X					X		X							X		X		X			
REL.4.6	X			X	X							X		X	X			X							X					X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

BACHILLERATO

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

ración: 05/11/2026 13:06:23

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
BACHILLERATO
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Características del centro:
El I.E.S. Manuel Alcántara es un Centro de Educación Secundaria que imparte enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Básico (Servicios Administrativos) y F.B.O. (Educación Especial Unidad Específica y TEA).
En Bachillerato concretamente, contamos este curso con dos grupos de 1º de Bachillerato (uno puro y otro mixto) y un grupo de 2º de Bachillerato (grupo mixto); ambos niveles con las modalidades anteriormente mencionadas.
Desde su creación, en el curso 1998-1999, el Centro está incluido en el Programa de Compensación Educativa.
Se encuentra ubicado en una zona céntrica de la ciudad de Málaga, caracterizada por la coexistencia de barriadas de muy diferentes características, desde el punto de vista social: capacidad adquisitiva, nivel cultural, condiciones de las viviendas y de los propios barrios, etc., aunque sin que podamos hablar de situaciones de extrema pobreza o marginalidad.
Los Centros de Educación Primaria adscritos al nuestro son el C.E.Pr. "San José de Calasanz" y el C.E.Pr. "Pablo Ruiz Picasso", que escolarizan a alumnos procedentes, en su mayoría, de la zona.
Características del alumnado:
Del análisis del contexto familiar y social asociado al Centro así como del conocimiento del alumnado durante el presente curso y los anteriores, podemos deducir, a groso modo, que la mayoría de los padres de alumnos trabajan en el sector servicios, las familias, en su mayoría, disponen de los medios materiales necesarios para atender las necesidades de carácter escolar de sus hijos, se detecta un porcentaje pequeño de alumnos con carencias económicas importantes y necesitados de ayudas para la adquisición de material escolar, comedor, realización de actividades extraescolares y complementarias, etc., existe un número de alumnos significativamente importante procedente de otros países, parte de ellos sin conocimientos de castellano, lo que ha motivado la existencia de un Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).
Del proceso de observación y estudio de los actuales alumnos y alumnas de nuestro Centro, así como del análisis del alumnado de cursos anteriores, podemos llegar a las siguientes conclusiones:
a) La inmensa mayoría de los alumnos pretenden continuar estudios post-obligatorios.
El número de alumnos que obtienen el Título de Graduado en Educación Secundaria es alto y la mayoría prosiguen estudios de Bachillerato.
Una pequeña parte de los que obtienen el Graduado, alrededor del 30%, eligen proseguir estudios de Formación Profesional de Grado Medio.
b) En general, los alumnos se caracterizan por:
Un adecuado comportamiento, tanto en el interior del Centro y en las actividades ordinarias de enseñanza-aprendizaje, como en las actividades complementarias y extraescolares en las que participan.
Una actitud positiva en las relaciones de convivencia, tanto con sus compañeros como con el profesorado y demás miembros de la comunidad educativa, sin que se produzcan situaciones graves de violencia, intolerancia, etc.
c) Sin embargo una minoría de alumnos, presenta:
Bajo nivel lingüístico, lo que dificulta gravemente los procesos de aprendizaje al carecer de una de las herramientas básicas del pensamiento.
Carencia de hábitos de estudio adecuados y, en muchos casos, falta de interés por el aprendizaje.
Escasa afición por la lectura y de interés por las manifestaciones culturales en general.
Falta de interés en el cuidado de los elementos materiales del Centro escolar.
Actitudes irrespetuosas, formas inadecuadas de comportamiento y lenguaje, escaso cumplimiento de las normas establecidas por la comunidad escolar, etc.
En último lugar hay que reseñar una significativa población inmigrante, en continuo crecimiento este curso escolar, de los cuales un número importante tiene un escaso conocimiento de castellano, por haber llegado recientemente al país.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

En la actualidad nuestro centro participa en los siguientes Planes, Programas y Proyectos:
Plan de Apertura del Centro, a través del cual se ofrece a las familias una mejor oferta de servicios complementarios, concretamente comedor escolar y actividades extraescolares. Aunque el servicio de comedor escolar pertenece al C.E.Pr ¿San José de Calasanz¿, el alumnado de nuestro centro tiene reservado un % de plazas y es gestionado por la Dirección de dicho Centro. El servicio de actividades extraescolares pertenece a nuestro centro y es quien lo coordina y gestiona. Tiene carácter permanente.
TDE (Plan de Actuación Digital). Código escuela 4.0, en el que se plasma el desarrollo del proceso de transformación digital TDE de los centros en los ámbitos de Organización y Gestión, Información y Comunicación y los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje. Tiene carácter permanente. Establece medidas para el impulso de la competencia digital en el ámbito educativo, dando continuidad al proceso de transformación iniciado en cursos anteriores para convertir los centros en organizaciones digitalmente competentes.
Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación. PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, pretende sensibilizar a nuestro alumnado sobre un tema de suma importancia en la actualidad y pretende desarrollar actuaciones orientadas a erradicar las actividades relacionadas con la violencia de género. Tiene carácter permanente.
Plan de Salud Laboral y P.R.L, que se viene desarrollando desde hace varios cursos, coordinado por la Directora del Centro y tiene carácter permanente.
Plan de Compensación Educativa, en el que se engloban las actuaciones para atender a alumnos con desfase curricular y/o problemas de conflictividad escolar que dificultan seriamente el aprendizaje.
Proyecto ¿Escuela: Espacio de Paz¿, concebido como una serie de actuaciones, durante el curso a fin de que el alumnado adquiera valores fundamentales tales como la interrelación, la solidaridad, la cooperación y el respeto a los derechos y libertades de los demás, así como a la pluralidad cultural y lingüística.
Proyecto Lector y Plan de Uso de la Biblioteca Escolar, que pretende acercar al alumnado la biblioteca, como entorno de conocimiento y esparcimiento.
Programa Más Equidad INNOVACIÓN, que permite desarrollar un conjunto de actuaciones dirigidas a potenciar la cultura inclusiva de los centros docentes y a mejorar el grado de adquisición de competencias a través de la mejora de los recursos en el aula y/o de la realización de experiencias innovadoras, activas y experimentales que promuevan el saber hacer del alumnado, partiendo de sus conocimientos y fomentando actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto y el trabajo en equipo, bajo los principios de la atención a la diversidad y la igualdad de género. El Programa Más Equidad se desarrollará a través de Proyectos en tres líneas de actuación. Una de estas líneas de actuación es Más Equidad INNOVACIÓN con medidas innovadoras específicas que contribuyan al éxito educativo y a la prevención del absentismo y del abandono escolar.
Programa de hábitos de vida saludable. El Programa de Hábitos de Vida Saludable tiene como objetivo desarrollar competencias en materia de promoción de la salud que faciliten la elección y adopción de estilos de vida saludables. Se trata de contribuir al desarrollo integral del alumnado a través de la salud y el bienestar para mejorar la salud individual y comunitaria.
Programas culturales. Los Programas Culturales forman parte de una estrategia que busca facilitar el acceso del alumnado a los bienes culturales, así como fomentar su participación activa, creativa y crítica en el entorno cultural. Los centros educativos desarrollan proyectos interdisciplinarios y vivenciales, situando la cultura como un elemento esencial para la construcción de identidades, la cohesión social y el aprendizaje significativo.
STEAM 4.0. (Incluido en TDE), que pretende fomentar la vocación científica y tecnológica del alumnado mediante trabajos y proyectos en equipo. Establece medidas para impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado a través del desarrollo del pensamiento computacional, la programación, la robótica y el buen uso de la inteligencia artificial.
Programa AulaDjaque. Es un programa con la finalidad de dar a conocer los beneficios de la práctica y enseñanza del ajedrez en el ámbito educativo. Para participar en el programa no se necesita saber nada del juego previamente, ni siquiera las reglas básicas, dado que el núcleo del programa está concebido para la formación progresiva que acompañará al docente en su proceso de aprendizaje de esta disciplina.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

Plan de cooperación territorial de refuerzo de la competencia matemática. El Plan de Cooperación Territorial (PCT) de refuerzo de la competencia matemática es una iniciativa interterritorial promovida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España para mejorar el rendimiento del alumnado de Primaria, ESO y Ciclos Formativos de Grado Básico en matemáticas, especialmente en los centros con mayores necesidades. Busca reducir la brecha de género, formar a docentes en metodologías de aprendizaje competencial y asesorar a los centros en el diseño de sus propios planes de mejora matemática

Programa de Atención Socioeducativa ZTS. El Programa de Atención Socioeducativa en Zonas con Necesidades de Transformación Social (ZTS) es una iniciativa en Andalucía que busca mejorar la educación y el bienestar en áreas con desafíos sociales significativos. Este programa proporciona recursos adicionales, como personal docente especializado y orientadores, para atender de manera personalizada a estudiantes y sus familias. Además, fomenta la mediación entre la comunidad educativa y la intervención directa para garantizar una educación inclusiva y de calidad

Prácticum Ciencia de la Educación y Psicología. Con el objeto de que el alumnado universitario de las titulaciones vinculadas con la docencia, adquieran las competencias profesionales necesarias para obtener la titulación correspondiente, y en aras de colaborar con la formación inicial del futuro profesorado y ajustarla a las necesidades de cualificación requeridas por el Sistema Educativo Andaluz, la Administración educativa asume la tarea de establecer un marco de actuación que permita al futuro profesorado realizar una fase de

prácticas en la que desarrolle y adquiera parte de las competencias profesionales que le sean necesarias para el ejercicio de la docencia, facilitando una red de centros para su realización, así como su tutela por parte de personal docente experimentado.

Proyecto de Orientación Profesional y de Formación para la Inserción Laboral, que se desarrolla en el Centro desde su creación, y cuyos responsables son el Departamento de Orientación.

Programa de bienestar y protección de la infancia y la adolescencia/convivencia escolar, para responder a las necesidades de los centros educativos relacionadas con las actuaciones a realizar, para garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia, la convivencia pacífica y el bienestar. El Programa de Bienestar Emocional implica promover la salud física y mental, desarrollar las competencias sociales y emocionales, crear entornos que fomenten las relaciones positivas, la resolución pacífica de conflictos, la colaboración, el aprendizaje y el desarrollo personal. Reforzar la capacidad del alumnado, del profesorado y de la comunidad educativa para tomar decisiones saludables es fundamental para el desarrollo de entornos escolares libres de violencia.

Programa Más Deporte, mediante el cual se pretende dar respuesta a necesidades del alumnado para aumentar la práctica deportiva y mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral. Viene, en suma, a reforzar las actividades deportivas de los centros docentes en los niveles locales, comarcales, provinciales y autonómico, en colaboración con Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, así como con otras entidades colaboradoras y con la Consejería de Salud y Consumo y la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. A través del Programa, la práctica del deporte también debe integrar la actividad lúdica mediante juegos recreativos y populares que desarrollen el contacto del alumnado con el entorno, así como con sus compañeros para maximizar el trato personal y minimizar el uso negativo que se pueda hacer de las Nuevas Tecnologías. En nuestro centro se han solicitado dos grupos: ¿Aerobic¿ y ¿Otro deporte¿.

Programa formativo FP Dual en colaboración con empresas, con el fin de:

¿ Apoyar y reforzar la colaboración de las empresas, principalmente con PYMES y micro pymes, así como consorcios y asociaciones sectoriales con los centros docentes en el desarrollo de proyectos de Formación Profesional dual.

- Diseñar, junto con las empresas participantes en el proyecto, programas formativos adaptados a la realidad de los sectores productivos y en armonía con los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan al alumnado participante la adquisición de todas las competencias profesionales inherentes al ciclo formativo o al curso de especialización en el que se encuentra matriculado.
- Involucrar a los sectores productivos en proyectos de Formación Profesional dual mediante

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

la puesta en marcha de medidas de apoyo en la elaboración, gestión y evaluación de los mismos.
- Dinamizar la participación de las personas responsables laborables en el desarrollo de proyectos de Formación Profesional dual junto con el centro educativo.
- Propiciar la transferencia e intercambio de conocimiento entre los centros docentes y los sectores productivos dentro del marco de los proyectos de Formación Profesional dual.
- Provocar sinergias entre el sector productivo y el sistema educativo de Formación Profesional dentro del marco de los proyectos de Formación Profesional dual.
Programa de Intercambio Escolar con el colegio Jeanne D¿arc de Maen Roch en Bretaña (Francia), mediante este intercambio lingüístico pretendemos reforzar el aprendizaje del francés de nuestro alumnado, el desarrollo de su dimensión sociocultural y los valores de la ciudadanía común europea. En España el alumnado francés asiste a clase y visita diversos puntos geográficos de interés cultural.
Programa de Gestión de la Convivencia & quot; EDUCALCÁNTARA¿, plataforma digital de gestión de incidencias de conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia. Este soporte permite una gran implicación de los padres y madres en la educación de sus hijos, así como la autorregulación del comportamiento por parte del alumno/a.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

La asignatura de Religión Católica no tiene asignado ningún departamento.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:
Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:
a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

En caso de no superar la materia, se establecerán actividades de refuerzo y recuperación integradas en el proceso de aprendizaje, conforme a la LOMLOE y al RD 243/2022.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se llevará a cabo al comienzo del curso con el objetivo de conocer los conocimientos previos, las actitudes, las motivaciones y las competencias del alumnado en relación con los saberes básicos de la materia de Religión Católica. Se utilizarán diferentes instrumentos como cuestionarios diagnósticos, debates iniciales, análisis de textos o imágenes, y actividades de reflexión personal.

Los resultados obtenidos servirán para adaptar la programación, planificar las situaciones de aprendizaje según las necesidades detectadas y ajustar las estrategias metodológicas para favorecer la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, respetando la diversidad de ritmos, intereses y experiencias vitales.

2. Principios Pedagógicos:

La enseñanza de la Religión Católica en Bachillerato se rige por los principios establecidos en la LOMLOE y en la normativa andaluza, priorizando un enfoque competencial, inclusivo y centrado en el desarrollo integral del alumnado.

Se promoverá el pensamiento crítico, la reflexión personal y el diálogo fe-razón, favoreciendo la comprensión del hecho religioso como parte esencial de la cultura y la búsqueda del sentido de la vida.

Asimismo, se fomentará la autonomía, la responsabilidad, la convivencia democrática y el respeto a la diversidad, impulsando la educación en valores éticos, sociales y espirituales que contribuyan a la madurez personal y a la participación activa en la sociedad.

La enseñanza se orientará al desarrollo de las competencias específicas de la materia y de las competencias clave del perfil de salida del Bachillerato en Andalucía.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje se elaborarán desde un enfoque competencial e interdisciplinar, conforme al currículo andaluz de Religión Católica, integrando las competencias específicas, los saberes básicos y los criterios de evaluación.

Partirán de contextos reales y cercanos a la experiencia del alumnado, que permitan reflexionar sobre las grandes cuestiones humanas ¿la verdad, el bien, la belleza, la libertad, la fe, la justicia o el sentido de la vida¿ y conectar la enseñanza religiosa con la realidad contemporánea.

Se aplicarán metodologías activas y participativas: aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje-servicio, estudio de casos, debates éticos, análisis de textos y producciones culturales, y actividades de investigación.

El profesorado guiará el proceso de aprendizaje, fomentando la autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad y la expresión personal, garantizando la participación activa de todos los estudiantes.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos utilizados estarán orientados a favorecer el aprendizaje significativo y competencial:

Materiales complementarios adaptados al currículo LOMLOE.

Textos bíblicos, documentos del Magisterio, obras literarias, filosóficas y artísticas.

Recursos audiovisuales, lecturas, presentaciones y materiales digitales.

Plataformas educativas y herramientas TIC (Aula Virtual, Genially, Canva, etc.).

Recursos del entorno: exposiciones, encuentros, testimonios, campañas solidarias, obras artísticas o visitas a espacios culturales y religiosos.

El uso de recursos variados fomentará la competencia comunicativa, digital y social, así como el desarrollo de la capacidad crítica y la sensibilidad ética y estética del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación será continua, formativa y orientada al desarrollo competencial, siguiendo los criterios establecidos en la Orden de 15 de noviembre de 2022 y en el Decreto 102/2023, que regulan el currículo LOMLOE de Bachillerato en Andalucía.

Se valorará el progreso del alumnado en el desarrollo de las competencias específicas de la materia, en coherencia con los criterios de evaluación y los saberes básicos del curso.

Criterios de calificación:

Comprensión, análisis y argumentación sobre los contenidos y valores del cristianismo

Participación activa, actitud, respeto y compromiso en el aula

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

Realización de trabajos individuales y cooperativos
Pruebas escritas, exposiciones orales, reflexiones personales o autoevaluaciones
La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.
Herramientas de evaluación: rúbricas competenciales, registros de observación, portafolio del alumnado, autoevaluaciones y coevaluaciones, pruebas escritas, orales o digitales.
Se priorizará la retroalimentación continua y el acompañamiento personalizado, fomentando la mejora progresiva y la autorregulación del aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE
Unidades 1 y 2
Situación de aprendizaje: En busca de la felicidad
SEGUNDO TRIMESTRE
Unidades 3 y 4
Situación de aprendizaje: Fe y razón: caminos hacia la verdad
TERCER TRIMESTRE
Unidades 5 y 6
Situación de aprendizaje: Puentes entres religiones: el valor del diálogo interreligioso

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se presentará al Departamento de Actividades Complementarias Extraescolares (DACE) un proyecto donde quedan reflejadas las actividades que se consideran interesantes realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, comunicando a su vez la disponibilidad para participar y compartir cualquier otro proyecto que se lleve a cabo en el centro.
Actividades programadas (pendiente de aceptación y confirmación):
- Catedrales de Andalucía: Catedral de Málaga, Mezquita de Córdoba, Catedral de Granada, Sinagoga, Museo de las 3 Culturas, Museo diocesano de Málaga. (BCH: duración 1día).
- Visita a exposiciones de belenes: Belén de chocolate de Rute, belén de la diputación de Málaga, belén del ayuntamiento de Málaga, etc. (BCH: duración 1 día).
- Visita al museo del belén en Mollina. Recorrido histórico religioso por Antequera. (BCH: duración 1 día).
- Visita a las cofradías y casas de hermandades - Previo a Semana Santa (BCH: duración 1 día).
- Visita a Gibraltar para conocer otras ramas del cristianismo como la Iglesia Anglicana (BCH: duración 1 día).
- Asistencia a películas, conciertos, obras de teatro y espectáculos relacionados con el interés formativo de la asignatura, directamente con el área de Religión Católica o en cooperación con otros departamentos y en relación con los proyectos del centro (pendiente de concretar según actividad y grupo).
Algunas de las siguientes actividades propuestas se intentarán desarrollar en colaboración con otros departamentos del centro. Con estas actividades se pretende potenciar el desarrollo académico y cultural del alumnado, ampliando sus conocimientos y fomentando actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Pretende generar valores y actitudes específicos de su educación y de su formación como personas:
1º. Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias entre alumnos.
2º. La amplitud de conocimiento que cada actividad cultural otorga al alumnado.
3º. Favorecer la convivencia e integración, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad, etc.
4º. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural local y de nuestra comunidad autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía.
5º. Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidades y cosmovisiones, para lograr una convivencia social en paz y concordancia.
Las actividades serán comunicadas al centro para su aprobación y la comunicación a los padres / tutores. Las mismas dependerán de su realización en función de la marcha del curso y de la aceptación de las mismas.
- "Actividad solidaria". Día de la Paz (pendiente de concretar).
- "Actividad solidaria". El Tercer Mundo (pendiente de concretar).
- "El día del seminario". Conocer las distintas vocaciones eclesiales (marzo).
- "La Iglesia local" Visita del párroco de la localidad al instituto (pendiente de concretar).

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

- "La Iglesia misionera. Otra realidad" (pendiente concretar).

Queda abierta la posibilidad de poder realizar cualquier otra actividad por su interés pedagógico y didáctico, que sea de interés social, que puede estimase como conveniente su asistencia o participación para la formación integral del alumnado. De la misma forma queda abierta la posibilidad de que puedan ser invitadas al centro personalidades, instituciones y organizaciones que, por su trayectoria humana, profesional, y labor humanitaria puedan ofrecer seminarios formativos para el alumnado, los docentes y la comunidad educativa del centro. Contando con la aprobación pertinente.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Cód.Centro: 29701246

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.1.1					X			X			X	X	X		X					X									X	X		X		X	X				
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X										X				X		X					X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X		X					
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X															X
REL.1.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X			X				
REL.1.6	X			X	X							X		X	X			X									X					X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se llevará a cabo al comienzo del curso con el objetivo de conocer los conocimientos previos, las actitudes, las motivaciones y las competencias del alumnado en relación con los saberes básicos de la materia de Religión Católica. Se utilizarán diferentes instrumentos como cuestionarios diagnósticos, debates iniciales, análisis de textos o imágenes, y actividades de reflexión personal.

Los resultados obtenidos servirán para adaptar la programación, planificar las situaciones de aprendizaje según las necesidades detectadas y ajustar las estrategias metodológicas para favorecer la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, respetando la diversidad de ritmos, intereses y experiencias vitales.

2. Principios Pedagógicos:

La enseñanza de la Religión Católica en Bachillerato se rige por los principios establecidos en la LOMLOE y en la normativa andaluza, priorizando un enfoque competencial, inclusivo y centrado en el desarrollo integral del alumnado.

Se promoverá el pensamiento crítico, la reflexión personal y el diálogo fe-razón, favoreciendo la comprensión del hecho religioso como parte esencial de la cultura y la búsqueda del sentido de la vida.

Asimismo, se fomentará la autonomía, la responsabilidad, la convivencia democrática y el respeto a la diversidad, impulsando la educación en valores éticos, sociales y espirituales que contribuyan a la madurez personal y a la participación activa en la sociedad.

La enseñanza se orientará al desarrollo de las competencias específicas de la materia y de las competencias clave del perfil de salida del Bachillerato en Andalucía.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje se elaborarán desde un enfoque competencial e interdisciplinar, conforme al currículo andaluz de Religión Católica, integrando las competencias específicas, los saberes básicos y los criterios de evaluación.

Partirán de contextos reales y cercanos a la experiencia del alumnado, que permitan reflexionar sobre las grandes cuestiones humanas ¿la verdad, el bien, la belleza, la libertad, la fe, la justicia o el sentido de la vida¿ y conectar la enseñanza religiosa con la realidad contemporánea.

Se aplicarán metodologías activas y participativas: aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje-servicio, estudio de casos, debates éticos, análisis de textos y producciones culturales, y actividades de investigación.

El profesorado guiará el proceso de aprendizaje, fomentando la autonomía, el pensamiento crítico, la creatividad y la expresión personal, garantizando la participación activa de todos los estudiantes.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos utilizados estarán orientados a favorecer el aprendizaje significativo y competencial:

Materiales complementarios adaptados al currículo LOMLOE.

Textos bíblicos, documentos del Magisterio, obras literarias, filosóficas y artísticas.

Recursos audiovisuales, lecturas, presentaciones y materiales digitales.

Plataformas educativas y herramientas TIC (Aula Virtual, Genially, Canva, etc.).

Recursos del entorno: exposiciones, encuentros, testimonios, campañas solidarias, obras artísticas o visitas a espacios culturales y religiosos.

El uso de recursos variados fomentará la competencia comunicativa, digital y social, así como el desarrollo de la capacidad crítica y la sensibilidad ética y estética del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación será continua, formativa y orientada al desarrollo competencial, siguiendo los criterios establecidos en la Orden de 15 de noviembre de 2022 y en el Decreto 102/2023, que regulan el currículo LOMLOE de Bachillerato en Andalucía.

Se valorará el progreso del alumnado en el desarrollo de las competencias específicas de la materia, en coherencia con los criterios de evaluación y los saberes básicos del curso.

Criterios de calificación:

Comprensión, análisis y argumentación sobre los contenidos y valores del cristianismo

Participación activa, actitud, respeto y compromiso en el aula

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

Realización de trabajos individuales y cooperativos
Pruebas escritas, exposiciones orales, reflexiones personales o autoevaluaciones
La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.
Herramientas de evaluación: rúbricas competenciales, registros de observación, portafolio del alumnado, autoevaluaciones y coevaluaciones, pruebas escritas, orales o digitales.
Se priorizará la retroalimentación continua y el acompañamiento personalizado, fomentando la mejora progresiva y la autorregulación del aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE
Unidades 1 y 2
Situación de aprendizaje: En busca de la felicidad
SEGUNDO TRIMESTRE
Unidades 3 y 4
Situación de aprendizaje: Fe y razón: caminos hacia la verdad
TERCER TRIMESTRE
Unidades 5 y 6
Situación de aprendizaje: Puentes entre religiones: el valor del diálogo interreligioso

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se presentará al Departamento de Actividades Complementarias Extraescolares (DACE) un proyecto donde quedan reflejadas las actividades que se consideran interesantes realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, comunicando a su vez la disponibilidad para participar y compartir cualquier otro proyecto que se lleve a cabo en el centro.
Actividades programadas (pendiente de aceptación y confirmación):
- Catedrales de Andalucía: Catedral de Málaga, Mezquita de Córdoba, Catedral de Granada, Sinagoga, Museo de las 3 Culturas, Museo diocesano de Málaga. (BCH: duración 1día).
- Visita a exposiciones de belenes: Belén de chocolate de Rute, belén de la diputación de Málaga, belén del ayuntamiento de Málaga, etc. (BCH: duración 1 día).
- Visita al museo del belén en Mollina. Recorrido histórico religioso por Antequera. (BCH: duración 1 día).
- Visita a las cofradías y casas de hermandades - Previo a Semana Santa (BCH: duración 1 día).
- Visita a Gibraltar para conocer otras ramas del cristianismo como la Iglesia Anglicana (BCH: duración 1 día).
- Asistencia a películas, conciertos, obras de teatro y espectáculos relacionados con el interés formativo de la asignatura, directamente con el área de Religión Católica o en cooperación con otros departamentos y en relación con los proyectos del centro (pendiente de concretar según actividad y grupo).
Algunas de las siguientes actividades propuestas se intentarán desarrollar en colaboración con otros departamentos del centro. Con estas actividades se pretende potenciar el desarrollo académico y cultural del alumnado, ampliando sus conocimientos y fomentando actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Pretende generar valores y actitudes específicos de su educación y de su formación como personas:
1º. Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias entre alumnos.
2º. La amplitud de conocimiento que cada actividad cultural otorga al alumnado.
3º. Favorecer la convivencia e integración, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad, etc.
4º. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural local y de nuestra comunidad autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía.
5º. Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidades y cosmovisiones, para lograr una convivencia social en paz y concordancia.
Las actividades serán comunicadas al centro para su aprobación y la comunicación a los padres / tutores. Las mismas dependerán de su realización en función de la marcha del curso y de la aceptación de las mismas.
- "Actividad solidaria". Día de la Paz (pendiente de concretar).
- "Actividad solidaria". El Tercer Mundo (pendiente de concretar).
- "El día del seminario". Conocer las distintas vocaciones eclesiales (marzo).

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

- "La Iglesia local" Visita del párroco de la localidad al instituto (pendiente de concretar).
- "La Iglesia misionera. Otra realidad" (pendiente concretar).

Queda abierta la posibilidad de poder realizar cualquier otra actividad por su interés pedagógico y didáctico, que sea de interés social, que puede estimase como conveniente su asistencia o participación para la formación integral del alumnado. De la misma forma queda abierta la posibilidad de que puedan ser invitadas al centro personalidades, instituciones y organizaciones que, por su trayectoria humana, profesional, y labor humanitaria puedan ofrecer seminarios formativos para el alumnado, los docentes y la comunidad educativa del centro. Contando con la aprobación pertinente.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Cód.Centro: 29701246

9. Descriptores operativos:

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.1.1.1.Identificar e interpretar las ideas y creencias que conforman la identidad personal, contrastándolas con categorías fundamentales de la antropología cristiana (creación, imagen de Dios, libertad, pecado, finitud, etc.) y de otras cosmovisiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.1.2.1.Valorar, en el desarrollo de la identidad personal, la pertenencia a múltiples esferas sociales, promoviendo compromisos de respeto a la diversidad e inclusión en sociedades democráticas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.1.3.1.Describir los retos políticos y económicos en entornos locales y globales, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones a la luz de la propuesta moral del Reino de Dios y de otras cosmovisiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.1.4.1.Valorar y admirar las diversas expresiones históricas del patrimonio común de la humanidad, analizando cómo el cristianismo se ha integrado en la historia, con luces y sombras, impregnando la cultura. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.1.5.1.Identificar la dimensión espiritual de la persona y la diversidad del hecho religioso, valorándolas como una realidad presente en las culturas que se expresan de diferentes formas en las sociedades plurales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.1.6.1.Reconocer las características propias del saber teológico, en cuanto a su método, fuentes y contenido, identificando las semejanzas y diferencias con otros saberes, en especial con la ciencia, y valorando sus aportaciones éticas. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.1.1					X			X			X	X	X		X					X									X	X		X		X	X			
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X										X				X		X					X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X		X					
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X															X
REL.1.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X			X				
REL.1.6	X			X	X							X		X	X			X									X					X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará al comienzo del curso con el fin de conocer el punto de partida del alumnado en relación con los saberes básicos, las competencias específicas y las actitudes ante la materia de Religión Católica. Se aplicarán actividades diagnósticas como debates, análisis de textos, cuestionarios y reflexiones personales sobre temas éticos, sociales o existenciales.

Los resultados permitirán ajustar las metodologías, los ritmos de trabajo y las situaciones de aprendizaje, garantizando una atención a la diversidad que favorezca la participación de todo el alumnado y la adquisición progresiva de las competencias clave y específicas.

2. Principios Pedagógicos:

La enseñanza de la Religión Católica en 2º de Bachillerato se fundamenta en los principios de la LOMLOE y del currículo andaluz, priorizando un enfoque competencial, inclusivo y orientado al desarrollo integral del alumnado.

Se promoverá el pensamiento crítico, la capacidad de diálogo, la argumentación ética y la comprensión del hecho religioso como parte esencial del patrimonio cultural y espiritual de la humanidad.

Asimismo, se favorecerá el respeto a la diversidad, la convivencia democrática, la educación en valores, la igualdad y el compromiso social.

La enseñanza buscará integrar los saberes de la fe, la razón y la cultura, ayudando al alumnado a elaborar una visión personal y fundamentada del sentido de la vida, en coherencia con las competencias específicas y el perfil de salida del Bachillerato andaluz.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje se diseñarán conforme al enfoque competencial de la Orden de 15 de noviembre de 2022, integrando las competencias específicas, los saberes básicos y los criterios de evaluación de la materia.

Partirán de contextos reales, actuales y significativos que permitan relacionar la reflexión teológica, ética y cultural con la vida del alumnado, favoreciendo la madurez personal, moral y espiritual.

Se aplicarán metodologías activas y participativas: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje-servicio, estudio de casos, debates ético-religiosos, análisis de textos filosóficos o bíblicos, y reflexión crítica sobre la actualidad.

El proceso metodológico promoverá la autonomía, la investigación, la colaboración y la expresión argumentada, garantizando la implicación activa del alumnado y su progreso competencial.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos empleados estarán orientados a favorecer un aprendizaje autónomo, crítico y competencial

Materiales complementarios adaptados al currículo LOMLOE.

Textos bíblicos, documentos del Magisterio, obras literarias, filosóficas, artísticas y científicas.

Recursos audiovisuales, lecturas contemporáneas, presentaciones interactivas y materiales elaborados por el profesorado.

Plataformas digitales y herramientas TIC (Aula Virtual, Genially, Canva, etc.).

Recursos del entorno: conferencias, campañas solidarias, testimonios, exposiciones, actividades interdisciplinares y visitas culturales o religiosas.

El uso variado de recursos fomentará el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital, la competencia personal, social y de aprender a aprender, asi como la competencia ciudadana y ética.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación será continua, formativa e integradora, de acuerdo con los principios del currículo LOMLOE de Bachillerato en Andalucía (Decreto 102/2023 y Orden de 15 de noviembre de 2022).

Se valorará el progreso del alumnado en el desarrollo de las competencias específicas de la materia, en relación con los criterios de evaluación y los saberes básicos establecidos para 2º de Bachillerato.

Criterios de calificación:

Comprensión, análisis crítico y argumentación sobre los contenidos y valores cristianos

Participación activa, actitud, respeto y compromiso en el aula

Elaboración de trabajos individuales y cooperativos, exposiciones o proyectos

Pruebas escritas, orales, reflexiones personales y autoevaluaciones

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.
Herramientas de evaluación: rúbricas competenciales, registros de observación, portafolio competencial, diarios reflexivos, coevaluaciones, autoevaluaciones y pruebas escritas u orales.
Se priorizará la retroalimentación continua, la evaluación del proceso sobre el resultado y el acompañamiento personalizado para el desarrollo integral del alumnado.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE
Unidades 1 y 2
Situación de aprendizaje: Mi caja de bombones
SEGUNDO TRIMESTRE
Unidades 3 y 4
Situación de aprendizaje: Los invisibles
TERCER TRIMESTRE
Unidades 5 y 6
Situación de aprendizaje: El arte como lenguaje de la fe

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se presentará al Departamento de Actividades Complementarias Extraescolares (DACE) un proyecto donde quedan reflejadas las actividades que se consideran interesantes realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, comunicando a su vez la disponibilidad para participar y compartir cualquier otro proyecto que se lleve a cabo en el centro.
Actividades programadas (pendiente de aceptación y confirmación):
- Catedrales de Andalucía: Catedral de Málaga, Mezquita de Córdoba, Catedral de Granada, Sinagoga, Museo de las 3 Culturas, Museo diocesano de Málaga. (BCH: duración 1día).
- Visita a exposiciones de belenes: Belén de chocolate de Rute, belén de la diputación de Málaga, belén del ayuntamiento de Málaga, etc. (BCH: duración 1 día).
- Visita al museo del belén en Mollina. Recorrido histórico religioso por Antequera. (BCH: duración 1 día).
- Visita a las cofradías y casas de hermandades - Previo a Semana Santa (BCH: duración 1 día).
- Visita a Gibraltar para conocer otras ramas del cristianismo como la Iglesia Anglicana (BCH: duración 1 día).
- Asistencia a películas, conciertos, obras de teatro y espectáculos relacionados con el interés formativo de la asignatura, directamente con el área de Religión Católica o en cooperación con otros departamentos y en relación con los proyectos del centro (pendiente de concretar según actividad y grupo).
Algunas de las siguientes actividades propuestas se intentarán desarrollar en colaboración con otros departamentos del centro. Con estas actividades se pretende potenciar el desarrollo académico y cultural del alumnado, ampliando sus conocimientos y fomentando actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Pretende generar valores y actitudes específicos de su educación y de su formación como personas:
1º. Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias entre alumnos.
2º. La amplitud de conocimiento que cada actividad cultural otorga al alumnado.
3º. Favorecer la convivencia e integración, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad, etc.
4º. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural local y de nuestra comunidad autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía.
5º. Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidades y cosmovisiones, para lograr una convivencia social en paz y concordancia.
Las actividades serán comunicadas al centro para su aprobación y la comunicación a los padres / tutores. Las mismas dependerán de su realización en función de la marcha del curso y de la aceptación de las mismas.
- "Actividad solidaria". Día de la Paz (pendiente de concretar).
- "Actividad solidaria". El Tercer Mundo (pendiente de concretar).
- "El día del seminario". Conocer las distintas vocaciones eclesiales (marzo).
- "La Iglesia local" Visita del párroco de la localidad al instituto (pendiente de concretar).
- "La Iglesia misionera. Otra realidad" (pendiente concretar).
Queda abierta la posibilidad de poder realizar cualquier otra actividad por su interés pedagógico y didáctico, que

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

sea de interés social, que puede estimase como conveniente su asistencia o participación para la formación integral del alumnado. De la misma forma queda abierta la posibilidad de que puedan ser invitadas al centro personalidades, instituciones y organizaciones que, por su trayectoria humana, profesional, y labor humanitaria puedan ofrecer seminarios formativos para el alumnado, los docentes y la comunidad educativa del centro. Contando con la aprobación pertinente.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Cód.Centro: 29701246

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8 **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.

B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.

C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X									X	X		X		X	X				
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X										X			X		X						
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X		X					
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X															X
REL.2.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X			X				
REL.2.6	X			X	X							X		X	X			X									X					X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se realizará al comienzo del curso con el fin de conocer el punto de partida del alumnado en relación con los saberes básicos, las competencias específicas y las actitudes ante la materia de Religión Católica. Se aplicarán actividades diagnósticas como debates, análisis de textos, cuestionarios y reflexiones personales sobre temas éticos, sociales o existenciales.

Los resultados permitirán ajustar las metodologías, los ritmos de trabajo y las situaciones de aprendizaje, garantizando una atención a la diversidad que favorezca la participación de todo el alumnado y la adquisición progresiva de las competencias clave y específicas.

2. Principios Pedagógicos:

La enseñanza de la Religión Católica en 2º de Bachillerato se fundamenta en los principios de la LOMLOE y del currículo andaluz, priorizando un enfoque competencial, inclusivo y orientado al desarrollo integral del alumnado.

Se promoverá el pensamiento crítico, la capacidad de diálogo, la argumentación ética y la comprensión del hecho religioso como parte esencial del patrimonio cultural y espiritual de la humanidad.

Asimismo, se favorecerá el respeto a la diversidad, la convivencia democrática, la educación en valores, la igualdad y el compromiso social.

La enseñanza buscará integrar los saberes de la fe, la razón y la cultura, ayudando al alumnado a elaborar una visión personal y fundamentada del sentido de la vida, en coherencia con las competencias específicas y el perfil de salida del Bachillerato andaluz.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje se diseñarán conforme al enfoque competencial de la Orden de 15 de noviembre de 2022, integrando las competencias específicas, los saberes básicos y los criterios de evaluación de la materia.

Partirán de contextos reales, actuales y significativos que permitan relacionar la reflexión teológica, ética y cultural con la vida del alumnado, favoreciendo la madurez personal, moral y espiritual.

Se aplicarán metodologías activas y participativas: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje-servicio, estudio de casos, debates ético-religiosos, análisis de textos filosóficos o bíblicos, y reflexión crítica sobre la actualidad.

El proceso metodológico promoverá la autonomía, la investigación, la colaboración y la expresión argumentada, garantizando la implicación activa del alumnado y su progreso competencial.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos empleados estarán orientados a favorecer un aprendizaje autónomo, crítico y competencial

Materiales complementarios adaptados al currículo LOMLOE.

Textos bíblicos, documentos del Magisterio, obras literarias, filosóficas, artísticas y científicas.

Recursos audiovisuales, lecturas contemporáneas, presentaciones interactivas y materiales elaborados por el profesorado.

Plataformas digitales y herramientas TIC (Aula Virtual, Genially, Canva, etc.).

Recursos del entorno: conferencias, campañas solidarias, testimonios, exposiciones, actividades interdisciplinares y visitas culturales o religiosas.

El uso variado de recursos fomentará el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital, la competencia personal, social y de aprender a aprender, asi como la competencia ciudadana y ética.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación será continua, formativa e integradora, de acuerdo con los principios del currículo LOMLOE de Bachillerato en Andalucía (Decreto 102/2023 y Orden de 15 de noviembre de 2022).

Se valorará el progreso del alumnado en el desarrollo de las competencias específicas de la materia, en relación con los criterios de evaluación y los saberes básicos establecidos para 2º de Bachillerato.

Criterios de calificación:

Comprensión, análisis crítico y argumentación sobre los contenidos y valores cristianos

Participación activa, actitud, respeto y compromiso en el aula

Elaboración de trabajos individuales y cooperativos, exposiciones o proyectos

Pruebas escritas, orales, reflexiones personales y autoevaluaciones

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701246
Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.
Herramientas de evaluación: rúbricas competenciales, registros de observación, portafolio competencial, diarios reflexivos, coevaluaciones, autoevaluaciones y pruebas escritas u orales.
Se priorizará la retroalimentación continua, la evaluación del proceso sobre el resultado y el acompañamiento personalizado para el desarrollo integral del alumnado.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

PRIMER TRIMESTRE
Unidades 1 y 2
Situación de aprendizaje: Mi caja de bombones
SEGUNDO TRIMESTRE
Unidades 3 y 4
Situación de aprendizaje: Los invisibles
TERCER TRIMESTRE
Unidades 5 y 6
Situación de aprendizaje: El arte como lenguaje de la fe

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Se presentará al Departamento de Actividades Complementarias Extraescolares (DACE) un proyecto donde quedan reflejadas las actividades que se consideran interesantes realizar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, comunicando a su vez la disponibilidad para participar y compartir cualquier otro proyecto que se lleve a cabo en el centro.
Actividades programadas (pendiente de aceptación y confirmación):
- Catedrales de Andalucía: Catedral de Málaga, Mezquita de Córdoba, Catedral de Granada, Sinagoga, Museo de las 3 Culturas, Museo diocesano de Málaga. (BCH: duración 1día).
- Visita a exposiciones de belenes: Belén de chocolate de Rute, belén de la diputación de Málaga, belén del ayuntamiento de Málaga, etc. (BCH: duración 1 día).
- Visita al museo del belén en Mollina. Recorrido histórico religioso por Antequera. (BCH: duración 1 día).
- Visita a las cofradías y casas de hermandades - Previo a Semana Santa (BCH: duración 1 día).
- Visita a Gibraltar para conocer otras ramas del cristianismo como la Iglesia Anglicana (BCH: duración 1 día).
- Asistencia a películas, conciertos, obras de teatro y espectáculos relacionados con el interés formativo de la asignatura, directamente con el área de Religión Católica o en cooperación con otros departamentos y en relación con los proyectos del centro (pendiente de concretar según actividad y grupo).
Algunas de las siguientes actividades propuestas se intentarán desarrollar en colaboración con otros departamentos del centro. Con estas actividades se pretende potenciar el desarrollo académico y cultural del alumnado, ampliando sus conocimientos y fomentando actitudes de convivencia y relación entre compañeros. Pretende generar valores y actitudes específicos de su educación y de su formación como personas:
1º. Posibilidad de conocimiento, relación y compañerismo, e intercambio de experiencias entre alumnos.
2º. La amplitud de conocimiento que cada actividad cultural otorga al alumnado.
3º. Favorecer la convivencia e integración, creando espacios para cultivar los valores de la amistad, la tolerancia, el tiempo libre, la ecología, la solidaridad, etc.
4º. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural local y de nuestra comunidad autónoma y de otras ciudades y pueblos de nuestra geografía.
5º. Potenciar una actitud de respeto, valoración y diálogo con las demás personas de diversas culturas, mentalidades y cosmovisiones, para lograr una convivencia social en paz y concordancia.
Las actividades serán comunicadas al centro para su aprobación y la comunicación a los padres / tutores. Las mismas dependerán de su realización en función de la marcha del curso y de la aceptación de las mismas.
- "Actividad solidaria". Día de la Paz (pendiente de concretar).
- "Actividad solidaria". El Tercer Mundo (pendiente de concretar).
- "El día del seminario". Conocer las distintas vocaciones eclesiales (marzo).
- "La Iglesia local" Visita del párroco de la localidad al instituto (pendiente de concretar).
- "La Iglesia misionera. Otra realidad" (pendiente concretar).
Queda abierta la posibilidad de poder realizar cualquier otra actividad por su interés pedagógico y didáctico, que

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

sea de interés social, que puede estimase como conveniente su asistencia o participación para la formación integral del alumnado. De la misma forma queda abierta la posibilidad de que puedan ser invitadas al centro personalidades, instituciones y organizaciones que, por su trayectoria humana, profesional, y labor humanitaria puedan ofrecer seminarios formativos para el alumnado, los docentes y la comunidad educativa del centro. Contando con la aprobación pertinente.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Cód.Centro: 29701246

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Comprender y asumir el proyecto vital personal, reconociendo las propias ideas y creencias, contrastándolas con la antropología cristiana y otras cosmovisiones, para insertarse en la vida adulta y en el mundo profesional.
Criterios de evaluación:
REL.2.1.1.Reconocer los elementos esenciales de un proyecto vital en clave vocacional y profesional desde la autonomía, la libertad y la responsabilidad social, con una actitud sincera de búsqueda de la verdad, teniendo en cuenta la propuesta cristiana y los valores sociales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.2.Reconocer y desplegar el carácter relacional del ser humano, como fundamento de los deberes y libertades, desarrollando actitudes cívicas y democráticas, contrastando el Evangelio con otros humanismos e ideologías contemporáneas, para aprender a vivir con otros y contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva.
Criterios de evaluación:
REL.2.2.1.Distinguir los principios fundamentales del mensaje social cristiano, contrastándolos con otros humanismos e ideologías contemporáneas, aplicándolos a diferentes situaciones sociales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.3.Interpretar los desafíos democráticos, socioeconómicos y ecológicos, analizando sus causas y consecuencias desde la moral social de la Iglesia, discerniendo las propuestas sociopolíticas de las religiones y los movimientos sociales, para asumir la ecología integral y la responsabilidad personal y social en el cuidado de la vida y del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.2.3.1.Diseñar proyectos personales y comunitarios que promuevan la plenitud humana y la transformación social, cultivando la responsabilidad individual, la justicia social y la ecología integral. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.4.Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento.
Criterios de evaluación:
REL.2.4.1.Participar activamente en la creación cultural con sentido crítico, desarrollando sentimientos de pertenencia a la propia tradición y construyendo la diversidad cultural desde criterios humanizadores propios del Evangelio. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.5.Valorar la dimensión espiritual como fuente de sentido y aprendizajes vitales, a través del análisis de las experiencias personales, del conocimiento de las tradiciones espirituales, y del diálogo interdisciplinar con otras visiones de la vida y del mundo, para descubrir las oportunidades personales, sociales y culturales de la experiencia espiritual como propuesta de plenitud de la vida personal y comunitaria.
Criterios de evaluación:
REL.2.5.1.Valorar la experiencia cristiana manifestada en Jesucristo y en tantos testigos a lo largo de la historia, como respuesta plena a las cuestiones vitales y de sentido, en diálogo interdisciplinar con propuestas filosóficas diversas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.6.Conocer el método propio de la Teología y sus distintas especialidades analizando su lugar entre los saberes y disciplinas, estableciendo un diálogo transdisciplinar con las otras ciencias, para afrontar críticamente los desafíos éticos y la transformación social.
Criterios de evaluación:
REL.2.6.1.Discernir los desafíos de la civilización actual, estableciendo las contribuciones que tanto la ciencia como la teología pueden realizar transformación social, desde una mutua colaboración. C5,C8 **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La vida como vocación personal y profesional en diálogo con el humanismo cristiano.
1. Objetivos vitales, desarrollo de la vocación personal y proyecto profesional.
2. La experiencia del encuentro con Dios a lo largo de la historia como fuente de desarrollo pleno de lo humano.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

3. Habilidades y destrezas para descubrir, analizar y valorar críticamente las diferentes pertenencias como medio de enriquecimiento personal.
4. La visión integral de la persona en su dignidad y en su libertad según la antropología cristiana.
5. La concepción del ser humano en otras cosmovisiones filosóficas y religiosas, en diálogo con la teología cristiana de las religiones.
6. Proyectos personales y profesionales, en la vida eclesial y social, desarrollados en clave vocacional.
7. La vida en sociedad, condición necesaria del desarrollo vital de la persona.
8. Sentido artístico y creatividad en el diálogo fe-cultura.
9. Aportaciones de la experiencia religiosa cristiana para una vida con sentido en diálogo con otros paradigmas.
10. Estrategias para el diálogo transdisciplinar y síntesis personal como aprendizaje a lo largo de la vida.
B. Diálogo fe-razón y fe-cultura.
1. Fenomenología de la experiencia religiosa: elementos propios y diferencias del cristianismo con otras tradiciones filosóficas y religiosas.
2. Síntesis de la Historia de la Salvación en clave relacional y trinitaria.
3. El anuncio del Reino de Dios y sus implicaciones personales, sociopolíticas y escatológicas.
4. Humanismo cristiano: Jesucristo, salvación y modelo de humanidad plena.
5. Las manifestaciones sociales y culturales como expresión de los valores y creencias de la identidad de los pueblos.
6. El cristianismo y su expresión artística en la música, la literatura y las artes.
7. Habilidades para el análisis y la contemplación de obras de arte sobre relatos bíblicos, historia de la salvación y vida de Jesucristo.
8. Experiencia espiritual y religiosa en figuras históricas de distintas tradiciones religiosas y culturales.
9. Reconocimiento crítico en el entorno social y cultural de manifestaciones de la dimensión espiritual de la persona.
10. Método teológico y método científico: contenidos y enfoques propios de cada disciplina.
11. Relaciones ciencia y fe a lo largo de la historia y en la actualidad.
12. Diálogo fe-razón en la historia de la ciencia, la filosofía y la teología.
C. Insertarse críticamente en la sociedad.
1. Valores sociales, pensamiento crítico y proyecto personal y profesional.
2. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia (DSI).
3. Estrategias para el análisis de los principales problemas sociales, políticos, económicos y ecológicos del mundo actual, a la luz de la doctrina social de la Iglesia y de otros humanismos.
4. Las relaciones de la Iglesia con la organización política y democrática, en los niveles locales, estatales y globales, en su dimensión histórica y actual.
5. Conocimiento y valoración de las diferentes iniciativas mundiales que buscan lanzar proyectos de futuro sostenible, en especial los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Proyectos sociales y de promoción humana de la Iglesia, en la historia y en el presente, y su aportación a la inclusión social y al bien común.
7. Actitudes de diálogo y colaboración con otras religiones y culturas que posibiliten una convivencia pacífica y tolerante entre las distintas tradiciones.
8. Principales desafíos de la humanidad y sus implicaciones éticas: valor de la vida, justicia, ecología, transhumanismo e inteligencia artificial, etc.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 13:06:23

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X									X	X		X		X	X			
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X										X			X		X						
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X			X			X					X		X					
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X	X	X															X
REL.2.5			X								X		X					X		X		X							X	X	X			X				
REL.2.6	X			X	X							X		X	X			X									X					X	X	X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN EVANGÉLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

uración: 05/11/2026 10:56:09

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Religión Evangélica

2º de E.S.O. Religión Evangélica

3º de E.S.O. Religión Evangélica

4º de E.S.O. Religión Evangélica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN EVANGÉLICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Descripción general del Centro y su contexto.
El I.E.S. Manuel Alcántara es un Centro de Educación Secundaria que imparte enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Básico (Servicios Administrativos) y F.B.O. (Educación Especial Unidad Específica y TEA).
En Bachillerato concretamente, contamos este curso con dos grupos de 1º de Bachillerato (uno puro y otro mixto) y un grupo de 2º de Bachillerato (grupo mixto); ambos niveles con las modalidades anteriormente mencionadas.
Desde su creación, en el curso 1998-1999, el Centro está incluido en el Programa de Compensación Educativa.
Se encuentra ubicado en una zona céntrica de la ciudad de Málaga, caracterizada por la coexistencia de barriadas de muy diferentes características, desde el punto de vista social: capacidad adquisitiva, nivel cultural, condiciones de las viviendas y de los propios barrios, etc., aunque sin que podamos hablar de situaciones de extrema pobreza o marginalidad.
Los Centros de Educación Primaria adscritos al nuestro son el C.E.Pr. "San José de Calasanz" y el C.E.Pr. "Pablo Ruiz Picasso", que escolarizan a alumnos procedentes, en su mayoría, de la zona.

Características del alumnado:
Del análisis del contexto familiar y social asociado al Centro así como del conocimiento del alumnado durante el presente curso y los anteriores, podemos deducir, a groso modo, que la mayoría de los padres de alumnos trabajan en el sector servicios, las familias, en su mayoría, disponen de los medios materiales necesarios para atender las necesidades de carácter escolar de sus hijos, se detecta un porcentaje pequeño de alumnos con carencias económicas importantes y necesitados de ayudas para la adquisición de material escolar, comedor, realización de actividades extraescolares y complementarias, etc., existe un número de alumnos significativamente importante procedente de otros países, parte de ellos sin conocimientos de castellano, lo que ha motivado la existencia de un Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).
Del proceso de observación y estudio de los actuales alumnos y alumnas de nuestro Centro, así como del análisis del alumnado de cursos anteriores, podemos llegar a las siguientes conclusiones:
a) La inmensa mayoría de los alumnos pretenden continuar estudios post-obligatorios.
El número de alumnos que obtienen el Título de Graduado en Educación Secundaria es alto y la mayoría prosiguen estudios de Bachillerato.
Una pequeña parte de los que obtienen el Graduado, alrededor del 30%, eligen proseguir estudios de Formación Profesional de Grado Medio.
b) En general, los alumnos se caracterizan por:
- Un adecuado comportamiento, tanto en el interior del Centro y en las actividades ordinarias de enseñanza-aprendizaje, como en las actividades complementarias y extraescolares en las que participan.
- Una actitud positiva en las relaciones de convivencia, tanto con sus compañeros como con el profesorado y demás miembros de la comunidad educativa, sin que se produzcan situaciones graves de violencia, intolerancia, etc.
c) Sin embargo una minoría de alumnos, presenta:
- Bajo nivel lingüístico, lo que dificulta gravemente los procesos de aprendizaje al carecer de una de las herramientas básicas del pensamiento.
- Carencia de hábitos de estudio adecuados y, en muchos casos, falta de interés por el aprendizaje.
- Escasa afición por la lectura y de interés por las manifestaciones culturales en general.
- Falta de interés en el cuidado de los elementos materiales del Centro escolar.
- Actitudes irrespetuosas, formas inadecuadas de comportamiento y lenguaje, escaso cumplimiento de las normas establecidas por la comunidad escolar, etc.
En último lugar hay que reseñar una significativa población inmigrante, en continuo crecimiento este curso escolar, de los cuales un número importante tiene un escaso conocimiento de castellano, por haber llegado recientemente al país.

Concreción de Planes, Programas y Proyectos:
En la actualidad nuestro centro participa en los siguientes Planes, Programas y Proyectos:
- Plan de Apertura del Centro, a través del cual se ofrece a las familias una mejor oferta de servicios

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

complementarios, concretamente comedor escolar y actividades extraescolares. Aunque el servicio de comedor escolar pertenece al C.E.Pr San José de Calasanz, el alumnado de nuestro centro tiene reservado un porcentaje de plazas y es gestionado por la Dirección de dicho Centro. El servicio de actividades extraescolares pertenece a nuestro centro y es quien lo coordina y gestiona. Tiene carácter permanente.

- TDE (Plan de Actuación Digital). Código escuela 4.0, en el que se plasma el desarrollo del proceso de transformación digital TDE de los centros en los ámbitos de Organización y Gestión, Información y Comunicación y los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje. Tiene carácter permanente. Establece medidas para el impulso de la competencia digital en el ámbito educativo, dando continuidad al proceso de transformación iniciado en cursos anteriores para convertir los centros en organizaciones digitalmente competentes.

- Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación. PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, pretende sensibilizar a nuestro alumnado sobre un tema de suma importancia en la actualidad y pretende desarrollar actuaciones orientadas a erradicar las actividades relacionadas con la violencia de género. Tiene carácter permanente.

- Plan de Salud Laboral y P.R.L, que se viene desarrollando desde hace varios cursos, coordinado por la Directora del Centro y tiene carácter permanente.

- Plan de Compensación Educativa, en el que se engloban las actuaciones para atender a alumnos con desfase curricular y/o problemas de conflictividad escolar que dificultan seriamente el aprendizaje.

- Proyecto Escuela: Espacio de Paz, concebido como una serie de actuaciones, durante el curso a fin de que el alumnado adquiera valores fundamentales tales como la interrelación, la solidaridad, la cooperación y el respeto a los derechos y libertades de los demás, así como a la pluralidad cultural y lingüística.

- Proyecto Lector y Plan de Uso de la Biblioteca Escolar, que pretende acercar al alumnado la biblioteca, como entorno de conocimiento y esparcimiento. El Departamento de Matemáticas se adhiere y participa activamente en la consecución de los objetivos del Plan de Fomento de la Lectura (PFL) del IES Manuel Alcántara para este curso. Nuestra participación en las distintas actividades contempladas en dicho Plan se llevará a cabo conforme a las directrices y acciones específicas acordadas con la Dirección del Centro, la Coordinación del PFL y los demás Departamentos Didácticos. De acuerdo con el Plan de lectura aprobado en el centro el año pasado se establece media hora de lectura diaria que se realizará en una hora de la jornada lectiva que irá rotando semana a semana, iniciándose el 6 de Octubre con media hora de lectura a primera hora de la mañana. La siguiente semana la lectura se realiza a segunda hora, y así sucesivamente hasta la sexta semana que se realizaría la lectura a sexta hora, volviendo a empezar la lectura a primera hora en la séptima semana.
Además de los MOMENTOS DE LA LECTURA, se priorizará en cada semana un aspecto:
1ª semana: LECTURA EN VOZ ALTA POR PARTE DEL ALUMNADO
2ª semana: AMPLIACIÓN DE VOCABULARIO
3ª semana: COMPRENSIÓN LECTORA
4ª semana: DEBATES/LLUVIA DE IDEAS
5ª semana: EXPRESIÓN ORAL
6ª semana: EXPRESIÓN ESCRITA

- Programa Más Equidad INNOVACIÓN, que permite desarrollar un conjunto de actuaciones dirigidas a potenciar la cultura inclusiva de los centros docentes y a mejorar el grado de adquisición de competencias a través de la mejora de los recursos en el aula y/o de la realización de experiencias innovadoras, activas y experimentales que promuevan el saber hacer del alumnado, partiendo de sus conocimientos y fomentando actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto y el trabajo en equipo, bajo los principios de la atención a la diversidad y la igualdad de género. El Programa Más Equidad se desarrollará a través de Proyectos en tres líneas de actuación. Una de estas líneas de actuación es Más Equidad INNOVACIÓN con medidas innovadoras específicas que contribuyan al éxito educativo y a la prevención del absentismo y del abandono escolar.

- Programa de hábitos de vida saludable. El Programa de Hábitos de Vida Saludable tiene como objetivo desarrollar competencias en materia de promoción de la salud que faciliten la elección y adopción de estilos de vida saludables. Se trata de contribuir al desarrollo integral del alumnado a través de la salud y el bienestar para mejorar la salud individual y comunitaria.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

- Programas culturales. Los Programas Culturales forman parte de una estrategia que busca facilitar el acceso del alumnado a los bienes culturales, así como fomentar su participación activa, creativa y crítica en el entorno cultural. Los centros educativos desarrollan proyectos interdisciplinarios y vivenciales, situando la cultura como un elemento esencial para la construcción de identidades, la cohesión social y el aprendizaje significativo.

- STEAM 4.0. (Incluido en TDE), que pretende fomentar la vocación científica y tecnológica del alumnado mediante trabajos y proyectos en equipo. Establece medidas para impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado a través del desarrollo del pensamiento computacional, la programación, la robótica y el buen uso de la inteligencia artificial.

- Programa AulaDjaque. Es un programa con la finalidad de dar a conocer los beneficios de la práctica y enseñanza del ajedrez en el ámbito educativo. Para participar en el programa no se necesita saber nada del juego previamente, ni siquiera las reglas básicas, dado que el núcleo del programa está concebido para la formación progresiva que acompañará al docente en su proceso de aprendizaje de esta disciplina.

- Plan de cooperación territorial de refuerzo de la competencia matemática. El Plan de Cooperación Territorial (PCT) de refuerzo de la competencia matemática es una iniciativa interterritorial promovida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España para mejorar el rendimiento del alumnado de Primaria, ESO y Ciclos Formativos de Grado Básico en matemáticas, especialmente en los centros con mayores necesidades. Busca reducir la brecha de género, formar a docentes en metodologías de aprendizaje competencial y asesorar a los centros en el diseño de sus propios planes de mejora matemática.
El departamento de Matemáticas se adhiere y participa activamente en el Plan de Impulso al Razonamiento Matemático, que tiene como objetivo potenciar la competencia matemática del alumnado a través de actividades contextualizadas, interdisciplinares y adaptadas a los distintos niveles educativos. Para su implementación se seguirá la planificación establecida por el ETCP del centro, en la que participan diferentes departamentos didácticos dedicando una hora y media semanal al desarrollo de tareas relacionadas con el razonamiento matemático, en tres días distintos con una duración de 30 minutos en cada uno.
La distribución horaria es la siguiente:
- Departamento de Matemáticas (1º, 2º, 3º y 4º ESO): 1 hora semanal.
- Departamento de Biología y Geología (1º ESO): 1/2 hora semanal.
- Departamento de Tecnología (2º ESO): 1/2 hora semanal.
- Departamento de Física y Química (3º ESO): 1/2 hora semanal.
- Departamentos de Economía, Física y Química o Biología y Geología (4º ESO, según la optativa cursada): 1/2 hora semanal.

- Programa de Atención Socioeducativa ZTS. El Programa de Atención Socioeducativa en Zonas con Necesidades de Transformación Social (ZTS) es una iniciativa en Andalucía que busca mejorar la educación y el bienestar en áreas con desafíos sociales significativos. Este programa proporciona recursos adicionales, como personal docente especializado y orientadores, para atender de manera personalizada a estudiantes y sus familias. Además, fomenta la mediación entre la comunidad educativa y la intervención directa para garantizar una educación inclusiva y de calidad.

- Prácticum Ciencia de la Educación y Psicología. Con el objeto de que el alumnado universitario de las titulaciones vinculadas con la docencia, adquieran las competencias profesionales necesarias para obtener la titulación correspondiente, y en aras de colaborar con la formación inicial del futuro profesorado y ajustarla a las necesidades de cualificación requeridas por el Sistema Educativo Andaluz, la Administración educativa asume la tarea de establecer un marco de actuación que permita al futuro profesorado realizar una fase de prácticas en la que desarrolle y adquiera parte de las competencias profesionales que le sean necesarias para el ejercicio de la docencia, facilitando una red de centros para su realización, así como su tutela por parte de personal docente experimentado.

- Proyecto de Orientación Profesional y de Formación para la Inserción Laboral, que se desarrolla en el Centro desde su creación, y cuyos responsables son el Departamento de Orientación.

- Programa de bienestar y protección de la infancia y la adolescencia/convivencia escolar, para responder a las

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

necesidades de los centros educativos relacionadas con las actuaciones a realizar, para garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia, la convivencia pacífica y el bienestar. El Programa de Bienestar Emocional implica promover la salud física y mental, desarrollar las competencias sociales y emocionales, crear entornos que fomenten las relaciones positivas, la resolución pacífica de conflictos, la colaboración, el aprendizaje y el desarrollo personal. Reforzar la capacidad del alumnado, del profesorado y de la comunidad educativa para tomar decisiones saludables es fundamental para el desarrollo de entornos escolares libres de violencia.

- Programa Más Deporte, mediante el cual se pretende dar respuesta a necesidades del alumnado para aumentar la práctica deportiva y mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral. Viene, en suma, a reforzar las actividades deportivas de los centros docentes en los niveles locales, comarcales, provinciales y autonómico, en colaboración con Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, así como con otras entidades colaboradoras y con la Consejería de Salud y Consumo y la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. A través del Programa, la práctica del deporte también debe integrar la actividad lúdica mediante juegos recreativos y populares que desarrollen el contacto del alumnado con el entorno, así como con sus compañeros para maximizar el trato personal y minimizar el uso negativo que se pueda hacer de las Nuevas Tecnologías. En nuestro centro se han solicitado dos grupos: Aerobic y Otro deporte.

- Programa formativo FP Dual en colaboración con empresas, con el fin de:
I) Apoyar y reforzar la colaboración de las empresas, principalmente con PYMES y micro pymes, así como consorcios y asociaciones sectoriales con los centros docentes en el desarrollo de proyectos de Formación Profesional dual.
II) Diseñar, junto con las empresas participantes en el proyecto, programas formativos adaptados a la realidad de los sectores productivos y en armonía con los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan al alumnado participante la adquisición de todas las competencias profesionales inherentes al ciclo formativo o al curso de especialización en el que se encuentra matriculado.
III) Involucrar a los sectores productivos en proyectos de Formación Profesional dual mediante la puesta en marcha de medidas de apoyo en la elaboración, gestión y evaluación de los mismos.
IV) Dinamizar la participación de las personas responsables laborables en el desarrollo de proyectos de Formación Profesional dual junto con el centro educativo.
V) Propiciar la transferencia e intercambio de conocimiento entre los centros docentes y los sectores productivos dentro del marco de los proyectos de Formación Profesional dual.
VI) Provocar sinergias entre el sector productivo y el sistema educativo de Formación Profesional dentro del marco de los proyectos de Formación Profesional dual.

- Programa de Intercambio Escolar con el colegio Jeanne D`Arc de Maen Roch en Bretaña (Francia), mediante este intercambio lingüístico pretendemos reforzar el aprendizaje del francés de nuestro alumnado, el desarrollo de su dimensión sociocultural y los valores de la ciudadanía común europea. En España el alumnado francés asiste a clase y visita diversos puntos geográficos de interés cultural.

- Programa de Gestión de la Convivencia EDUCALCÁNTARA, plataforma digital de gestión de incidencias de conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia. Este soporte permite una gran implicación de los padres y madres en la educación de sus hijos, así como la autorregulación del comportamiento por parte del alumno/a.

Características de la materia y su relación con el plan de centro:
Las matemáticas son fundamentales en multitud de actividades humanas, tanto científicas como artísticas, y son esenciales para el desarrollo social. Incluyen habilidades como el razonamiento, la argumentación, la toma de decisiones y el uso de tecnología, así como valores como la comunicación y la creatividad. Es crucial que el alumnado de ESO desarrolle herramientas matemáticas básicas que les permitan integrarse en contextos personales, académicos y laborales. La resolución de problemas se presenta como un objetivo clave y un método de aprendizaje, involucrando procesos como la interpretación y la validación de soluciones. Además, el pensamiento computacional, que abarca el análisis y la organización de datos, fomenta la capacidad de resolver problemas de manera eficiente utilizando recursos digitales.
La materia de Matemáticas B se desarrolla preferentemente mediante la resolución de problemas, la investigación y el análisis matemático de situaciones de la vida cotidiana, y profundiza además en los procedimientos algebraicos, geométricos, analíticos y estadísticos, incorporando contextos matemáticos, científicos y sociales.
El desarrollo de la materia de Matemáticas B se integra de manera coherente con el Proyecto Educativo de nuestro

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

centro. A través de programas y planes específicos, como el Plan de Apertura del Centro, se busca ofrecer un entorno educativo inclusivo y enriquecedor que beneficia a las familias, facilitando la conciliación de la vida familiar y escolar. Las matemáticas, en este contexto, pueden ser aplicadas en actividades extraescolares que refuercen el aprendizaje práctico.
El Proyecto de Actuación Digital (PAD) promueve la transformación digital del aprendizaje, permitiendo que las matemáticas sean enseñadas mediante herramientas tecnológicas que facilitan la comprensión y la interactividad. Así, el alumnado puede trabajar en plataformas digitales que estimulan su curiosidad y creatividad.
Por otro lado, el Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación es fundamental para sensibilizar al alumnado sobre la igualdad de género, promoviendo la participación equitativa en todas las áreas del conocimiento, incluidas las matemáticas, tradicionalmente percibidas como un campo masculino.
La inclusión es un eje transversal en el Plan de Compensación Educativa, que ofrece recursos y estrategias específicas para atender a aquellos alumnos que enfrentan desafíos en su aprendizaje, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias, accedan al conocimiento matemático.
El Proyecto Escuela: Espacio de Paz y el Programa Más Equidad INNOVACIÓN fomentan valores como la cooperación y el respeto, aspectos que también son esenciales en el aprendizaje de las matemáticas, donde el trabajo en equipo puede potenciar la resolución de problemas y el intercambio de ideas.
El programa educativo Aula de Jaque, tiene como objetivo principal fomentar el pensamiento lógico, la creatividad y la toma de decisiones a través del ajedrez. Este programa encuentra una conexión natural con la materia de Matemáticas, ya que ambos comparten una misma base: el desarrollo del razonamiento abstracto, la resolución de problemas y la capacidad de analizar situaciones desde distintas perspectivas. El tablero de ajedrez se convierte en un laboratorio de ideas donde se aplican conceptos matemáticos como la geometría (coordenadas, simetrías, patrones), la aritmética (conteo, secuencias, cálculo de movimientos) o la estadística (probabilidades y análisis de estrategias). Además, la práctica del ajedrez potencia habilidades transversales fundamentales para el aprendizaje matemático, como la atención sostenida, la planificación, la memoria operativa y el pensamiento crítico.
En conclusión, la enseñanza de las matemáticas se entrelaza con múltiples iniciativas y programas que favorecen un aprendizaje inclusivo, significativo y orientado a la vida real, en consonancia con los objetivos generales de nuestro centro.

Contenidos transversales:
Como se recoge en el artículo 6 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, que indica los principios pedagógicos que han de regir la práctica educativa, los contenidos de carácter transversal han de estar presentes en las prácticas educativas de todas las materias. Estos contenidos transversales abarcan ámbitos tan variados como la lectura, las tecnologías de la información y la comunicación, el desarrollo sostenible, la inteligencia emocional, el patrimonio cultural, el emprendimiento, y la reflexión crítica, todos ellos aspectos que favorecen el crecimiento personal y social del alumnado.
Desde la materia de Matemáticas se trabajarán estos contenidos en las distintas unidades de programación y situaciones de aprendizaje.
1. La lectura: Además de aplicar el Plan de Lectura del centro, la lectura en la materia de Matemáticas es esencial para que el alumnado pueda interpretar correctamente enunciados de problemas, textos técnicos o gráficos.
2. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Las matemáticas en la ESO incorporan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramienta imprescindible para el aprendizaje. Programas de software matemático, calculadoras gráficas, plataformas educativas y aplicaciones de resolución de problemas permiten a los estudiantes interactuar con conceptos abstractos de una forma más visual y dinámica. El uso de herramientas digitales también favorece el acceso a recursos educativos en línea, facilita la simulación de modelos matemáticos y proporciona datos estadísticos actualizados para el análisis y la toma de decisiones, potenciando la competencia digital del alumnado. En el diseño y realización de actividades y tareas con las nuevas tecnologías se promoverá un comportamiento responsable en línea, lo que incluye el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y de copyright, el conocimiento sobre los tipos de licencias Creative Commons (CC), y el uso adecuado de bancos de imágenes libres de copyright.
3. Desarrollo sostenible y medio ambiente: El currículo de matemáticas también puede abordar cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible y los problemas ambientales, proporcionando una perspectiva cuantitativa y analítica sobre estos temas. El alumnado puede trabajar, por ejemplo, con estadísticas sobre el agotamiento de los recursos naturales, analizar datos sobre la contaminación o el calentamiento global, o explorar el impacto de la superpoblación mediante modelos matemáticos. Además, los conceptos de optimización, probabilidad y estadística son útiles para modelar fenómenos relacionados con el medio ambiente y para tomar decisiones informadas sobre el uso responsable de los recursos.
4. Inteligencia emocional: La resolución de problemas en grupo, el trabajo en equipo y la gestión de frustraciones

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

ante situaciones difíciles, como al enfrentarse a un problema complejo, son escenarios en los que se puede trabajar la empatía, la autogestión y la resolución pacífica de conflictos. Además, la matemática permite reflexionar sobre el error como una oportunidad de aprendizaje, desarrollando la resiliencia y el autocontrol en el alumnado, aprendiendo a gestionar sus emociones ante los desafíos académicos.

5. Patrimonio cultural y natural: El uso de las matemáticas en la arquitectura de los monumentos históricos, como las proporciones geométricas en los templos romanos o la simetría en el arte islámico, pone de manifiesto la vinculación de las matemáticas con el patrimonio cultural. Asimismo, el conocimiento de la historia local y las tradiciones de la comunidad pueden ser analizados desde un punto de vista matemático, mediante el uso de estadísticas para interpretar datos sobre la demografía, el folclore o la evolución de los paisajes y su influencia en la cultura.

6. Emprendimiento: El emprendimiento también encuentra un campo fértil en la enseñanza de las matemáticas. A través de la resolución de problemas reales relacionados con la economía, la planificación financiera o el análisis de riesgos, los estudiantes pueden adquirir habilidades clave para la toma de decisiones empresariales. La estadística y la probabilidad, por ejemplo, son herramientas fundamentales para analizar mercados, calcular costes y beneficios, y establecer estrategias de crecimiento para nuevos negocios, promoviendo una actitud emprendedora y responsable.

7. Reflexión y responsabilidad: Las matemáticas fomentan el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo. Los estudiantes deben cuestionar, analizar y justificar sus soluciones a los problemas, aprendiendo a argumentar y a tomar decisiones fundamentadas. La reflexión constante sobre el proceso de resolución de problemas permite a los alumnos desarrollar habilidades de razonamiento lógico y analítico que se aplican no solo en el ámbito académico, sino también en su vida diaria. Además, este enfoque promueve la responsabilidad en su aprendizaje, dado que cada solución matemática debe ser verificada y justificada de manera rigurosa.

8. Desarrollo del pensamiento crítico: El pensamiento crítico es esencial en la práctica matemática, ya que los estudiantes no solo resuelven problemas, sino que deben cuestionar los resultados, explorar diferentes métodos de resolución y argumentar sus respuestas. Esta habilidad crítica también les permite tomar decisiones informadas en otras áreas de la vida, desde cuestiones científicas hasta problemas sociales, al poder analizar datos, identificar patrones y considerar las implicaciones de diversas opciones.

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

La asignatura de religión evangélica no está adscrita a ningún departamento. La profesora titular, Ana Isabel Santos Solorzano ,es quien coordina su actuación con el equipo directivo, el departamento de orientación y los tutores, en el marco del proyecto educativo del centro y de las disposiciones establecidas por la Consejería de Educación.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:
a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,«El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».

Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Religión Evangélica

1. Evaluación inicial:

La Evaluación Inicial, que se realizará en las primeras semanas de curso, servirá para conocer el punto de partida de los alumnos y así poder adaptar las clases. Para esto, haremos una actividad inicial (como un cuestionario práctico) y sobre todo utilizaremos la observación en el aula. Los resultados nos ayudarán a decidir las estrategias de refuerzo o ampliación a seguir.

2. Principios Pedagógicos:

Nuestra práctica docente se basará en un enfoque competencial donde el alumnado es el protagonista, buscando que apliquen los Saberes Básicos de Religión Evangélica en Situaciones de Aprendizaje que tengan sentido en su vida diaria. Usaremos metodologías activa y aplicaremos los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar la y atender la diversidad. Priorizaremos el pensamiento crítico, el diálogo y la conexión de los valores éticos cristianos con su entorno.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Nuestras Situaciones de Aprendizaje (SA) se basarán en retos o dilemas éticos que conecten con la vida del alumnado. Dada la naturaleza de nuestros grupos, especialmente en las clases individuales, aplicaremos un enfoque altamente personalizado. Utilizaremos la metodología por proyectos, el aprendizaje basado en retos y la tutoría entre iguales donde sea posible. Priorizaremos el diálogo profundo y la reflexión individual crítica, permitiendo al alumnado un alto grado de elección y autonomía en sus proyectos finales. Seguiremos los principios del DUA para la inclusión, utilizando recursos tecnológicos variados y asegurando que la evaluación refleje la evolución personal y las Competencias Específicas adquiridas en este entorno de enseñanza flexible y adaptada.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos se han seleccionado para apoyar el enfoque competencial y la enseñanza personalizada. El recurso didáctico fundamental y central es la Biblia, generalmente traducciones que sean accesibles al lenguaje de los alumnos, utilizada en sus diferentes formatos (impreso y digital) para el estudio directo de los Saberes Básicos y la reflexión ética. Gran parte de los recursos son creaciones propias de la docente Ana I Santos, diseñados a medida para las Situaciones de Aprendizaje y las necesidades específicas de los grupos . Complementariamente, se emplean las TIC (ordenadores, tabletas, recursos audiovisuales y herramientas de creación digital) y materiales variados para favorecer la expresión creativa y la producción final de los proyectos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa y competencial, centrada en valorar el desarrollo de las competencias específicas de la materia de Religión Evangélica, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el currículo vigente. Los criterios de evaluación se tomarán como referente fundamental para determinar el grado de desarrollo de las competencias específicas y para orientar las decisiones de mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para la recogida de información se utilizarán diversos instrumentos que garanticen una visión global del proceso de aprendizaje del alumnado:

1. Observación sistemática del trabajo diario, la participación y la actitud en el aula.
2. Cuaderno de clase y tareas individuales.
3.Trabajos cooperativos, proyectos y exposiciones orales.
4.Pruebas escritas u orales de comprensión y aplicación.

Estos instrumentos permitirán recopilar evidencias significativas del progreso del alumnado en relación con los criterios de evaluación y las competencias específicas.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1º TRIMESTRE

1. LA BIBLIA Y SU ESTUDIO. Estableciendo conexión
2. LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN: DE ADÁN A JESUCRISTO.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

- En el principio.
- La raíz del problema.
- Navegando con fe hacia el futuro.

2º TRIMESTRE:
3. VIDA Y MINISTERIO DE JESÚS. Le llaman Jesús
4.HISTORIA DEL CRISTIANISMO: DESDE SUS ORÍGENES HASTA LA REFORMA DEL SIGLO XVI.
3º TRIMESTRE:
5. VIDA CRISTIANA. El ser humano, reflejo de Dios.
6.ÉTICA CRISTIANA. Sé tu mismo.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- En el principio
- ETICA CRISTAIANA
- HISTORIA DE LA SALVACIÓN
- HISTORIA DEL CRISTIANISMO
- Le llaman Jesús

Cód.Centro: 29701246

7. Actividades complementarias y extraescolares:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 2026/2027
Departamento / Área de Enseñanza Religiosa Evangélica (ERE)
Justificación pedagógica y objetivos
Las actividades que se detallan a continuación tienen como finalidad consolidar las competencias específicas y saberes básicos del currículo de ERE. Buscan conectar los contenidos teóricos con la realidad social, artística e histórica de Málaga, fomentando el sentido crítico, la convivencia, la empatía, el compromiso solidario y la educación en valores democráticos y derechos humanos.

Catálogo de actividades programadas
Taller de artesanía, visita a belenes y desayuno navideño
Temporalización: Semana previa a las vacaciones de Navidad (1.¿¿ trimestre).
Descripción: Taller plástico de temática navideña y recorrido por belenes tradicionales del entorno, culminando con un desayuno de convivencia grupal.
Carácter: Complementaria / Extraescolar.

Visita a Residencia de ancianos
Temporalización: Final del 1.¿¿ trimestre (coincidiendo con las fechas navideñas) o Cuaresma.
Descripción: Organización, clasificación y entrega de productos no perecederos o ropa a un comedor social o entidad benéfica local, promoviendo el servicio comunitario y la acción social cristiana.
Carácter: Complementaria (en el centro) con entrega voluntaria.

Conferencia: «El protestantismo malagueño en el siglo XIX: historia y legado»
Temporalización: Segundo trimestre.
Destinatarios: 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato.
Descripción: Acercamiento al desarrollo histórico del protestantismo en Málaga, su presencia social y sus personalidades más relevantes.
Lugar / Formato: En el centro educativo o mediante visita a la Iglesia Evangélica de la calle Ollería.
Interdisciplinariedad: Dpto. de Geografía e Historia.

Ruta histórica y cultural: «El Cementerio Inglés de Málaga y la libertad de culto»
Temporalización: Segundo trimestre.
Destinatarios: 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato.
Descripción: Visita guiada al camposanto protestante más antiguo de la Península (fundado en 1831). Análisis de la huella británica en Málaga, personajes históricos (William Mark, Robert Boyd) y la evolución de los derechos

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701246
Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

civiles y religiosos.
Carácter: Extraescolar (salida cultural).

Escape Room didáctico: «El misterio de la tumba vacía»
Temporalización: Semana previa a las vacaciones de Semana Santa (2.º trimestre).
Destinatarios: Todos los niveles de ESO.
Descripción: Actividad gamificada de resolución de enigmas en equipo en torno a los relatos históricos y bíblicos de la Pascua.
Lugar: Instalaciones de la Iglesia Evangélica de la Plaza del Hospital Civil.
Carácter: Extraescolar.

Taller de sensibilización: «La realidad de la trata de seres humanos en nuestra ciudad»
Temporalización: Segundo o tercer trimestre (en torno a las jornadas de Derechos Humanos o Día de la Mujer).
Destinatarios: 3.º, 4.º de ESO y Bachillerato.
Descripción: Sesión formativa, de prevención y concienciación sobre la trata y explotación, impartida por la dirección de la ONG Proyecto Perla.
Interdisciplinariedad: Plan de Igualdad y Escuela: Espacio de Paz.

Stand divulgativo en el Día del Libro: «El primer libro impreso y la revolución cultural de la imprenta»
Temporalización: Semana del 23 de abril / Día del Libro (3.¿¿ trimestre).
Destinatarios: Toda la comunidad educativa.
Descripción: Exposición de paneles, réplicas y materiales informativos con la colaboración de Sociedades Bíblicas para divulgar la trascendencia de la imprenta de Gutenberg y la traducción y difusión de la Biblia en la cultura universal.
Interdisciplinariedad: Biblioteca escolar y Dpto. de Lengua Castellana y Literatura.

Taller y sesión musical: «Del Gospel a los Espirituales Negros: música y derechos civiles»
Temporalización: Tercer trimestre.
Destinatarios: 1.º a 4.º de ESO.
Descripción: Análisis del origen de los cantos de fe de las comunidades afroamericanas, su resistencia pacífica contra la esclavitud y su influencia en la música contemporánea (soul, blues, pop).
Interdisciplinariedad: Dpto. de Música.

Cinefórum pedagógico: «Cine, dilemas éticos y valores»
Temporalización: A lo largo del curso (preferentemente cierres de trimestre o semanas culturales).
Destinatarios: Adaptable por niveles de ESO y Bachillerato.
Descripción: Salida al cine / Proyección guiada y debate posterior de títulos cinematográficos o cortometrajes centrados en el perdón, la reconciliación, el valor de la vida y la justicia social.
Carácter: Complementaria (en el aula / salón de actos).

Participación en el Encuentro Provincial de Estudiantes de ERE
Temporalización: 21 de mayo (3.o trimestre).
Destinatarios: 1.º a 4.º de ESO.
Descripción: Encuentro de convivencia con alumnado de secundaria de toda la provincia, con dinámicas lúdicas, talleres cooperativos y actividades de intercambio cultural y formativo.
Carácter: Extraescolar.
Proyectos colaborativos interdisciplinares
Abierto a convocatorias conjuntas con otros departamentos y programas de innovación educativa del centro.
Cuadro sinóptico de planificación anual

Trimestre
Actividad
Destinatarios
Tipo / Ubicación
1.º
Taller de artesanía, visita a belenes y desayuno
1.º y 2.º ESO
Extraescolar / Local
1.º

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

Campaña de voluntariado / recogida solidaria
Todos los niveles
Complementaria (Centro)
1.º / 2.º / 3.º
Cinefórum: Cine, dilemas éticos y valores
Según nivel
Complementaria (Aula / Salón de actos)
2.º
Charla: Protestantismo malagueño en el s. XIX
3.º, 4.º ESO y Bach.
Complementaria / C/ Ollería
2.º
Ruta histórica: El Cementerio Inglés de Málaga
3.º, 4.º ESO y Bach.
Extraescolar (Málaga centro)
2.º
Escape Room: «El misterio de la tumba vacía»
ESO
Extraescolar (Plaza Hospital Civil)
2.º / 3.º
Taller sobre trata de personas (Proyecto Perla)
3.º, 4.º ESO y Bach.
Complementaria (Centro)
3.º
Stand Día del Libro: «El primer libro impreso»
Todo el centro
Complementaria (Vestíbulo/Biblioteca)
3.º
Taller musical: «Del Gospel a los Espirituales Negros»
ESO
Complementaria (Aula de Música)
3.º
Encuentro Provincial de Estudiantes (22 de mayo)
ESO
Extraescolar (Sede provincial)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

10. Competencias específicas:

Denominación
REV.1.1.Descubrir y apreciar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para extraer principios aplicables a la vida diaria que reviertan positivamente en su relación con Dios, con el prójimo y consigo mismo.
REV.1.2.Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión del amor de Dios a la humanidad conociendo sus enseñanzas, obra e influencia en las personas que se relacionaron con él, para generar una respuesta de cada ser humano hacia el plan de salvación de Dios y mostrar interés por desarrollar actitudes similares a las de Jesús.
REV.1.3.Valorar la nueva relación personal con Dios que experimentaron algunos personajes bíblicos, descubriendo en la historia bíblica sus vidas transformadas, para manifestar conductas, actitudes y valores que reflejen una verdadera relación personal con Dios.
REV.1.4.Analizar los valores éticos cristianos y los valores de la sociedad actual; considerando las actitudes cristianas, en las relaciones con su familia y sus semejantes, para iniciar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.
REV.1.5.Conocer los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel, analizando el plan de Dios y sus implicaciones en los personajes bíblicos, para conocer el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.
REV.1.6.Conocer las principales características de la iglesia y los principales hechos históricos, descubriendo la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REV.1.1.Descubrir y apreciar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para extraer principios aplicables a la vida diaria que reviertan positivamente en su relación con Dios, con el prójimo y consigo mismo.
Criterios de evaluación:
REV.1.1.1.Conocer la estructura del Antiguo y Nuevo Testamento e identificar los autores por libro, resumiendo brevemente la historia bíblica contenida en ellos. **Método de calificación: Media aritmética.**
REV.1.1.2.Identificar y analizar la información relacionada con la inspiración, revelación y canon; valorando el propósito y principios aplicables a la vida diaria de la Palabra de Dios **Método de calificación: Media aritmética.**
REV.1.1.3.Identificar las principales enseñanzas de la Biblia sobre Dios y su relación con el ser humano, mostrando habilidad para manejar la Biblia con autonomía. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.1.2.Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión del amor de Dios a la humanidad conociendo sus enseñanzas, obra e influencia en las personas que se relacionaron con él, para generar una respuesta de cada ser humano hacia el plan de salvación de Dios y mostrar interés por desarrollar actitudes similares a las de Jesús.
Criterios de evaluación:
REV.1.2.1.Identificar y ordenar cronológicamente las etapas de la vida de Jesús (infancia y primeros años de ministerio), examinando en los evangelios sinópticos la respuesta de personajes bíblicos al plan de salvación. **Método de calificación: Media aritmética.**
REV.1.2.2.Explicar la figura de Jesús, su divinidad y humanidad, así como su ejemplo de vida, analizando textos del Antiguo y Nuevo Testamento. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.1.3.Valorar la nueva relación personal con Dios que experimentaron algunos personajes bíblicos, descubriendo en la historia bíblica sus vidas transformadas, para manifestar conductas, actitudes y valores que reflejen una verdadera relación personal con Dios.
Criterios de evaluación:
REV.1.3.1.Identificar y explicar los textos bíblicos clave que muestran que el ser humano ha sido creado a la imagen de Dios, apreciando el amor de Dios por la humanidad y las implicaciones que eso tiene. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.1.4.Analizar los valores éticos cristianos y los valores de la sociedad actual; considerando las actitudes cristianas, en las relaciones con su familia y sus semejantes, para iniciar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.
Criterios de evaluación:
REV.1.4.2.Apreciar los principios de respeto, amor al prójimo, cuidado de la creación, responsabilidad social y la importancia del trabajo examinándolos desde una perspectiva bíblica. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.1.5.Conocer los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel, analizando el plan de Dios y sus implicaciones en los personajes bíblicos, para conocer el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.
Criterios de evaluación:
REV.1.5.1.Identificar los principales sucesos en la historia bíblica desde Adán, los Patriarcas, el cautiverio en Egipto, y la liberación hasta la llegada a la Tierra Prometida, elaborando la información recogida. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.1.6.Conocer las principales características de la iglesia y los principales hechos históricos, descubriendo la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.
Criterios de evaluación:
REV.1.6.1.Obtener información concreta y relevante sobre el concepto y orígenes de la Iglesia, considerando la importancia de la obra del Espíritu Santo, reflejando por escrito las actitudes identificadas. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La Biblia y su estudio.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

1. Directrices del mensaje bíblico.
2. La relación de Dios con el ser humano.
3. La desobediencia del hombre y el plan de salvación.
4. La obra redentora de Cristo.
5. La presencia y la obra del Espíritu Santo en el cristiano.
6. La justificación por la fe.
7. El reino de Dios y la Iglesia.
8. Atributos de Dios.
9. La composición del Antiguo y del Nuevo Testamento.
10. Resumen esquemático y canon bíblico.
11. El concepto de revelación y de inspiración y propósito de la Biblia.
B. La vida y el ministerio de Jesús.
1. Vida de Jesús: Nacimiento e infancia de Jesús.
2. Desarrollo de su labor ministerial y con sus discípulos.
3. La figura de Jesús: Dios y hombre.
4. Jesús, ejemplo de vida. Jesús el Maestro.
5. Jesús, buenas noticias de salvación. Textos bíblicos que identifican a Jesús como único Salvador y mediador entre Dios y el ser humano.
6. Las relaciones de Jesús - Con el pueblo.
7. Las relaciones de Jesús - Con los religiosos.
8. Las relaciones de Jesús - Con los necesitados.
9. Las relaciones de Jesús - Con las autoridades.
10. Las relaciones de Jesús - Con los discípulos.
11. Las relaciones de Jesús - Con nosotros.
C. La vida cristiana.
1. El ser humano como creación de Dios.
2. La imagen de Dios en el ser humano.
3. La dignidad de todas las personas.
4. El valor de la vida y el amor de Dios por toda la humanidad.
5. La separación entre Dios y el hombre.
6. Las consecuencias de la caída en la relación con Dios y con las otras personas.
7. La esperanza de restauración.
8. La restauración de la imagen de Dios en el ser humano a través de Jesús.
9. El nuevo nacimiento.
10. Jesús es Salvador. Jesús es Señor. El discipulado.
D. La ética cristiana.
1. La libertad de conciencia y la responsabilidad personal.
2. Problemas y dilemas éticos contemporáneos, contrastados con los valores éticos cristianos.
3. La perspectiva bíblica sobre el respeto y amor al prójimo.
4. La perspectiva bíblica sobre el cuidado de la creación.
5. La perspectiva bíblica sobre la responsabilidad social.
6. La perspectiva bíblica sobre la importancia del trabajo.
7. La perspectiva bíblica sobre el matrimonio y la familia cristiana.
8. La perspectiva bíblica sobre ejemplos bíblicos de relaciones familiares.
E. La historia de la salvación de Adán a Jesucristo.
1. Adán y Eva: desobediencia y separación de Dios.
2. La promesa de un Salvador.
3. Noé y el Diluvio: La obediencia de un hombre.
4. La Torre de Babel: un camino equivocado.
5. Abraham: El pacto con Dios y confirmación de la promesa de un Salvador.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

6. Patriarcas: Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob; Dios no es Dios de muertos, sino de vivos.
7. El pueblo de Israel en Egipto.
8. El significado de la Pascua.
9. Éxodo del pueblo de Israel y los años en el desierto.
10. Moisés y el pacto de Dios con su pueblo.
F. La historia del cristianismo.
1. Orígenes de la Iglesia, el día de Pentecostés y la obra del Espíritu Santo.
2. La Iglesia, su concepto y misión como cuerpo de Cristo.
3. La obra misionera de Pablo.
4. La extensión de la Iglesia y las epístolas de Pablo.
5. La época de las persecuciones.
6. La Iglesia en el Bajo Imperio Romano.
7. De la concesión de la libertad a la proclamación del cristianismo como religión oficial del estado.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REV.1.1					X							X		X	X					X							X			X			X
REV.1.2			X			X									X		X				X	X					X				X		
REV.1.3				X			X					X					X			X						X		X			X		
REV.1.4		X	X		X							X	X							X						X		X					
REV.1.5	X				X					X					X			X						X					X	X			
REV.1.6		X					X			X				X				X				X							X				X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Religión Evangélica

1. Evaluación inicial:

Al inicio del curso se realizarán actividades de presentación y preguntas sencillas que permitan conocer los conocimientos previos, la motivación y las expectativas del alumnado respecto a la materia de Religión Evangélica. Esta información servirá de punto de partida para ajustar la programación a las características del grupo.

2. Principios Pedagógicos:

Nuestra práctica docente se basará en un enfoque competencial donde el alumnado es el protagonista, buscando que apliquen los Saberes Básicos de Religión Evangélica en Situaciones de Aprendizaje que tengan sentido en su vida diaria. Usaremos metodologías activa y aplicaremos los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar la y atender la diversidad. Priorizaremos el pensamiento crítico, el diálogo y la conexión de los valores éticos cristianos con su entorno.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Nuestras Situaciones de Aprendizaje (SA) se basarán en retos o dilemas éticos que conecten con la vida del alumnado. Dada la naturaleza de nuestros grupos, especialmente en las clases individuales, aplicaremos un enfoque altamente personalizado. Utilizaremos la metodología por proyectos, el aprendizaje basado en retos y la tutoría entre iguales donde sea posible. Priorizaremos el diálogo profundo y la reflexión individual crítica, permitiendo al alumnado un alto grado de elección y autonomía en sus proyectos finales. Seguiremos los principios del DUA para la inclusión, utilizando recursos tecnológicos variados y asegurando que la evaluación refleje la evolución personal y las Competencias Específicas adquiridas en este entorno de enseñanza flexible y adaptada.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos se han seleccionado para apoyar el enfoque competencial y la enseñanza personalizada. El recurso didáctico fundamental y central es la Biblia, generalmente traducciones que sean accesibles al lenguaje de los alumnos, utilizada en sus diferentes formatos (impreso y digital) para el estudio directo de los Saberes Básicos y la reflexión ética. Gran parte de los recursos son creaciones propias de la docente Ana I Santos, diseñados a medida para las Situaciones de Aprendizaje y las necesidades específicas de los grupos . Complementariamente, se emplean las TIC (ordenadores, tabletas, recursos audiovisuales y herramientas de creación digital) y materiales variados para favorecer la expresión creativa y la producción final de los proyectos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa y competencial, centrada en valorar el desarrollo de las competencias específicas de la materia de Religión Evangélica, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el currículo vigente. Los criterios de evaluación se tomarán como referente fundamental para determinar el grado de desarrollo de las competencias específicas y para orientar las decisiones de mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para la recogida de información se utilizarán diversos instrumentos que garanticen una visión global del proceso de aprendizaje del alumnado:

1. Observación sistemática del trabajo diario, la participación y la actitud en el aula.
2. Cuaderno de clase y tareas individuales.
3.Trabajos cooperativos, proyectos y exposiciones orales.
4.Pruebas escritas u orales de comprensión y aplicación.

Estos instrumentos permitirán recopilar evidencias significativas del progreso del alumnado en relación con los criterios de evaluación y las competencias específicas.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1º TRIMESTRE
A.La Biblia y su estudio.
Unidad 1. Amor con Mayúscula.
B.La vida y el ministerio de Jesús.
Unidad 2. Quien tiene un amigo tiene un tesoro.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

Unidad 3. Encuentros transformadores.
2º TRIMESTRE
C.La vida cristiana.
Unidad 4. Decisiones.
Unidad 5. I am God.
D.La ética cristiana.
Unidad 6. Me pongo en tus zapatos.
Unidad 7.Amando que es Gerundio.
Unidad 8. Verde que te quiero verde.
3º TRIMESTRE
E.La historia de la salvación de Adán a Jesucristo.
Unidad 9. Los patriarcas.
F.La historia del cristianismo
Unidad 10. Los primeros cristianos.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Encuentros transformadores

- I am good

- Vida y ministerio de Jesús - 2º ESO

7. Actividades complementarias y extraescolares:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 2026/2027
Departamento / Área de Enseñanza Religiosa Evangélica (ERE)
Justificación pedagógica y objetivos
Las actividades que se detallan a continuación tienen como finalidad consolidar las competencias específicas y saberes básicos del currículo de ERE. Buscan conectar los contenidos teóricos con la realidad social, artística e histórica de Málaga, fomentando el sentido crítico, la convivencia, la empatía, el compromiso solidario y la educación en valores democráticos y derechos humanos.

Catálogo de actividades programadas
Taller de artesanía, visita a belenes y desayuno navideño
Temporalización: Semana previa a las vacaciones de Navidad (1.¿¿ trimestre).
Descripción: Taller plástico de temática navideña y recorrido por belenes tradicionales del entorno, culminando con un desayuno de convivencia grupal.
Carácter: Complementaria / Extraescolar.

Visita a Residencia de ancianos
Temporalización: Final del 1.¿¿ trimestre (coincidiendo con las fechas navideñas) o Cuaresma.
Descripción: Organización, clasificación y entrega de productos no perecederos o ropa a un comedor social o entidad benéfica local, promoviendo el servicio comunitario y la acción social cristiana.
Carácter: Complementaria (en el centro) con entrega voluntaria.

Conferencia: «El protestantismo malagueño en el siglo XIX: historia y legado»
Temporalización: Segundo trimestre.
Destinatarios: 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato.
Descripción: Acercamiento al desarrollo histórico del protestantismo en Málaga, su presencia social y sus personalidades más relevantes.
Lugar / Formato: En el centro educativo o mediante visita a la Iglesia Evangélica de la calle Ollería.
Interdisciplinariedad: Dpto. de Geografía e Historia.

Ruta histórica y cultural: «El Cementerio Inglés de Málaga y la libertad de culto»
Temporalización: Segundo trimestre.
Destinatarios: 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato.
Descripción: Visita guiada al camposanto protestante más antiguo de la Península (fundado en 1831). Análisis de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701246
Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

la huella británica en Málaga, personajes históricos (William Mark, Robert Boyd) y la evolución de los derechos civiles y religiosos.
Carácter: Extraescolar (salida cultural).

Escape Room didáctico: «El misterio de la tumba vacía»
Temporalización: Semana previa a las vacaciones de Semana Santa (2.º trimestre).
Destinatarios: Todos los niveles de ESO.
Descripción: Actividad gamificada de resolución de enigmas en equipo en torno a los relatos históricos y bíblicos de la Pascua.
Lugar: Instalaciones de la Iglesia Evangélica de la Plaza del Hospital Civil.
Carácter: Extraescolar.

Taller de sensibilización: «La realidad de la trata de seres humanos en nuestra ciudad»
Temporalización: Segundo o tercer trimestre (en torno a las jornadas de Derechos Humanos o Día de la Mujer).
Destinatarios: 3.º, 4.º de ESO y Bachillerato.
Descripción: Sesión formativa, de prevención y concienciación sobre la trata y explotación, impartida por la dirección de la ONG Proyecto Perla.
Interdisciplinariedad: Plan de Igualdad y Escuela: Espacio de Paz.

Stand divulgativo en el Día del Libro: «El primer libro impreso y la revolución cultural de la imprenta»
Temporalización: Semana del 23 de abril / Día del Libro (3.¿¿ trimestre).
Destinatarios: Toda la comunidad educativa.
Descripción: Exposición de paneles, réplicas y materiales informativos con la colaboración de Sociedades Bíblicas para divulgar la trascendencia de la imprenta de Gutenberg y la traducción y difusión de la Biblia en la cultura universal.
Interdisciplinariedad: Biblioteca escolar y Dpto. de Lengua Castellana y Literatura.

Taller y sesión musical: «Del Gospel a los Espirituales Negros: música y derechos civiles»
Temporalización: Tercer trimestre.
Destinatarios: 1.º a 4.º de ESO.
Descripción: Análisis del origen de los cantos de fe de las comunidades afroamericanas, su resistencia pacífica contra la esclavitud y su influencia en la música contemporánea (soul, blues, pop).
Interdisciplinariedad: Dpto. de Música.

Cinefórum pedagógico: «Cine, dilemas éticos y valores»
Temporalización: A lo largo del curso (preferentemente cierres de trimestre o semanas culturales).
Destinatarios: Adaptable por niveles de ESO y Bachillerato.
Descripción: Salida al cine / Proyección guiada y debate posterior de títulos cinematográficos o cortometrajes centrados en el perdón, la reconciliación, el valor de la vida y la justicia social.
Carácter: Complementaria (en el aula / salón de actos).

Participación en el Encuentro Provincial de Estudiantes de ERE
Temporalización: 21 de mayo (3.o trimestre).
Destinatarios: 1.º a 4.º de ESO.
Descripción: Encuentro de convivencia con alumnado de secundaria de toda la provincia, con dinámicas lúdicas, talleres cooperativos y actividades de intercambio cultural y formativo.
Carácter: Extraescolar.
Proyectos colaborativos interdisciplinares
Abierto a convocatorias conjuntas con otros departamentos y programas de innovación educativa del centro.
Cuadro sinóptico de planificación anual

Trimestre
Actividad
Destinatarios
Tipo / Ubicación
1.º
Taller de artesanía, visita a belenes y desayuno
1.º y 2.º ESO
Extraescolar / Local

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

1.º
Campaña de voluntariado / recogida solidaria
Todos los niveles
Complementaria (Centro)
1.º / 2.º / 3.º
Cinefórum: Cine, dilemas éticos y valores
Según nivel
Complementaria (Aula / Salón de actos)
2.º
Charla: Protestantismo malagueño en el s. XIX
3.º, 4.º ESO y Bach.
Complementaria / C/ Ollería
2.º
Ruta histórica: El Cementerio Inglés de Málaga
3.º, 4.º ESO y Bach.
Extraescolar (Málaga centro)
2.º
Escape Room: «El misterio de la tumba vacía»
ESO
Extraescolar (Plaza Hospital Civil)
2.º / 3.º
Taller sobre trata de personas (Proyecto Perla)
3.º, 4.º ESO y Bach.
Complementaria (Centro)
3.º
Stand Día del Libro: «El primer libro impreso»
Todo el centro
Complementaria (Vestíbulo/Biblioteca)
3.º
Taller musical: «Del Gospel a los Espirituales Negros»
ESO
Complementaria (Aula de Música)
3.º
Encuentro Provincial de Estudiantes (22 de mayo)
ESO
Extraescolar (Sede provincial)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación
REV.2.1.Descubrir y apreciar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para extraer principios aplicables a la vida diaria que reviertan positivamente en su relación con Dios, con el prójimo y consigo mismo.
REV.2.2.Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión del amor de Dios a la humanidad conociendo sus enseñanzas, obra e influencia en las personas que se relacionaron con él, para generar una respuesta de cada ser humano hacia el plan de salvación de Dios y mostrar interés por desarrollar actitudes similares a las de Jesús.
REV.2.3.Valorar la nueva relación personal con Dios que experimentaron algunos personajes bíblicos, descubriendo en la historia bíblica sus vidas transformadas, para manifestar conductas, actitudes y valores que reflejen una verdadera relación personal con Dios.
REV.2.4.Analizar los valores éticos cristianos y los valores de la sociedad actual; considerando las actitudes cristianas, en las relaciones con su familia y sus semejantes, para iniciar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.
REV.2.5.Conocer los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel, analizando el plan de Dios y sus implicaciones en los personajes bíblicos, para conocer el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.
REV.2.6.Conocer las principales características de la iglesia y los principales hechos históricos, descubriendo la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REV.2.1.Descubrir y apreciar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para extraer principios aplicables a la vida diaria que reviertan positivamente en su relación con Dios, con el prójimo y consigo mismo.
Criterios de evaluación:
REV.2.1.1.Conocer la estructura del Antiguo y Nuevo Testamento e identificar los autores por libro, resumiendo brevemente la historia bíblica contenida en ellos. **Método de calificación: Media aritmética.**
REV.2.1.2.Identificar y analizar la información relacionada con la inspiración, revelación y canon; valorando el propósito y principios aplicables a la vida diaria de la Palabra de Dios **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.2.2.Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión del amor de Dios a la humanidad conociendo sus enseñanzas, obra e influencia en las personas que se relacionaron con él, para generar una respuesta de cada ser humano hacia el plan de salvación de Dios y mostrar interés por desarrollar actitudes similares a las de Jesús.
Criterios de evaluación:
REV.2.2.3.Analizar las relaciones de Jesús con los discípulos y diversas personas, reconociendo, mediante el estudio, individual y grupal, de diversos textos de los Evangelios, las implicaciones personales que tiene ser discípulo de Jesucristo. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.2.3.Valorar la nueva relación personal con Dios que experimentaron algunos personajes bíblicos, descubriendo en la historia bíblica sus vidas transformadas, para manifestar conductas, actitudes y valores que reflejen una verdadera relación personal con Dios.
Criterios de evaluación:
REV.2.3.2.Identificar pasajes bíblicos que muestran ejemplos de conductas, actitudes y valores, verificando que reflejan una relación personal con Dios. **Método de calificación: Media aritmética.**
REV.2.3.3.Identificar los textos bíblicos clave que expresan las consecuencias del pecado en la relación con Dios, con nosotros mismos y con otras personas, descubriendo sus efectos destructivos y la esperanza de restauración que enseña la Biblia. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.2.4.Analizar los valores éticos cristianos y los valores de la sociedad actual; considerando las actitudes cristianas, en las relaciones con su familia y sus semejantes, para iniciar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.
Criterios de evaluación:
REV.2.4.1.Analizar la importancia de la libertad de conciencia y la responsabilidad en el marco bíblico y en el contexto social, identificando los valores predominantes en la sociedad actual respecto a diversas situaciones éticas. **Método de calificación: Media aritmética.**
REV.2.4.3.Entender la base bíblica de la familia cristiana, comprendiendo el lugar y la responsabilidad que tiene en el entorno familiar. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.2.5.Conocer los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel, analizando el plan de Dios y sus implicaciones en los personajes bíblicos, para conocer el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.
Criterios de evaluación:
REV.2.5.2.Sacar conclusiones acerca de las implicaciones que tienen los principales hechos de la historia antigua y tipos de leyes del pueblo de Israel en el plan de Dios para la salvación de la humanidad, examinando textos del Antiguo y Nuevo Testamento. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.2.6.Conocer las principales características de la iglesia y los principales hechos históricos, descubriendo la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.
Criterios de evaluación:
REV.2.6.2.Identificar y situar cronológica y geográficamente los principales hechos históricos en el devenir del pueblo cristiano desde el período neotestamentario hasta la Edad Media, analizando las consecuencias sociales e históricas de los mismos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. La Biblia y su estudio.
1. Directrices del mensaje bíblico.
2. La relación de Dios con el ser humano.
3. La desobediencia del hombre y el plan de salvación.
4. La obra redentora de Cristo.
5. La presencia y la obra del Espíritu Santo en el cristiano.
6. La justificación por la fe.
7. El reino de Dios y la Iglesia.
8. Atributos de Dios.
9. La composición del Antiguo y del Nuevo Testamento.
10. Resumen esquemático y canon bíblico.
11. El concepto de revelación y de inspiración y propósito de la Biblia.

B. La vida y el ministerio de Jesús.
1. Vida de Jesús: Nacimiento e infancia de Jesús.
2. Desarrollo de su labor ministerial y con sus discípulos.
3. La figura de Jesús: Dios y hombre.
4. Jesús, ejemplo de vida. Jesús el Maestro.
5. Jesús, buenas noticias de salvación. Textos bíblicos que identifican a Jesús como único Salvador y mediador entre Dios y el ser humano.
6. Las relaciones de Jesús - Con el pueblo.
7. Las relaciones de Jesús - Con los religiosos.
8. Las relaciones de Jesús - Con los necesitados.
9. Las relaciones de Jesús - Con las autoridades.
10. Las relaciones de Jesús - Con los discípulos.
11. Las relaciones de Jesús - Con nosotros.

C. La vida cristiana.
1. El ser humano como creación de Dios.
2. La imagen de Dios en el ser humano.
3. La dignidad de todas las personas.
4. El valor de la vida y el amor de Dios por toda la humanidad.
5. La separación entre Dios y el hombre.
6. Las consecuencias de la caída en la relación con Dios y con las otras personas.
7. La esperanza de restauración.
8. La restauración de la imagen de Dios en el ser humano a través de Jesús.
9. El nuevo nacimiento.
10. Jesús es Salvador. Jesús es Señor. El discipulado.

D. La ética cristiana.
1. La libertad de conciencia y la responsabilidad personal.
2. Problemas y dilemas éticos contemporáneos, contrastados con los valores éticos cristianos.
3. La perspectiva bíblica sobre el respeto y amor al prójimo.
4. La perspectiva bíblica sobre el cuidado de la creación.
5. La perspectiva bíblica sobre la responsabilidad social.
6. La perspectiva bíblica sobre la importancia del trabajo.
7. La perspectiva bíblica sobre el matrimonio y la familia cristiana.
8. La perspectiva bíblica sobre ejemplos bíblicos de relaciones familiares.

E. La historia de la salvación de Adán a Jesucristo.
1. Adán y Eva: desobediencia y separación de Dios.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

2. La promesa de un Salvador.
3. Noé y el Diluvio: La obediencia de un hombre.
4. La Torre de Babel: un camino equivocado.
5. Abraham: El pacto con Dios y confirmación de la promesa de un Salvador.
6. Patriarcas: Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob; Dios no es Dios de muertos, sino de vivos.
7. El pueblo de Israel en Egipto.
8. El significado de la Pascua.
9. Éxodo del pueblo de Israel y los años en el desierto.
10. Moisés y el pacto de Dios con su pueblo.

F. La historia del cristianismo.
1. Orígenes de la Iglesia, el día de Pentecostés y la obra del Espíritu Santo.
2. La Iglesia, su concepto y misión como cuerpo de Cristo.
3. La obra misionera de Pablo.
4. La extensión de la Iglesia y las epístolas de Pablo.
5. La época de las persecuciones.
6. La Iglesia en el Bajo Imperio Romano.
7. De la concesión de la libertad a la proclamación del cristianismo como religión oficial del estado.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REV.2.1					X							X		X	X					X							X			X			X
REV.2.2			X			X									X		X				X	X					X				X		
REV.2.3				X			X					X					X			X						X		X			X		
REV.2.4		X	X		X							X	X							X						X		X					
REV.2.5	X				X					X					X			X						X					X	X			
REV.2.6		X					X			X				X				X				X							X				X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Religión Evangélica

1. Evaluación inicial:

Al inicio del curso se realizarán actividades de presentación y preguntas sencillas que permitan conocer los conocimientos previos, la motivación y las expectativas del alumnado respecto a la materia de Religión Evangélica. Esta información servirá de punto de partida para ajustar la programación a las características del grupo.

2. Principios Pedagógicos:

Nuestra práctica docente se basará en un enfoque competencial donde el alumnado es el protagonista, buscando que apliquen los Saberes Básicos de Religión Evangélica en Situaciones de Aprendizaje que tengan sentido en su vida diaria. Usaremos metodologías activa y aplicaremos los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar la y atender la diversidad. Priorizaremos el pensamiento crítico, el diálogo y la conexión de los valores éticos cristianos con su entorno.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Nuestras Situaciones de Aprendizaje (SA) se basarán en retos o dilemas éticos que conecten con la vida del alumnado. Dada la naturaleza de nuestros grupos, especialmente en las clases individuales, aplicaremos un enfoque altamente personalizado. Utilizaremos la metodología por proyectos, el aprendizaje basado en retos y la tutoría entre iguales donde sea posible. Priorizaremos el diálogo profundo y la reflexión individual crítica, permitiendo al alumnado un alto grado de elección y autonomía en sus proyectos finales. Seguiremos los principios del DUA para la inclusión, utilizando recursos tecnológicos variados y asegurando que la evaluación refleje la evolución personal y las Competencias Específicas adquiridas en este entorno de enseñanza flexible y adaptada.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos se han seleccionado para apoyar el enfoque competencial y la enseñanza personalizada. El recurso didáctico fundamental y central es la Biblia, generalmente traducciones que sean accesibles al lenguaje de los alumnos, utilizada en sus diferentes formatos (impreso y digital) para el estudio directo de los Saberes Básicos y la reflexión ética. Gran parte de los recursos son creaciones propias de la docente Ana I Santos, diseñados a medida para las Situaciones de Aprendizaje y las necesidades específicas de los grupos . Complementariamente, se emplean las TIC (ordenadores, tabletas, recursos audiovisuales y herramientas de creación digital) y materiales variados para favorecer la expresión creativa y la producción final de los proyectos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa y competencial, centrada en valorar el desarrollo de las competencias específicas de la materia de Religión Evangélica, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el currículo vigente. Los criterios de evaluación se tomarán como referente fundamental para determinar el grado de desarrollo de las competencias específicas y para orientar las decisiones de mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para la recogida de información se utilizarán diversos instrumentos que garanticen una visión global del proceso de aprendizaje del alumnado:

1. Observación sistemática del trabajo diario, la participación y la actitud en el aula.
2. Cuaderno de clase y tareas individuales.
3.Trabajos cooperativos, proyectos y exposiciones orales.
4.Pruebas escritas u orales de comprensión y aplicación.

Estos instrumentos permitirán recopilar evidencias significativas del progreso del alumnado en relación con los criterios de evaluación y las competencias específicas.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1º TRIMESTRE
A.La Biblia y su estudio.
UNIDAD 1. La Biblia, revelación divina.
B.La vida y el ministerio de Jesús.
UNIDAD 2. Cosas de la vida y de la muerte.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

2º TRIMESTRE
C.La vida cristiana.
UNIDAD 3. Follow the leader.
D.La ética cristiana.
UNIDAD 4. 70 X 7 = Siempre
3º TRIMESTRE
E.La historia de la salvación de Adán a Jesucristo.
UNIDAD 5 .Jueces.
F. Historia del cristianismo
UNIDAD 6. El cristianismo en la Edad Media.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- Follow the leader

- Jueces

7. Actividades complementarias y extraescolares:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 2026/2027
Departamento / Área de Enseñanza Religiosa Evangélica (ERE)
Justificación pedagógica y objetivos
Las actividades que se detallan a continuación tienen como finalidad consolidar las competencias específicas y saberes básicos del currículo de ERE. Buscan conectar los contenidos teóricos con la realidad social, artística e histórica de Málaga, fomentando el sentido crítico, la convivencia, la empatía, el compromiso solidario y la educación en valores democráticos y derechos humanos.

Catálogo de actividades programadas
Taller de artesanía, visita a belenes y desayuno navideño
Temporalización: Semana previa a las vacaciones de Navidad (1.¿¿ trimestre).
Descripción: Taller plástico de temática navideña y recorrido por belenes tradicionales del entorno, culminando con un desayuno de convivencia grupal.
Carácter: Complementaria / Extraescolar.

Visita a Residencia de ancianos
Temporalización: Final del 1.¿¿ trimestre (coincidiendo con las fechas navideñas) o Cuaresma.
Descripción: Organización, clasificación y entrega de productos no perecederos o ropa a un comedor social o entidad benéfica local, promoviendo el servicio comunitario y la acción social cristiana.
Carácter: Complementaria (en el centro) con entrega voluntaria.

Conferencia: «El protestantismo malagueño en el siglo XIX: historia y legado»
Temporalización: Segundo trimestre.
Destinatarios: 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato.
Descripción: Acercamiento al desarrollo histórico del protestantismo en Málaga, su presencia social y sus personalidades más relevantes.
Lugar / Formato: En el centro educativo o mediante visita a la Iglesia Evangélica de la calle Ollería.
Interdisciplinariedad: Dpto. de Geografía e Historia.

Ruta histórica y cultural: «El Cementerio Inglés de Málaga y la libertad de culto»
Temporalización: Segundo trimestre.
Destinatarios: 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato.
Descripción: Visita guiada al camposanto protestante más antiguo de la Península (fundado en 1831). Análisis de la huella británica en Málaga, personajes históricos (William Mark, Robert Boyd) y la evolución de los derechos civiles y religiosos.
Carácter: Extraescolar (salida cultural).

Escape Room didáctico: «El misterio de la tumba vacía»

Cód.Centro: 29701246
Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701246
Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

Temporalización: Semana previa a las vacaciones de Semana Santa (2.º trimestre).
Destinatarios: Todos los niveles de ESO.
Descripción: Actividad gamificada de resolución de enigmas en equipo en torno a los relatos históricos y bíblicos de la Pascua.
Lugar: Instalaciones de la Iglesia Evangélica de la Plaza del Hospital Civil.
Carácter: Extraescolar.

Taller de sensibilización: «La realidad de la trata de seres humanos en nuestra ciudad»
Temporalización: Segundo o tercer trimestre (en torno a las jornadas de Derechos Humanos o Día de la Mujer).
Destinatarios: 3.º, 4.º de ESO y Bachillerato.
Descripción: Sesión formativa, de prevención y concienciación sobre la trata y explotación, impartida por la dirección de la ONG Proyecto Perla.
Interdisciplinariedad: Plan de Igualdad y Escuela: Espacio de Paz.

Stand divulgativo en el Día del Libro: «El primer libro impreso y la revolución cultural de la imprenta»
Temporalización: Semana del 23 de abril / Día del Libro (3.¿¿ trimestre).
Destinatarios: Toda la comunidad educativa.
Descripción: Exposición de paneles, réplicas y materiales informativos con la colaboración de Sociedades Bíblicas para divulgar la trascendencia de la imprenta de Gutenberg y la traducción y difusión de la Biblia en la cultura universal.
Interdisciplinariedad: Biblioteca escolar y Dpto. de Lengua Castellana y Literatura.

Taller y sesión musical: «Del Gospel a los Espirituales Negros: música y derechos civiles»
Temporalización: Tercer trimestre.
Destinatarios: 1.º a 4.º de ESO.
Descripción: Análisis del origen de los cantos de fe de las comunidades afroamericanas, su resistencia pacífica contra la esclavitud y su influencia en la música contemporánea (soul, blues, pop).
Interdisciplinariedad: Dpto. de Música.

Cinefórum pedagógico: «Cine, dilemas éticos y valores»
Temporalización: A lo largo del curso (preferentemente cierres de trimestre o semanas culturales).
Destinatarios: Adaptable por niveles de ESO y Bachillerato.
Descripción: Salida al cine / Proyección guiada y debate posterior de títulos cinematográficos o cortometrajes centrados en el perdón, la reconciliación, el valor de la vida y la justicia social.
Carácter: Complementaria (en el aula / salón de actos).

Participación en el Encuentro Provincial de Estudiantes de ERE
Temporalización: 21 de mayo (3.o trimestre).
Destinatarios: 1.º a 4.º de ESO.
Descripción: Encuentro de convivencia con alumnado de secundaria de toda la provincia, con dinámicas lúdicas, talleres cooperativos y actividades de intercambio cultural y formativo.
Carácter: Extraescolar.
Proyectos colaborativos interdisciplinares
Abierto a convocatorias conjuntas con otros departamentos y programas de innovación educativa del centro.
Cuadro sinóptico de planificación anual

Trimestre
Actividad
Destinatarios
Tipo / Ubicación
1.º
Taller de artesanía, visita a belenes y desayuno
1.º y 2.º ESO
Extraescolar / Local
1.º
Campaña de voluntariado / recogida solidaria
Todos los niveles
Complementaria (Centro)
1.º / 2.º / 3.º

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

Cinefórum: Cine, dilemas éticos y valores
Según nivel
Complementaria (Aula / Salón de actos)
2.º
Charla: Protestantismo malagueño en el s. XIX
3.º, 4.º ESO y Bach.
Complementaria / C/ Ollería
2.º
Ruta histórica: El Cementerio Inglés de Málaga
3.º, 4.º ESO y Bach.
Extraescolar (Málaga centro)
2.º
Escape Room: «El misterio de la tumba vacía»
ESO
Extraescolar (Plaza Hospital Civil)
2.º / 3.º
Taller sobre trata de personas (Proyecto Perla)
3.º, 4.º ESO y Bach.
Complementaria (Centro)
3.º
Stand Día del Libro: «El primer libro impreso»
Todo el centro
Complementaria (Vestíbulo/Biblioteca)
3.º
Taller musical: «Del Gospel a los Espirituales Negros»
ESO
Complementaria (Aula de Música)
3.º
Encuentro Provincial de Estudiantes (22 de mayo)
ESO
Extraescolar (Sede provincial)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
REV.3.1.Descubrir y apreciar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para extraer principios aplicables a la vida diaria que reviertan positivamente en su relación con Dios, con el prójimo y consigo mismo.
REV.3.2.Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión del amor de Dios a la humanidad conociendo sus enseñanzas, obra e influencia en las personas que se relacionaron con él, para generar una respuesta de cada ser humano hacia el plan de salvación de Dios y mostrar interés por desarrollar actitudes similares a las de Jesús.
REV.3.3.Valorar la nueva relación personal con Dios que experimentaron algunos personajes bíblicos, descubriendo en la historia bíblica sus vidas transformadas, para manifestar conductas, actitudes y valores que reflejen una verdadera relación personal con Dios.
REV.3.4.Analizar los valores éticos cristianos y los valores de la sociedad actual; considerando las actitudes cristianas, en las relaciones con su familia y sus semejantes, para iniciar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.
REV.3.5.Conocer los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel, analizando el plan de Dios y sus implicaciones en los personajes bíblicos, para conocer el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.
REV.3.6.Conocer las principales características de la iglesia y los principales hechos históricos, descubriendo la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REV.3.1.Descubrir y apreciar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para extraer principios aplicables a la vida diaria que reviertan positivamente en su relación con Dios, con el prójimo y consigo mismo.
Criterios de evaluación:
REV.3.1.1.Analizar y valorar diversos textos bíblicos que presentan la Biblia como medio por el cual Dios se revela y habla al ser humano, examinándolos con criterios exegéticos. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.3.2.Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión del amor de Dios a la humanidad conociendo sus enseñanzas, obra e influencia en las personas que se relacionaron con él, para generar una respuesta de cada ser humano hacia el plan de salvación de Dios y mostrar interés por desarrollar actitudes similares a las de Jesús.
Criterios de evaluación:
REV.3.2.2.Valorar las buenas noticias de salvación, analizando textos bíblicos sobre la importancia de la muerte, resurrección y ascensión de Jesucristo. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.3.3.Valorar la nueva relación personal con Dios que experimentaron algunos personajes bíblicos, descubriendo en la historia bíblica sus vidas transformadas, para manifestar conductas, actitudes y valores que reflejen una verdadera relación personal con Dios.
Criterios de evaluación:
REV.3.3.1.Identificar textos bíblicos claves que señalan los efectos de la obediencia y la responsabilidad, contrastando en los personajes bíblicos las manifestaciones de conductas, actitudes y valores que agradan a Dios y beneficia a la sociedad. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.3.4.Analizar los valores éticos cristianos y los valores de la sociedad actual; considerando las actitudes cristianas, en las relaciones con su familia y sus semejantes, para iniciar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.
Criterios de evaluación:
REV.3.4.1.Profundizar en los aspectos prácticos de la vida cristiana en una relación personal con Dios, y con otras personas, asumiendo la importancia de la diligencia y responsabilidad en el desarrollo de su futuro, formación educativa y espiritual. **Método de calificación: Media aritmética.**
REV.3.4.2.Identificar en las enseñanzas de los profetas, de Jesús y en las vidas de personajes históricos, mensajes de acción social, promoviendo la participación en la sociedad, en proyectos colectivos con actitudes de solidaridad y compromiso. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.3.5.Conocer los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel, analizando el plan de Dios y sus implicaciones en los personajes bíblicos, para conocer el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.
Criterios de evaluación:
REV.3.5.1.Identificar los principales sucesos en la historia bíblica desde el establecimiento del pueblo de Israel en la Tierra Prometida hasta el exilio, analizando las implicaciones que tienen los principales hechos de la historia de Israel en el plan de Dios para la salvación de la humanidad. **Método de calificación: Media aritmética.**
REV.3.5.3.Apreciar y valorar el ejemplo de las experiencias vividas y las actitudes mostradas por los personajes de la historia bíblica, comparándolas con experiencias y actitudes actuales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.3.6.Conocer las principales características de la iglesia y los principales hechos históricos, descubriendo la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.
Criterios de evaluación:
REV.3.6.1.Identificar y situar cronológica y geográficamente los principales hechos históricos en el devenir del cristianismo desde la Edad Media hasta la Reforma, analizando las consecuencias sociales e históricas de los mismos. **Método de calificación: Media aritmética.**
REV.3.6.2.Apreciar el modelo de personajes históricos claves, desde la Edad Media hasta la Reforma, valorando su ejemplo de integridad y fe para los cristianos contemporáneos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. La Biblia y su estudio.
1. Características de la Biblia: Su autoridad, veracidad, fiabilidad, y coherencia.
2. Racionalidad de la revelación bíblica: Las evidencias históricas y arqueológicas. Cómo nos ha llegado la Biblia.
3. Criterios de interpretación bíblica: El lenguaje del texto.
4. El marco histórico, geográfico, cultural y filosófico.
5. Contexto y pasajes paralelos y complementarios.
6. Jesús: clave interpretativa del mensaje bíblico.

B. La vida y el ministerio de Jesús.
1. Jesús y las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento.
2. El contexto histórico, político y geográfico.
3. Historicidad de los Evangelios.
4. Jesucristo y la salvación del creyente.
5. Jesús, el cordero de Dios, establece el Nuevo Pacto en el que se culminan las figuras de la Pascua y los sacrificios del Antiguo Testamento.
6. Muerte, resurrección y ascensión, del Señor Jesucristo.
7. La resurrección de Jesús como hecho histórico. Evidencias bíblicas y externas.
8. La promesa de su segunda venida.

C. La vida cristiana.
1. Los frutos de la vida cristiana.
2. La responsabilidad de ser «luz y sal» en el mundo que nos rodea.
3. Ser cristiano: un camino de eternidad.
4. Características de una persona que ha decidido seguir a Jesús y ser su discípulo.
5. La responsabilidad personal del cristiano.
6. Base bíblica de las relaciones interpersonales.
7. La comunidad cristiana.

D. La ética cristiana.
1. La vocación y el llamamiento cristiano en la profesión.
2. El crecimiento del cristiano como discípulo de Jesús, viviendo en fe, perseverando en la oración, etc.
3. Desafíos contemporáneos a la fe y a la vida cristiana.
4. La perspectiva bíblica sobre la convivencia en sociedad.
5. La perspectiva bíblica sobre la convivencia interreligiosa.
6. La perspectiva bíblica sobre las actitudes en las relaciones interpersonales.
7. La perspectiva bíblica sobre los valores en el desempeño de la acción social.
8. La perspectiva bíblica sobre los ejemplos de obra social cristiana.

E. La historia de la salvación de Adán a Jesucristo.
1. Josué y la conquista de la tierra prometida.
2. El periodo de los jueces. Samuel y la monarquía.
3. Dios renueva su promesa con David.
4. La división del Reino: Reyes de Israel y de Judá.
5. El mensaje de los profetas mayores y menores.
6. Cautividad en Babilonia, regreso y reconstrucción del templo de Jerusalén.
7. Esdras, Nehemías y Ester.
8. Periodo intertestamentario y dominaciones de otros imperios.
9. La promesa del Mesías y del Nuevo Pacto.

F. La historia del cristianismo.
1. La Iglesia cristiana desde el siglo IV hasta la ruptura de la Iglesia de Oriente con Roma.
2. El cristianismo en la Península Ibérica.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

3. La evolución de la Iglesia en la Edad Media y el poder del papado.
4. Precedentes medievales de la Reforma.
5. La Reforma protestante en Europa, causas y valores.
6. La Reforma en España. El concilio de Trento y la Contrarreforma.
7. Historias misioneras populares que comparten la misión de ir por todo el mundo y predicar el evangelio a toda criatura.
8. La llegada y extensión del evangelio en España. Las iglesias evangélicas en nuestros días.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REV.3.1					X							X		X	X					X							X			X			X
REV.3.2			X			X									X		X				X	X					X				X		
REV.3.3				X			X					X					X			X						X		X			X		
REV.3.4		X	X		X							X	X							X						X		X					
REV.3.5	X				X					X					X			X						X					X	X			
REV.3.6		X					X			X				X				X				X							X				X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Religión Evangélica

1. Evaluación inicial:

Al inicio del curso se realizarán actividades de presentación y preguntas sencillas que permitan conocer los conocimientos previos, la motivación y las expectativas del alumnado respecto a la materia de Religión Evangélica. Esta información servirá de punto de partida para ajustar la programación a las características del grupo.

2. Principios Pedagógicos:

Nuestra práctica docente se basará en un enfoque competencial donde el alumnado es el protagonista, buscando que apliquen los Saberes Básicos de Religión Evangélica en Situaciones de Aprendizaje que tengan sentido en su vida diaria. Usaremos metodologías activa y aplicaremos los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) para garantizar la y atender la diversidad. Priorizaremos el pensamiento crítico, el diálogo y la conexión de los valores éticos cristianos con su entorno.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Nuestras Situaciones de Aprendizaje (SA) se basarán en retos o dilemas éticos que conecten con la vida del alumnado. Dada la naturaleza de nuestros grupos, especialmente en las clases individuales, aplicaremos un enfoque altamente personalizado. Utilizaremos la metodología por proyectos, el aprendizaje basado en retos y la tutoría entre iguales donde sea posible. Priorizaremos el diálogo profundo y la reflexión individual crítica, permitiendo al alumnado un alto grado de elección y autonomía en sus proyectos finales. Seguiremos los principios del DUA para la inclusión, utilizando recursos tecnológicos variados y asegurando que la evaluación refleje la evolución personal y las Competencias Específicas adquiridas en este entorno de enseñanza flexible y adaptada.

4. Materiales y recursos:

Los materiales y recursos se han seleccionado para apoyar el enfoque competencial y la enseñanza personalizada. El recurso didáctico fundamental y central es la Biblia, generalmente traducciones que sean accesibles al lenguaje de los alumnos, utilizada en sus diferentes formatos (impreso y digital) para el estudio directo de los Saberes Básicos y la reflexión ética. Gran parte de los recursos son creaciones propias de la docente Ana I Santos, diseñados a medida para las Situaciones de Aprendizaje y las necesidades específicas de los grupos . Complementariamente, se emplean las TIC (ordenadores, tabletas, recursos audiovisuales y herramientas de creación digital) y materiales variados para favorecer la expresión creativa y la producción final de los proyectos.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa y competencial, centrada en valorar el desarrollo de las competencias específicas de la materia de Religión Evangélica, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el currículo vigente. Los criterios de evaluación se tomarán como referente fundamental para determinar el grado de desarrollo de las competencias específicas y para orientar las decisiones de mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para la recogida de información se utilizarán diversos instrumentos que garanticen una visión global del proceso de aprendizaje del alumnado:

1. Observación sistemática del trabajo diario, la participación y la actitud en el aula.
2. Cuaderno de clase y tareas individuales.
3.Trabajos cooperativos, proyectos y exposiciones orales.
4.Pruebas escritas u orales de comprensión y aplicación.

Estos instrumentos permitirán recopilar evidencias significativas del progreso del alumnado en relación con los criterios de evaluación y las competencias específicas.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1º TRIMESTRE
A.La Biblia y su estudio.
Unidad 1. Conoceréis la verdad.
B.La vida y el ministerio de Jesús.
Unidad 2. ¿ Son los evangelios escritos fiables?

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

2º TRIMESTRE.
C.La vida cristiana.
Unidad 3. Yo no soy racista pero...
Unidad 4. Un buen árbol.
D.La ética cristiana.
Unidad 5. Jesús si que tenía ética.
Unidad 6. Pienso luego existo
3º TRIMESTRE.
E.La historia de la salvación de Adán a Jesucristo.
Unidad 7. Hogar dulce hogar
F.La historia del cristianismo.
Unidad 9. Precedentes de la reforma.
Unidad 10. Martin Lutero

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- El buen arbol

- Hogar dulce hogar

7. Actividades complementarias y extraescolares:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 2026/2027
Departamento / Área de Enseñanza Religiosa Evangélica (ERE)
Justificación pedagógica y objetivos
Las actividades que se detallan a continuación tienen como finalidad consolidar las competencias específicas y saberes básicos del currículo de ERE. Buscan conectar los contenidos teóricos con la realidad social, artística e histórica de Málaga, fomentando el sentido crítico, la convivencia, la empatía, el compromiso solidario y la educación en valores democráticos y derechos humanos.

Catálogo de actividades programadas
Taller de artesanía, visita a belenes y desayuno navideño
Temporalización: Semana previa a las vacaciones de Navidad (1.¿¿ trimestre).
Descripción: Taller plástico de temática navideña y recorrido por belenes tradicionales del entorno, culminando con un desayuno de convivencia grupal.
Carácter: Complementaria / Extraescolar.

Visita a Residencia de ancianos
Temporalización: Final del 1.¿¿ trimestre (coincidiendo con las fechas navideñas) o Cuaresma.
Descripción: Organización, clasificación y entrega de productos no perecederos o ropa a un comedor social o entidad benéfica local, promoviendo el servicio comunitario y la acción social cristiana.
Carácter: Complementaria (en el centro) con entrega voluntaria.

Conferencia: «El protestantismo malagueño en el siglo XIX: historia y legado»
Temporalización: Segundo trimestre.
Destinatarios: 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato.
Descripción: Acercamiento al desarrollo histórico del protestantismo en Málaga, su presencia social y sus personalidades más relevantes.
Lugar / Formato: En el centro educativo o mediante visita a la Iglesia Evangélica de la calle Ollería.
Interdisciplinariedad: Dpto. de Geografía e Historia.

Ruta histórica y cultural: «El Cementerio Inglés de Málaga y la libertad de culto»
Temporalización: Segundo trimestre.
Destinatarios: 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato.
Descripción: Visita guiada al camposanto protestante más antiguo de la Península (fundado en 1831). Análisis de la huella británica en Málaga, personajes históricos (William Mark, Robert Boyd) y la evolución de los derechos

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701246
Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

civiles y religiosos.
Carácter: Extraescolar (salida cultural).

Escape Room didáctico: «El misterio de la tumba vacía»
Temporalización: Semana previa a las vacaciones de Semana Santa (2.º trimestre).
Destinatarios: Todos los niveles de ESO.
Descripción: Actividad gamificada de resolución de enigmas en equipo en torno a los relatos históricos y bíblicos de la Pascua.
Lugar: Instalaciones de la Iglesia Evangélica de la Plaza del Hospital Civil.
Carácter: Extraescolar.

Taller de sensibilización: «La realidad de la trata de seres humanos en nuestra ciudad»
Temporalización: Segundo o tercer trimestre (en torno a las jornadas de Derechos Humanos o Día de la Mujer).
Destinatarios: 3.º, 4.º de ESO y Bachillerato.
Descripción: Sesión formativa, de prevención y concienciación sobre la trata y explotación, impartida por la dirección de la ONG Proyecto Perla.
Interdisciplinariedad: Plan de Igualdad y Escuela: Espacio de Paz.

Stand divulgativo en el Día del Libro: «El primer libro impreso y la revolución cultural de la imprenta»
Temporalización: Semana del 23 de abril / Día del Libro (3.¿¿ trimestre).
Destinatarios: Toda la comunidad educativa.
Descripción: Exposición de paneles, réplicas y materiales informativos con la colaboración de Sociedades Bíblicas para divulgar la trascendencia de la imprenta de Gutenberg y la traducción y difusión de la Biblia en la cultura universal.
Interdisciplinariedad: Biblioteca escolar y Dpto. de Lengua Castellana y Literatura.

Taller y sesión musical: «Del Gospel a los Espirituales Negros: música y derechos civiles»
Temporalización: Tercer trimestre.
Destinatarios: 1.º a 4.º de ESO.
Descripción: Análisis del origen de los cantos de fe de las comunidades afroamericanas, su resistencia pacífica contra la esclavitud y su influencia en la música contemporánea (soul, blues, pop).
Interdisciplinariedad: Dpto. de Música.

Cinefórum pedagógico: «Cine, dilemas éticos y valores»
Temporalización: A lo largo del curso (preferentemente cierres de trimestre o semanas culturales).
Destinatarios: Adaptable por niveles de ESO y Bachillerato.
Descripción: Salida al cine / Proyección guiada y debate posterior de títulos cinematográficos o cortometrajes centrados en el perdón, la reconciliación, el valor de la vida y la justicia social.
Carácter: Complementaria (en el aula / salón de actos).

Participación en el Encuentro Provincial de Estudiantes de ERE
Temporalización: 21 de mayo (3.o trimestre).
Destinatarios: 1.º a 4.º de ESO.
Descripción: Encuentro de convivencia con alumnado de secundaria de toda la provincia, con dinámicas lúdicas, talleres cooperativos y actividades de intercambio cultural y formativo.
Carácter: Extraescolar.
Proyectos colaborativos interdisciplinares
Abierto a convocatorias conjuntas con otros departamentos y programas de innovación educativa del centro.
Cuadro sinóptico de planificación anual

Trimestre
Actividad
Destinatarios
Tipo / Ubicación
1.º
Taller de artesanía, visita a belenes y desayuno
1.º y 2.º ESO
Extraescolar / Local
1.º

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

Campaña de voluntariado / recogida solidaria
Todos los niveles
Complementaria (Centro)
1.º / 2.º / 3.º
Cinefórum: Cine, dilemas éticos y valores
Según nivel
Complementaria (Aula / Salón de actos)
2.º
Charla: Protestantismo malagueño en el s. XIX
3.º, 4.º ESO y Bach.
Complementaria / C/ Ollería
2.º
Ruta histórica: El Cementerio Inglés de Málaga
3.º, 4.º ESO y Bach.
Extraescolar (Málaga centro)
2.º
Escape Room: «El misterio de la tumba vacía»
ESO
Extraescolar (Plaza Hospital Civil)
2.º / 3.º
Taller sobre trata de personas (Proyecto Perla)
3.º, 4.º ESO y Bach.
Complementaria (Centro)
3.º
Stand Día del Libro: «El primer libro impreso»
Todo el centro
Complementaria (Vestíbulo/Biblioteca)
3.º
Taller musical: «Del Gospel a los Espirituales Negros»
ESO
Complementaria (Aula de Música)
3.º
Encuentro Provincial de Estudiantes (22 de mayo)
ESO
Extraescolar (Sede provincial)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
REV.4.1.Descubrir y apreciar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para extraer principios aplicables a la vida diaria que reviertan positivamente en su relación con Dios, con el prójimo y consigo mismo.
REV.4.2.Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión del amor de Dios a la humanidad conociendo sus enseñanzas, obra e influencia en las personas que se relacionaron con él, para generar una respuesta de cada ser humano hacia el plan de salvación de Dios y mostrar interés por desarrollar actitudes similares a las de Jesús.
REV.4.3.Valorar la nueva relación personal con Dios que experimentaron algunos personajes bíblicos, descubriendo en la historia bíblica sus vidas transformadas, para manifestar conductas, actitudes y valores que reflejen una verdadera relación personal con Dios.
REV.4.4.Analizar los valores éticos cristianos y los valores de la sociedad actual; considerando las actitudes cristianas, en las relaciones con su familia y sus semejantes, para iniciar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.
REV.4.5.Conocer los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel, analizando el plan de Dios y sus implicaciones en los personajes bíblicos, para conocer el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.
REV.4.6.Conocer las principales características de la iglesia y los principales hechos históricos, descubriendo la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REV.4.1.Descubrir y apreciar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para extraer principios aplicables a la vida diaria que reviertan positivamente en su relación con Dios, con el prójimo y consigo mismo.
Criterios de evaluación:
REV.4.1.2.Comprender y valorar la información relacionada con la inspiración, autenticidad, fiabilidad histórica, autoridad, unidad y coherencia de la composición bíblica, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación como recurso de apoyo. **Método de calificación: Media aritmética.**
REV.4.1.3.Analizar cómo y por qué iniciar el estudio sistemático de la Biblia, reconociendo distintos elementos que intervienen en la interpretación de los pasajes (lenguaje, contexto, etc.), siendo Jesús la clave en la interpretación del mensaje bíblico. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.4.2.Identificar la persona de Jesús como la máxima expresión del amor de Dios a la humanidad conociendo sus enseñanzas, obra e influencia en las personas que se relacionaron con él, para generar una respuesta de cada ser humano hacia el plan de salvación de Dios y mostrar interés por desarrollar actitudes similares a las de Jesús.
Criterios de evaluación:
REV.4.2.1.Analizar en los evangelios la muerte, resurrección y ascensión de Jesucristo, relacionando estos hechos con distintas profecías del Antiguo Testamento que se cumplieron. **Método de calificación: Media aritmética.**
REV.4.2.3.Investigar la base bíblica para la promesa de la segunda venida de Jesucristo, considerando cómo podemos prepararnos para ese momento y cómo explicarlo a otras personas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.4.3.Valorar la nueva relación personal con Dios que experimentaron algunos personajes bíblicos, descubriendo en la historia bíblica sus vidas transformadas, para manifestar conductas, actitudes y valores que reflejen una verdadera relación personal con Dios.
Criterios de evaluación:
REV.4.3.2.Identificar actitudes y valores que reflejan lo que significa tener una relación personal con Dios y la perseverancia en una vida cristiana coherente, valorando la responsabilidad que esto implica por medio del examen de diferentes personajes bíblicos. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.4.4.Analizar los valores éticos cristianos y los valores de la sociedad actual; considerando las actitudes cristianas, en las relaciones con su familia y sus semejantes, para iniciar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.
Criterios de evaluación:
REV.4.4.1.Profundizar en los aspectos prácticos de la vida cristiana en una relación personal con Dios, y con otras personas, asumiendo la importancia de la diligencia y responsabilidad en el desarrollo de su futuro, formación educativa y espiritual. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.4.5.Conocer los principales hechos acaecidos en la historia del pueblo de Israel, analizando el plan de Dios y sus implicaciones en los personajes bíblicos, para conocer el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.
Criterios de evaluación:
REV.4.5.2.Obtener información sobre los principales hechos acaecidos al pueblo de Israel desde el regreso del exilio hasta el nacimiento de Jesús, elaborando la información cronológica recogida. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REV.4.6.Conocer las principales características de la iglesia y los principales hechos históricos, descubriendo la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.
Criterios de evaluación:
REV.4.6.3.Interpretar y explicar, de forma argumentada, la conexión de España con los movimientos evangélicos contemporáneos, identificando en textos escritos lo que han supuesto para la misión de la iglesia. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

A. La Biblia y su estudio.
1. Características de la Biblia: Su autoridad, veracidad, fiabilidad, y coherencia.
2. Racionalidad de la revelación bíblica: Las evidencias históricas y arqueológicas. Cómo nos ha llegado la Biblia.
3. Criterios de interpretación bíblica: El lenguaje del texto.
4. El marco histórico, geográfico, cultural y filosófico.
5. Contexto y pasajes paralelos y complementarios.
6. Jesús: clave interpretativa del mensaje bíblico.

B. La vida y el ministerio de Jesús.
1. Jesús y las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento.
2. El contexto histórico, político y geográfico.
3. Historicidad de los Evangelios.
4. Jesucristo y la salvación del creyente.
5. Jesús, el cordero de Dios, establece el Nuevo Pacto en el que se culminan las figuras de la Pascua y los sacrificios del Antiguo Testamento.
6. Muerte, resurrección y ascensión, del Señor Jesucristo.
7. La resurrección de Jesús como hecho histórico. Evidencias bíblicas y externas.
8. La promesa de su segunda venida.

C. La vida cristiana.
1. Los frutos de la vida cristiana.
2. La responsabilidad de ser «luz y sal» en el mundo que nos rodea.
3. Ser cristiano: un camino de eternidad.
4. Características de una persona que ha decidido seguir a Jesús y ser su discípulo.
5. La responsabilidad personal del cristiano.
6. Base bíblica de las relaciones interpersonales.
7. La comunidad cristiana.

D. La ética cristiana.
1. La vocación y el llamamiento cristiano en la profesión.
2. El crecimiento del cristiano como discípulo de Jesús, viviendo en fe, perseverando en la oración, etc.
3. Desafíos contemporáneos a la fe y a la vida cristiana.
4. La perspectiva bíblica sobre la convivencia en sociedad.
5. La perspectiva bíblica sobre la convivencia interreligiosa.
6. La perspectiva bíblica sobre las actitudes en las relaciones interpersonales.
7. La perspectiva bíblica sobre los valores en el desempeño de la acción social.
8. La perspectiva bíblica sobre los ejemplos de obra social cristiana.

E. La historia de la salvación de Adán a Jesucristo.
1. Josué y la conquista de la tierra prometida.
2. El periodo de los jueces. Samuel y la monarquía.
3. Dios renueva su promesa con David.
4. La división del Reino: Reyes de Israel y de Judá.
5. El mensaje de los profetas mayores y menores.
6. Cautividad en Babilonia, regreso y reconstrucción del templo de Jerusalén.
7. Esdras, Nehemías y Ester.
8. Periodo intertestamentario y dominaciones de otros imperios.
9. La promesa del Mesías y del Nuevo Pacto.

F. La historia del cristianismo.
1. La Iglesia cristiana desde el siglo IV hasta la ruptura de la Iglesia de Oriente con Roma.
2. El cristianismo en la Península Ibérica.
3. La evolución de la Iglesia en la Edad Media y el poder del papado.
4. Precedentes medievales de la Reforma.
5. La Reforma protestante en Europa, causas y valores.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

6. La Reforma en España. El concilio de Trento y la Contrarreforma.
7. Historias misioneras populares que comparten la misión de ir por todo el mundo y predicar el evangelio a toda criatura.
8. La llegada y extensión del evangelio en España. Las iglesias evangélicas en nuestros días.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 10:56:09

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REV.4.1					X							X		X	X					X						X			X			X	
REV.4.2			X			X									X		X				X	X					X				X		
REV.4.3				X			X					X					X			X						X		X			X		
REV.4.4		X	X		X							X	X							X						X		X					
REV.4.5	X				X					X					X			X						X					X	X			
REV.4.6		X					X			X				X				X				X							X				X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN EVANGÉLICA

BACHILLERATO

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

ración: 05/11/2026 11:15:32

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Evangélica

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Evangélica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN EVANGÉLICA
BACHILLERATO
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):
Características del centro:
El I.E.S. Manuel Alcántara es un Centro de Educación Secundaria que imparte enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Básico (Servicios Administrativos) y F.B.O. (Educación Especial Unidad Específica y TEA).
En Bachillerato concretamente, contamos este curso con dos grupos de 1º de Bachillerato (uno puro y otro mixto) y un grupo de 2º de Bachillerato (grupo mixto); ambos niveles con las modalidades anteriormente mencionadas.
Desde su creación, en el curso 1998-1999, el Centro está incluido en el Programa de Compensación Educativa.
Se encuentra ubicado en una zona céntrica de la ciudad de Málaga, caracterizada por la coexistencia de barriadas de muy diferentes características, desde el punto de vista social: capacidad adquisitiva, nivel cultural, condiciones de las viviendas y de los propios barrios, etc., aunque sin que podamos hablar de situaciones de extrema pobreza o marginalidad.
Los Centros de Educación Primaria adscritos al nuestro son el C.E.Pr. "San José de Calasanz" y el C.E.Pr. "Pablo Ruiz Picasso", que escolarizan a alumnos procedentes, en su mayoría, de la zona.
Características del alumnado:
Del análisis del contexto familiar y social asociado al Centro así como del conocimiento del alumnado durante el presente curso y los anteriores, podemos deducir, a groso modo, que la mayoría de los padres de alumnos trabajan en el sector servicios, las familias, en su mayoría, disponen de los medios materiales necesarios para atender las necesidades de carácter escolar de sus hijos, se detecta un porcentaje pequeño de alumnos con carencias económicas importantes y necesitados de ayudas para la adquisición de material escolar, comedor, realización de actividades extraescolares y complementarias, etc., existe un número de alumnos significativamente importante procedente de otros países, parte de ellos sin conocimientos de castellano, lo que ha motivado la existencia de un Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).
Del proceso de observación y estudio de los actuales alumnos y alumnas de nuestro Centro, así como del análisis del alumnado de cursos anteriores, podemos llegar a las siguientes conclusiones:
a) La inmensa mayoría de los alumnos pretenden continuar estudios post-obligatorios.
¿ El número de alumnos que obtienen el Título de Graduado en Educación Secundaria es alto y la mayoría prosiguen estudios de Bachillerato.
¿ Una pequeña parte de los que obtienen el Graduado, alrededor del 30%, eligen proseguir estudios de Formación Profesional de Grado Medio.
b) En general, los alumnos se caracterizan por:
¿ Un adecuado comportamiento, tanto en el interior del Centro y en las actividades ordinarias de enseñanza-aprendizaje, como en las actividades complementarias y extraescolares en las que participan.
¿ Una actitud positiva en las relaciones de convivencia, tanto con sus compañeros como con el profesorado y demás miembros de la comunidad educativa, sin que se produzcan situaciones graves de violencia, intolerancia, etc.
c) Sin embargo una minoría de alumnos, presenta:
¿ Bajo nivel lingüístico, lo que dificulta gravemente los procesos de aprendizaje al carecer de una de las herramientas básicas del pensamiento.
¿ Carencia de hábitos de estudio adecuados y, en muchos casos, falta de interés por el aprendizaje.
¿ Escasa afición por la lectura y de interés por las manifestaciones culturales en general.
¿ Falta de interés en el cuidado de los elementos materiales del Centro escolar.
¿ Actitudes irrespetuosas, formas inadecuadas de comportamiento y lenguaje, escaso cumplimiento de las normas establecidas por la comunidad escolar, etc.
En último lugar hay que reseñar una significativa población inmigrante, en continuo crecimiento este curso escolar, de los cuales un número importante tiene un escaso conocimiento de castellano, por haber llegado recientemente al país.
En la actualidad nuestro centro participa en los siguientes Planes, Programas y Proyectos:
¿ Plan de Apertura del Centro, a través del cual se ofrece a las familias una mejor oferta de servicios complementarios,concretamente comedor escolar y actividades extraescolares. Aunque el servicio de comedor escolar pertenece al C.E.Pr ¿San José de Calasanz¿, el alumnado de nuestro centro tiene reservado un % de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

plazas y es gestionado por la Dirección de dicho Centro. El servicio de actividades extraescolares pertenece a nuestro centro y es quien lo coordina y gestiona. Tiene carácter permanente.

¿ TDE (Plan de Actuación Digital). Código escuela 4.0, en el que se plasma el desarrollo del proceso de transformación digital TDE de los centros en los ámbitos de Organización y Gestión, Información y Comunicación y los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje. Tiene carácter permanente. Establece medidas para el impulso de la competencia digital en el ámbito educativo, dando continuidad al proceso de transformación iniciado en cursos anteriores para convertir los centros en organizaciones digitalmente competentes.

¿ Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en la educación. PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, pretende sensibilizar a nuestro alumnado sobre un tema de suma importancia en la actualidad y pretende desarrollar actuaciones orientadas a erradicar las actividades relacionadas con la violencia de género. Tiene carácter permanente.

¿ Plan de Salud Laboral y P.R.L, que se viene desarrollando desde hace varios cursos, coordinado por la Directora del Centro y tiene carácter permanente.

¿ Plan de Compensación Educativa, en el que se engloban las actuaciones para atender a alumnos con desfase curricular y/o problemas de conflictividad escolar que dificultan seriamente el aprendizaje.

¿ Proyecto ¿Escuela: Espacio de Paz¿, concebido como una serie de actuaciones, durante el curso a fin de que el alumnado adquiera valores fundamentales tales como la interrelación, la solidaridad, la cooperación y el respeto a los derechos y libertades de los demás, así como a la pluralidad cultural y lingüística.

¿ Proyecto Lector y Plan de Uso de la Biblioteca Escolar, que pretende acercar al alumnado la biblioteca, como entorno de conocimiento y esparcimiento.

¿ Programa Más Equidad INNOVACIÓN, que permite desarrollar un conjunto de actuaciones dirigidas a potenciar la cultura inclusiva de los centros docentes y a mejorar el grado de adquisición de competencias a través de la mejora de los recursos en el aula y/o de la realización de experiencias innovadoras, activas y experimentales que promuevan el saber hacer del alumnado, partiendo de sus conocimientos y fomentando actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto y el trabajo en equipo, bajo los principios de la atención a la diversidad y la igualdad de género. El Programa Más Equidad se desarrollará a través de Proyectos en tres líneas de actuación. Una de estas líneas de actuación es Más Equidad INNOVACIÓN con medidas innovadoras específicas que contribuyan al éxito educativo y a la prevención del absentismo y del abandono escolar.

¿ Programa de hábitos de vida saludable. El Programa de Hábitos de Vida Saludable tiene como objetivo desarrollar competencias en materia de promoción de la salud que faciliten la elección y adopción de estilos de vida saludables. Se trata de contribuir al desarrollo integral del alumnado a través de la salud y el bienestar para mejorar la salud individual y comunitaria.

¿ Programas culturales. Los Programas Culturales forman parte de una estrategia que busca facilitar el acceso del alumnado a los bienes culturales, así como fomentar su participación activa, creativa y crítica en el entorno cultural. Los centros educativos desarrollan proyectos interdisciplinarios y vivenciales, situando la cultura como un elemento esencial para la construcción de identidades, la cohesión social y el aprendizaje significativo.

¿ STEAM 4.0. (Incluido en TDE), que pretende fomentar la vocación científica y tecnológica del alumnado mediante trabajos y proyectos en equipo. Establece medidas para impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado a través del desarrollo del pensamiento computacional, la programación, la robótica y el buen uso de la inteligencia artificial.

¿ Programa AulaDjaque. Es un programa con la finalidad de dar a conocer los beneficios de la práctica y enseñanza del ajedrez en el ámbito educativo. Para participar en el programa no se necesita saber nada del juego previamente, ni siquiera las reglas básicas, dado que el núcleo del programa está concebido para la formación progresiva que acompañará al docente en su proceso de aprendizaje de esta disciplina.

¿ Plan de cooperación territorial de refuerzo de la competencia matemática. El Plan de Cooperación Territorial (PCT) de refuerzo de la competencia matemática es una iniciativa interterritorial promovida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España para mejorar el rendimiento del alumnado de Primaria, ESO y Ciclos Formativos de Grado Básico en matemáticas, especialmente en los centros con mayores necesidades. Busca reducir la brecha de género, formar a docentes en metodologías de aprendizaje competencial y asesorar a los centros en el diseño de sus propios planes de mejora matemática

¿ Programa de Atención Socioeducativa ZTS. El Programa de Atención Socioeducativa en Zonas con Necesidades de Transformación Social (ZTS) es una iniciativa en Andalucía que busca mejorar la educación y el bienestar en áreas con desafíos sociales significativos. Este programa proporciona recursos adicionales, como personal docente especializado y orientadores, para atender de manera personalizada a estudiantes y sus familias. Además, fomenta la mediación entre la comunidad educativa y la intervención directa para garantizar una educación inclusiva y de calidad

¿ Prácticum Ciencia de la Educación y Psicología. Con el objeto de que el alumnado universitario de las titulaciones

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

vinculadas con la docencia, adquieran las competencias profesionales necesarias para obtener la titulación correspondiente, y en aras de colaborar con la formación inicial del futuro profesorado y ajustarla a las necesidades de cualificación requeridas por el Sistema Educativo Andaluz, la Administración educativa asume la tarea de establecer un marco de actuación que permita al futuro profesorado realizar una fase de prácticas en la que desarrolle y adquiera parte de las competencias profesionales que le sean necesarias para el ejercicio de la docencia, facilitando una red de centros para su realización, así como su tutela por parte de personal docente experimentado.

¿ Proyecto de Orientación Profesional y de Formación para la Inserción Laboral, que se desarrolla en el Centro desde su creación, y cuyos responsables son el Departamento de Orientación.

¿ Programa de bienestar y protección de la infancia y la adolescencia/convivencia escolar, para responder a las necesidades de los centros educativos relacionadas con las actuaciones a realizar, para garantizar los derechos de la infancia y la adolescencia, la convivencia pacífica y el bienestar. El Programa de Bienestar Emocional implica promover la salud física y mental, desarrollar las competencias sociales y emocionales, crear entornos que fomenten las relaciones positivas, la resolución pacífica de conflictos, la colaboración, el aprendizaje y el desarrollo personal. Reforzar la capacidad del alumnado, del profesorado y de la comunidad educativa para tomar decisiones saludables es fundamental para el desarrollo de entornos escolares libres de violencia.

¿ Programa Más Deporte, mediante el cual se pretende dar respuesta a necesidades del alumnado para aumentar la práctica deportiva y mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral. Viene, en suma, a reforzar las actividades deportivas de los centros docentes en los niveles locales, comarcales, provinciales y autonómico, en colaboración con Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, así como con otras entidades colaboradoras y con la Consejería de Salud y Consumo y la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. A través del Programa, la práctica del deporte también debe integrar la actividad lúdica mediante juegos recreativos y populares que desarrollen el contacto del alumnado con el entorno, así como con sus compañeros para maximizar el trato personal y minimizar el uso negativo que se pueda hacer de las Nuevas Tecnologías. En nuestro centro se han solicitado dos grupos: ¿Aerobic¿ y ¿Otro deporte¿.

¿ Programa formativo FP Dual en colaboración con empresas, con el fin de:

¿ Apoyar y reforzar la colaboración de las empresas, principalmente con PYMES y micro pymes, así como consorcios y asociaciones sectoriales con los centros docentes en el desarrollo de proyectos de Formación Profesional dual.

¿ Diseñar, junto con las empresas participantes en el proyecto, programas formativos adaptados a la realidad de los sectores productivos y en armonía con los procesos de enseñanza y aprendizaje que permitan al alumnado participante la adquisición de todas las competencias profesionales inherentes al ciclo formativo o al curso de especialización en el que se encuentra matriculado.

¿ Involucrar a los sectores productivos en proyectos de Formación Profesional dual mediante la puesta en marcha de medidas de apoyo en la elaboración, gestión y evaluación de los mismos.

¿ Dinamizar la participación de las personas responsables laborables en el desarrollo de proyectos de Formación Profesional dual junto con el centro educativo.

¿ Propiciar la transferencia e intercambio de conocimiento entre los centros docentes y los sectores productivos dentro del marco de los proyectos de Formación Profesional dual.

¿ Provocar sinergias entre el sector productivo y el sistema educativo de Formación Profesional dentro del marco de los proyectos de Formación Profesional dual.

¿ Programa de Intercambio Escolar con el colegio Jeanne D¿arc de Maen Roch en Bretaña (Francia), mediante este intercambio lingüístico pretendemos reforzar el aprendizaje del francés de nuestro alumnado, el desarrollo de su dimensión sociocultural y los valores de la ciudadanía común europea. En España el alumnado francés asiste a clase y visita diversos puntos geográficos de interés cultural.

Programa de Gestión de la Convivencia "EDUCALCÁNTARA, plataforma digital de gestión de incidencias de conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia. Este soporte permite una gran implicación de los padres y madres en la educación de sus hijos, así como la autorregulación del comportamiento por parte del alumno/a.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

La asignatura de Religión Evangélica no pertenece a ningún departamento, la profesora titular Ana I. Santos Solorzano, es la encargada de la organización, planificación y evaluación de esta materia son responsabilidad directa del profesorado de Religión Evangélica, quien coordina su actuación con el equipo directivo, el departamento de orientación y los tutores, en el marco del proyecto educativo del centro y de las disposiciones establecidas por la Consejería de Educación.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:
Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:
a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Religión Evangélica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se lleva a cabo durante las primeras semanas del curso mediante un cuestionario diagnóstico competencial y un coloquio guiado sobre dilemas éticos y conceptos históricos clave del cristianismo evangélico. Su propósito no es calificar, sino identificar los conocimientos previos, el nivel de competencia en comunicación lingüística y pensamiento crítico, así como las motivaciones e inquietudes personales del alumnado. Dado que el grupo consta de 4 alumnos, esta fase permite ajustar de manera individualizada el diseño y los retos de las situaciones de aprendizaje planificadas para el curso.

2. Principios Pedagógicos:

Enfoque competencial y contextualizado: Vinculación directa de los saberes con los retos del siglo XXI (derechos humanos, convivencia intercultural, sostenibilidad y bioética).
Aprendizaje dialógico y pensamiento crítico: Fomento del diálogo respetuoso, la argumentación fundada y el análisis reflexivo frente a posturas dogmáticas.
Autonomía y autorregulación del aprendizaje: Promoción de la toma de decisiones fundamentada y la autoevaluación como parte del proyecto vital del estudiante de Bachillerato.
Inclusión y Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Personalización de los itinerarios de trabajo, garantizando accesibilidad cognitiva, variabilidad en la expresión y motivación continua.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

El diseño de las situaciones de aprendizaje se articula a partir de un reto, problema o centro de interés real, planteado con una metodología activa adaptada a la dinámica de seminario-taller que posibilita el tamaño del grupo:
Seminarios socráticos y debates éticos: Confrontación reflexiva de dilemas actuales a la luz de los principios y fuentes del pensamiento evangélico.
Aprendizaje Basado en Proyectos/Problemas (ABP): Elaboración de productos finales comunicativos, digitales o de servicio social.
Análisis crítico de fuentes primarias y secundarias: Hermenéutica y lectura contextualizada de textos bíblicos, documentos históricos y literatura humanística.
Estructura competencial: Cada situación parte de la motivación inicial, moviliza saberes mediante tareas intermedias de investigación y culmina en la resolución del reto mediante la difusión o defensa de un producto final tangible.

4. Materiales y recursos:

Fuentes documentales y bibliográficas: Textos bíblicos en diversas traducciones comparadas, documentos sobre derechos humanos, artículos de bioética y pensamiento contemporáneo.
Entornos y herramientas digitales: Recursos de la plataforma educativa del centro (Moodle / Google Workspace), herramientas colaborativas de diseño y presentaciones digitales (Canva, Genially, Drive).
Material audiovisual y multimedia: Documentales históricos, conferencias académicas, podcasts temáticos y prensa digital.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación es continua, formativa, integradora y competencial, tomando los criterios de evaluación como los únicos referentes para la calificación del aprendizaje. Criterios de calificación:
Cada criterio de evaluación pondera equitativamente a lo largo del curso o según el peso asignado en el Cuaderno de Séneca vinculado a las Situaciones de Aprendizaje.
La superación de la materia requiere la consecución suficiente de los criterios evaluados en el periodo formativo.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer Trimestre:
Unidad / SdA 1: El texto bíblico: hermenéutica, cultura y traducción (Octubre ¿ Noviembre).
Unidad / SdA 2: La Historia de la salvación: de los orígenes a la promesa (Noviembre ¿ Diciembre).
Segundo Trimestre:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

Unidad / SdA 3: Jesús de Nazaret: encarnación, mensaje y redención (Enero ¿ Febrero).
Unidad / SdA 4: Historia del cristianismo y la Reforma en Europa y España (Febrero ¿ Marzo).
Tercer Trimestre:
Unidad / SdA 5: Fundamentos del ser cristiano: responsabilidad y justicia (Abril ¿ Mayo).
Unidad / SdA 6: Ética cristiana contemporánea: bioética, sociedad y derechos humanos (Mayo ¿ Junio).

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 2026/2027
Departamento / Área de Enseñanza Religiosa Evangélica (ERE)
Justificación pedagógica y objetivos
Las actividades que se detallan a continuación tienen como finalidad consolidar las competencias específicas y saberes básicos del currículo de ERE. Buscan conectar los contenidos teóricos con la realidad social, artística e histórica de Málaga, fomentando el sentido crítico, la convivencia, la empatía, el compromiso solidario y la educación en valores democráticos y derechos humanos.

Catálogo de actividades programadas
Taller de artesanía, visita a belenes y desayuno navideño
Temporalización: Semana previa a las vacaciones de Navidad (1.¿¿ trimestre).
Descripción: Taller plástico de temática navideña y recorrido por belenes tradicionales del entorno, culminando con un desayuno de convivencia grupal.
Carácter: Complementaria / Extraescolar.

Visita a Residencia de ancianos
Temporalización: Final del 1.¿¿ trimestre (coincidiendo con las fechas navideñas) o Cuaresma.
Descripción: Organización, clasificación y entrega de productos no perecederos o ropa a un comedor social o entidad benéfica local, promoviendo el servicio comunitario y la acción social cristiana.
Carácter: Complementaria (en el centro) con entrega voluntaria.

Conferencia: «El protestantismo malagueño en el siglo XIX: historia y legado»
Temporalización: Segundo trimestre.
Destinatarios: 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato.
Descripción: Acercamiento al desarrollo histórico del protestantismo en Málaga, su presencia social y sus personalidades más relevantes.
Lugar / Formato: En el centro educativo o mediante visita a la Iglesia Evangélica de la calle Ollería.
Interdisciplinariedad: Dpto. de Geografía e Historia.

Ruta histórica y cultural: «El Cementerio Inglés de Málaga y la libertad de culto»
Temporalización: Segundo trimestre.
Destinatarios: 3.º y 4.º de ESO / Bachillerato.
Descripción: Visita guiada al camposanto protestante más antiguo de la Península (fundado en 1831). Análisis de la huella británica en Málaga, personajes históricos (William Mark, Robert Boyd) y la evolución de los derechos civiles y religiosos.
Carácter: Extraescolar (salida cultural).

Escape Room didáctico: «El misterio de la tumba vacía»
Temporalización: Semana previa a las vacaciones de Semana Santa (2.º trimestre).
Destinatarios: Todos los niveles de ESO.
Descripción: Actividad gamificada de resolución de enigmas en equipo en torno a los relatos históricos y bíblicos de la Pascua.
Lugar: Instalaciones de la Iglesia Evangélica de la Plaza del Hospital Civil.
Carácter: Extraescolar.

Taller de sensibilización: «La realidad de la trata de seres humanos en nuestra ciudad»
Temporalización: Segundo o tercer trimestre (en torno a las jornadas de Derechos Humanos o Día de la Mujer).

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701246
Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

Destinatarios: 3.º, 4.º de ESO y Bachillerato.
Descripción: Sesión formativa, de prevención y concienciación sobre la trata y explotación, impartida por la dirección de la ONG Proyecto Perla.
Interdisciplinariedad: Plan de Igualdad y Escuela: Espacio de Paz.

Stand divulgativo en el Día del Libro: «El primer libro impreso y la revolución cultural de la imprenta»
Temporalización: Semana del 23 de abril / Día del Libro (3.¿¿ trimestre).
Destinatarios: Toda la comunidad educativa.
Descripción: Exposición de paneles, réplicas y materiales informativos con la colaboración de Sociedades Bíblicas para divulgar la trascendencia de la imprenta de Gutenberg y la traducción y difusión de la Biblia en la cultura universal.
Interdisciplinariedad: Biblioteca escolar y Dpto. de Lengua Castellana y Literatura.

Taller y sesión musical: «Del Gospel a los Espirituales Negros: música y derechos civiles»
Temporalización: Tercer trimestre.
Destinatarios: 1.º a 4.º de ESO.
Descripción: Análisis del origen de los cantos de fe de las comunidades afroamericanas, su resistencia pacífica contra la esclavitud y su influencia en la música contemporánea (soul, blues, pop).
Interdisciplinariedad: Dpto. de Música.

Cinefórum pedagógico: «Cine, dilemas éticos y valores»
Temporalización: A lo largo del curso (preferentemente cierres de trimestre o semanas culturales).
Destinatarios: Adaptable por niveles de ESO y Bachillerato.
Descripción: Salida al cine / Proyección guiada y debate posterior de títulos cinematográficos o cortometrajes centrados en el perdón, la reconciliación, el valor de la vida y la justicia social.
Carácter: Complementaria (en el aula / salón de actos).

Participación en el Encuentro Provincial de Estudiantes de ERE
Temporalización: 21 de mayo (3.o trimestre).
Destinatarios: 1.º a 4.º de ESO.
Descripción: Encuentro de convivencia con alumnado de secundaria de toda la provincia, con dinámicas lúdicas, talleres cooperativos y actividades de intercambio cultural y formativo.
Carácter: Extraescolar.
Proyectos colaborativos interdisciplinares
Abierto a convocatorias conjuntas con otros departamentos y programas de innovación educativa del centro.
Cuadro sinóptico de planificación anual

Trimestre
Actividad
Destinatarios
Tipo / Ubicación
1.º
Taller de artesanía, visita a belenes y desayuno
1.º y 2.º ESO
Extraescolar / Local
1.º
Campaña de voluntariado / recogida solidaria
Todos los niveles
Complementaria (Centro)
1.º / 2.º / 3.º
Cinefórum: Cine, dilemas éticos y valores
Según nivel
Complementaria (Aula / Salón de actos)
2.º
Charla: Protestantismo malagueño en el s. XIX
3.º, 4.º ESO y Bach.
Complementaria / C/ Ollería
2.º
Ruta histórica: El Cementerio Inglés de Málaga

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 29701246
Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

3.º, 4.º ESO y Bach.
Extraescolar (Málaga centro)
2.º
Escape Room: «El misterio de la tumba vacía»
ESO
Extraescolar (Plaza Hospital Civil)
2.º / 3.º
Taller sobre trata de personas (Proyecto Perla)
3.º, 4.º ESO y Bach.
Complementaria (Centro)
3.º
Stand Día del Libro: «El primer libro impreso»
Todo el centro
Complementaria (Vestíbulo/Biblioteca)
3.º
Taller musical: «Del Gospel a los Espirituales Negros»
ESO
Complementaria (Aula de Música)
3.º
Encuentro Provincial de Estudiantes (22 de mayo)
ESO
Extraescolar (Sede provincial)

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Agrupamientos flexibles.
- Apoyo en grupos ordinarios mediante un segundo profesor o profesora dentro del aula.
- Aprendizaje por proyectos.
- Desdoblamientos de grupos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Adaptaciones curriculares dirigidas al alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Adaptaciones de acceso al currículo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Atención educativa al alumnado por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
- Exención parcial/Total.
- Fraccionamiento.
- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de profundización.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

10. Competencias específicas:

Denominación
REV.1.1.Analizar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para entender la importancia de las Sagradas Escrituras y la relevancia y vigencia del texto bíblico en los distintos ámbitos de la cultura.
REV.1.2.Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia como redentor y salvador de la humanidad, analizando y apreciando en los evangelios su persona, palabra, doctrina y enseñanzas para extraer aplicaciones de esas enseñanzas a nuestro momento actual.
REV.1.3.Deducir bases y principios bíblicos derivados de una relación personal con Dios, analizando en la historia bíblica las consecuencias de dicha relación, para manifestar conductas solidarias y comprometidas ante lo humano que reflejan esa relación.
REV.1.4.Analizar y contrastar los valores predominantes en la sociedad actual desde la perspectiva de la ética cristiana; considerando las actitudes en las relaciones con su entorno social, para confirmar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.
REV.1.5.Comprender y valorar la historia del pueblo de Israel, analizando las causas e implicaciones del plan de Dios en el devenir histórico, para comprender el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.
REV.1.6.Analizar las principales características de la iglesia e identificar las distintas etapas del desarrollo del cristianismo, escudriñando la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, especialmente la Reforma, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REV.1.1.Analizar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para entender la importancia de las Sagradas Escrituras y la relevancia y vigencia del texto bíblico en los distintos ámbitos de la cultura.

Criterios de evaluación:

REV.1.1.2.Comprender la importancia de los procesos por los que la Biblia ha llegado a nosotros como un legado fundamental en los distintos ámbitos de la cultura y literatura universal, investigando las circunstancias históricas de la traducción de las Sagradas Escrituras al español desde los textos originales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REV.1.2.Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia como redentor y salvador de la humanidad, analizando y apreciando en los evangelios su persona, palabra, doctrina y enseñanzas para extraer aplicaciones de esas enseñanzas a nuestro momento actual.

Criterios de evaluación:

REV.1.2.1.Obtener y seleccionar información sobre la vida de Jesús, el efecto de sus enseñanzas y obras, extrayendo aplicaciones que sean pertinentes para situaciones de la vida cotidiana y en la comunidad de creyentes.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REV.1.3.Deducir bases y principios bíblicos derivados de una relación personal con Dios, analizando en la historia bíblica las consecuencias de dicha relación, para manifestar conductas solidarias y comprometidas ante lo humano que reflejan esa relación.

Criterios de evaluación:

REV.1.3.1.Identificar los textos bíblicos clave que expresan las consecuencias del pecado en la relación con Dios, con nosotros mismos y con otras personas, descubriendo sus efectos destructivos y la esperanza de restauración que enseña la Biblia.
Método de calificación: Media aritmética.

REV.1.3.2.Conocer las bases y los principios bíblicos de la ética cristiana, examinando textos del Nuevo Testamento y bibliografía especializada, identificando por escrito las conductas solidarias y de compromiso con los demás.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REV.1.4.Analizar y contrastar los valores predominantes en la sociedad actual desde la perspectiva de la ética cristiana; considerando las actitudes en las relaciones con su entorno social, para confirmar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.

Criterios de evaluación:

REV.1.4.1.Identificar en la Biblia valores morales y espirituales, normas de fe y conducta, aplicando los principios bíblicos a casos concretos de actuación ética, responsable y autónoma respecto a la sexualidad, la bioética, la ecología y las relaciones humanas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REV.1.5.Comprender y valorar la historia del pueblo de Israel, analizando las causas e implicaciones del plan de Dios en el devenir histórico, para comprender el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.

Criterios de evaluación:

REV.1.5.1.Identificar los principales hechos de la historia antigua y tipos de leyes del pueblo de Israel en el plan de Dios para la salvación de la humanidad, examinando textos del Antiguo y Nuevo Testamento.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REV.1.6.Analizar las principales características de la iglesia e identificar las distintas etapas del desarrollo del cristianismo, escudriñando la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, especialmente la Reforma, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.

Criterios de evaluación:

REV.1.6.1.Comprender y expresar la intervención de Dios en la historia del cristianismo, analizando textos bíblicos y bibliografía especializada, donde se reflejen la tolerancia y el respeto.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. La Biblia y la racionalidad de la revelación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

1. La importancia de la exégesis y la hermenéutica para analizar e interpretar el texto bíblico.
2. Géneros literarios en la Biblia y el contexto. Análisis de vocabulario, parábolas y alegorías, metáforas y símiles.
3. La Biblia y su influencia en la literatura, arte, cultura, etc. La racionalidad de la revelación de Dios a la humanidad.
4. Evidencias externas e internas de los documentos históricos y manuscritos bíblicos.
5. Principios de traducción de la Biblia comparando distintas versiones de un mismo texto. Principales traducciones y revisiones de la Biblia realizadas desde los idiomas originales a las lenguas oficiales de España.

B. La figura histórica de Jesús de Nazaret.
1. Jesús y las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento.
2. Jesucristo, personaje central de la Biblia y de la Historia de la salvación.
3. ¿El amor de Dios a la humanidad y la Encarnación.
4. La obra redentora de Cristo: Padecimientos, Muerte, resurrección y ascensión, del Señor Jesucristo.
5. Jesús, buenas noticias de salvación. Textos bíblicos que identifican a Jesús como único Salvador y mediador entre Dios y el ser humano.
6. Jesús y la Iglesia. Jesucristo volverá.

C. El ser cristiano.
1. Responsabilidad ética del ser humano.
2. Bases y principios bíblicos de la ética cristiana.
3. Las leyes éticas del Antiguo Testamento.
4. Enseñanzas de los Proverbios y Libros Sapienciales.
5. Los profetas y la justicia social.
6. Bases bíblicas de las relaciones interpersonales.

D. La ética cristiana.
1. Problemas y dilemas éticos contemporáneos, analizados desde el punto de vista cristiano.
2. El matrimonio y la familia cristiana.
3. Ética de la vida. La dignidad humana.
4. Bioética: problemas éticos al principio y final de la vida.
5. La Biblia y los Derechos Humanos.
6. Ética social -¿Ecología: cuidado de la creación.
7. Ética social -¿Ética del trabajo y la economía.
8. Ética social -¿Paz y violencia.

E. La historia de la salvación de Adán a Jesucristo.
1. Primeras historias: Creación; Adán y Eva; Noé y el diluvio; La Torre de Babel, etc.
2. El periodo de los patriarcas: Abraham, Isaac y Jacob.
3. Éxodo del pueblo de Israel y la conquista de la tierra prometida.
4. El periodo de los jueces. Samuel y la monarquía: Saúl, David, Salomón, etc.
5. El mensaje de los profetas mayores y menores.
6. Cautividad en Babilonia, regreso y reconstrucción del templo de Jerusalén.

F. La historia del cristianismo.
1. Orígenes de la Iglesia, el día de Pentecostés y la obra del Espíritu Santo.
2. La Iglesia desde el siglo I hasta el siglo III.
3. La Iglesia cristiana desde el siglo IV hasta la ruptura de la Iglesia de Oriente con Roma.
4. La Reforma protestante en Europa, causas y valores.
5. El cristianismo en la Península Ibérica.
6. La Reforma en España. El concilio de Trento y la Contrarreforma.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REV.1.1					X							X		X	X					X									X					X				X
REV.1.2			X			X											X						X	X						X						X			
REV.1.3				X			X					X					X			X								X			X				X				
REV.1.4		X	X		X							X	X							X								X			X							
REV.1.5	X				X					X					X			X						X								X						X
REV.1.6		X					X			X				X				X						X								X						X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Religión Evangélica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial permitirá conocer el nivel de conocimientos previos del alumnado en relación con los contenidos bíblicos, teológicos y éticos, así como su grado de madurez personal y espiritual.Se realizará mediante una breve actividad diagnóstica (cuestionario, debate o dinámica participativa) sobre temas como la Biblia, la figura de Jesús, los valores cristianos y su relevancia en la actualidad.Esta información servirá para adaptar la metodología, los materiales y el ritmo de trabajo a las características del grupo.

2. Principios Pedagógicos:

La enseñanza de Religión Evangélica en Bachillerato se desarrolla conforme a los principios pedagógicos de la LOMLOE, favoreciendo una educación integral basada en el desarrollo de las competencias clave, el pensamiento crítico y la madurez personal.
Se asienta en los siguientes principios:
-Enfoque competencial, orientado a la adquisición de aprendizajes significativos y aplicables a la vida real.
-Atención a la diversidad, promoviendo la inclusión y la equidad educativa.
-Aprendizaje activo y participativo, centrado en el alumnado como protagonista de su proceso formativo.
-Integración de la competencia digital y uso pedagógico de las tecnologías.
-Conexión entre fe, cultura y vida, fomentando la reflexión sobre el sentido, los valores y la trascendencia desde la perspectiva cristiana evangélica.
-Educación en valores inspirados en el Evangelio: amor, justicia, libertad, solidaridad y respeto.
-Colaboración y trabajo cooperativo, favoreciendo la construcción conjunta del conocimiento.
-Evaluación formativa y continua, entendida como herramienta de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las situaciones de aprendizaje se diseñarán partiendo de contextos reales o cercanos al alumnado, que inviten a la reflexión sobre temas de sentido vital, ético y espiritual.
Se aplicarán metodologías activas como:
.Aprendizaje basado en proyectos o problemas.
.Estudio de casos bíblicos y contemporáneos.
.Debate ético, foros y aprendizaje cooperativo.
.Uso de recursos audiovisuales, análisis de textos, música y arte cristiano.
.Dinámicas de interioridad y pensamiento reflexivo.
Cada situación de aprendizaje integrará los saberes básicos, competencias específicas y criterios de evaluación establecidos en el currículo andaluz.

4. Materiales y recursos:

En la asignatura de Religión Evangélica no contamos con libro. La profesora de la materia se encarga de preparar los materiales propios de acuerdo al curricumlo publicado en el BOE. Además de ello, contamos con:
-Biblia (preferiblemente versión Reina-Valera Actualizada o Nueva Versión Internacional).
-Recursos digitales y audiovisuales (vídeos, presentaciones, materiales interactivos,).
-Canciones, películas y testimonios contemporáneos con mensaje cristiano.
-Recursos del entorno: visitas a exposiciones, templos o actividades solidarias.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación será continua, formativa e integradora, basada en la observación directa, el trabajo individual y en grupo, y la reflexión personal.
Se valorarán tanto los conocimientos adquiridos como las actitudes y la aplicación práctica de los valores cristianos.
Criterios de calificación (orientativos):
-Participación activa, respeto y actitud: 20 %
-Trabajos individuales y cooperativos: 30 %
-Pruebas o actividades de comprensión y análisis: 30 %
-Reflexiones personales, debates o proyectos finales: 20 %
Herramientas de evaluación:
-Rúbricas de observación.
-Cuaderno del profesor.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

-Autoevaluaciones y coevaluaciones.
-Dossier del alumno o portfolio.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Primer trimestre:
Se trabajarán las competencias específicas 1 y 2. El alumnado analizará la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando métodos de estudio que le permitan comprender la importancia de las Sagradas Escrituras y su vigencia cultural. Asimismo, reconocerá a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia, analizando su persona, palabra y doctrina para extraer enseñanzas aplicables a la actualidad. Estas competencias se abordarán mediante el estudio de textos bíblicos, debates, reflexiones personales y actividades de comprensión y aplicación práctica del mensaje de Jesús.

Segundo trimestre:
Se desarrollarán las competencias específicas 3 y 4. El alumnado deducirá principios bíblicos derivados de la relación personal con Dios, manifestando conductas solidarias y comprometidas ante las necesidades humanas. Además, analizará y contrastará los valores predominantes en la sociedad actual desde la ética cristiana, confirmando un sistema de valores propio basado en los principios bíblicos. Se fomentará la reflexión ética, el pensamiento crítico, el diálogo y la participación en actividades que promuevan la empatía, la justicia y la responsabilidad social.

Tercer trimestre:
Se trabajarán las competencias específicas 5 y 6. El alumnado comprenderá y valorará la historia del pueblo de Israel y el desarrollo del plan de salvación, reconociendo la acción de Dios en la historia. Asimismo, analizará las principales características de la Iglesia y las distintas etapas del cristianismo, especialmente la Reforma Protestante, promoviendo actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural y religiosa. Estas competencias se abordarán mediante el análisis histórico, el trabajo con fuentes documentales, y la elaboración de conclusiones personales sobre la fe y su influencia en la cultura.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

10. Competencias específicas:

Denominación
REV.1.1.Analizar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para entender la importancia de las Sagradas Escrituras y la relevancia y vigencia del texto bíblico en los distintos ámbitos de la cultura.
REV.1.2.Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia como redentor y salvador de la humanidad, analizando y apreciando en los evangelios su persona, palabra, doctrina y enseñanzas para extraer aplicaciones de esas enseñanzas a nuestro momento actual.
REV.1.3.Deducir bases y principios bíblicos derivados de una relación personal con Dios, analizando en la historia bíblica las consecuencias de dicha relación, para manifestar conductas solidarias y comprometidas ante lo humano que reflejan esa relación.
REV.1.4.Analizar y contrastar los valores predominantes en la sociedad actual desde la perspectiva de la ética cristiana; considerando las actitudes en las relaciones con su entorno social, para confirmar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.
REV.1.5.Comprender y valorar la historia del pueblo de Israel, analizando las causas e implicaciones del plan de Dios en el devenir histórico, para comprender el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.
REV.1.6.Analizar las principales características de la iglesia e identificar las distintas etapas del desarrollo del cristianismo, escudriñando la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, especialmente la Reforma, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REV.1.1.Analizar la veracidad y relevancia de las enseñanzas bíblicas, aplicando diversos métodos de estudio para entender la importancia de las Sagradas Escrituras y la relevancia y vigencia del texto bíblico en los distintos ámbitos de la cultura.

Criterios de evaluación:

REV.1.1.2.Comprender la importancia de los procesos por los que la Biblia ha llegado a nosotros como un legado fundamental en los distintos ámbitos de la cultura y literatura universal, investigando las circunstancias históricas de la traducción de las Sagradas Escrituras al español desde los textos originales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REV.1.2.Reconocer a Jesucristo como personaje central de la Biblia y de la historia como redentor y salvador de la humanidad, analizando y apreciando en los evangelios su persona, palabra, doctrina y enseñanzas para extraer aplicaciones de esas enseñanzas a nuestro momento actual.

Criterios de evaluación:

REV.1.2.1.Obtener y seleccionar información sobre la vida de Jesús, el efecto de sus enseñanzas y obras, extrayendo aplicaciones que sean pertinentes para situaciones de la vida cotidiana y en la comunidad de creyentes.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REV.1.3.Deducir bases y principios bíblicos derivados de una relación personal con Dios, analizando en la historia bíblica las consecuencias de dicha relación, para manifestar conductas solidarias y comprometidas ante lo humano que reflejan esa relación.

Criterios de evaluación:

REV.1.3.1.Identificar los textos bíblicos clave que expresan las consecuencias del pecado en la relación con Dios, con nosotros mismos y con otras personas, descubriendo sus efectos destructivos y la esperanza de restauración que enseña la Biblia.
Método de calificación: Media aritmética.

REV.1.3.2.Conocer las bases y los principios bíblicos de la ética cristiana, examinando textos del Nuevo Testamento y bibliografía especializada, identificando por escrito las conductas solidarias y de compromiso con los demás.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REV.1.4.Analizar y contrastar los valores predominantes en la sociedad actual desde la perspectiva de la ética cristiana; considerando las actitudes en las relaciones con su entorno social, para confirmar la formación de un sistema de valores propio que sustente su vida personal y en la sociedad.

Criterios de evaluación:

REV.1.4.1.Identificar en la Biblia valores morales y espirituales, normas de fe y conducta, aplicando los principios bíblicos a casos concretos de actuación ética, responsable y autónoma respecto a la sexualidad, la bioética, la ecología y las relaciones humanas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REV.1.5.Comprender y valorar la historia del pueblo de Israel, analizando las causas e implicaciones del plan de Dios en el devenir histórico, para comprender el desarrollo del plan de salvación en favor de la humanidad.

Criterios de evaluación:

REV.1.5.1.Identificar los principales hechos de la historia antigua y tipos de leyes del pueblo de Israel en el plan de Dios para la salvación de la humanidad, examinando textos del Antiguo y Nuevo Testamento.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REV.1.6.Analizar las principales características de la iglesia e identificar las distintas etapas del desarrollo del cristianismo, escudriñando la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta nuestros días, especialmente la Reforma, para manifestar actitudes de tolerancia y respeto ante la diversidad cultural.

Criterios de evaluación:

REV.1.6.1.Comprender y expresar la intervención de Dios en la historia del cristianismo, analizando textos bíblicos y bibliografía especializada, donde se reflejen la tolerancia y el respeto.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. La Biblia y la racionalidad de la revelación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

1. La importancia de la exégesis y la hermenéutica para analizar e interpretar el texto bíblico.
2. Géneros literarios en la Biblia y el contexto. Análisis de vocabulario, parábolas y alegorías, metáforas y símiles.
3. La Biblia y su influencia en la literatura, arte, cultura, etc. La racionalidad de la revelación de Dios a la humanidad.
4. Evidencias externas e internas de los documentos históricos y manuscritos bíblicos.
5. Principios de traducción de la Biblia comparando distintas versiones de un mismo texto. Principales traducciones y revisiones de la Biblia realizadas desde los idiomas originales a las lenguas oficiales de España.

B. La figura histórica de Jesús de Nazaret.
1. Jesús y las profecías mesiánicas del Antiguo Testamento.
2. Jesucristo, personaje central de la Biblia y de la Historia de la salvación.
3. ¿El amor de Dios a la humanidad y la Encarnación.
4. La obra redentora de Cristo: Padecimientos, Muerte, resurrección y ascensión, del Señor Jesucristo.
5. Jesús, buenas noticias de salvación. Textos bíblicos que identifican a Jesús como único Salvador y mediador entre Dios y el ser humano.
6. Jesús y la Iglesia. Jesucristo volverá.

C. El ser cristiano.
1. Responsabilidad ética del ser humano.
2. Bases y principios bíblicos de la ética cristiana.
3. Las leyes éticas del Antiguo Testamento.
4. Enseñanzas de los Proverbios y Libros Sapienciales.
5. Los profetas y la justicia social.
6. Bases bíblicas de las relaciones interpersonales.

D. La ética cristiana.
1. Problemas y dilemas éticos contemporáneos, analizados desde el punto de vista cristiano.
2. El matrimonio y la familia cristiana.
3. Ética de la vida. La dignidad humana.
4. Bioética: problemas éticos al principio y final de la vida.
5. La Biblia y los Derechos Humanos.
6. Ética social -¿Ecología: cuidado de la creación.
7. Ética social -¿Ética del trabajo y la economía.
8. Ética social -¿Paz y violencia.

E. La historia de la salvación de Adán a Jesucristo.
1. Primeras historias: Creación; Adán y Eva; Noé y el diluvio; La Torre de Babel, etc.
2. El periodo de los patriarcas: Abraham, Isaac y Jacob.
3. Éxodo del pueblo de Israel y la conquista de la tierra prometida.
4. El periodo de los jueces. Samuel y la monarquía: Saúl, David, Salomón, etc.
5. El mensaje de los profetas mayores y menores.
6. Cautividad en Babilonia, regreso y reconstrucción del templo de Jerusalén.

F. La historia del cristianismo.
1. Orígenes de la Iglesia, el día de Pentecostés y la obra del Espíritu Santo.
2. La Iglesia desde el siglo I hasta el siglo III.
3. La Iglesia cristiana desde el siglo IV hasta la ruptura de la Iglesia de Oriente con Roma.
4. La Reforma protestante en Europa, causas y valores.
5. El cristianismo en la Península Ibérica.
6. La Reforma en España. El concilio de Trento y la Contrarreforma.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701246

Fecha Generación: 05/11/2026 11:15:32

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REV.1.1					X							X		X	X					X									X					X				X
REV.1.2			X			X											X						X	X						X						X			
REV.1.3				X			X					X					X			X								X			X				X				
REV.1.4		X	X		X							X	X							X								X			X							
REV.1.5	X				X					X					X			X						X								X						X
REV.1.6		X					X			X				X				X						X								X						X

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA RELIGIÓN ISLÁMICA

CURSO 2026/2027

IES MANUEL ALCÁNTARA

1. Consideraciones generales

1.1 Contexto socioeducativo

El IES Manuel Alcántara es un instituto público situado en una zona urbana consolidada de Málaga capital (calle Peso de la Harina, distrito Bailén-Miraflores). El entorno del centro cuenta con una amplia red de servicios básicos, comercios, parques y colegios adscritos, lo que favorece la integración del instituto en la vida cotidiana del barrio.

Desde el punto de vista socioeconómico y cultural, la población de la zona es heterogénea. Las familias pertenecen mayoritariamente a un nivel sociocultural medio, con progenitores que desempeñan profesiones diversas, principalmente en el sector servicios y como trabajadores cualificados. Esta variedad demográfica se refleja directamente en las aulas, configurando un alumnado plural con distintos puntos de partida académicos, intereses y expectativas de futuro.

En el plano estrictamente educativo, el centro ofrece una respuesta formativa amplia e inclusiva que abarca la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), el Bachillerato (en las modalidades de Ciencias y Tecnología, y Humanidades y Ciencias Sociales) y la Formación Profesional de Grado Básico (Servicios Administrativos). Además, destaca por su fuerte compromiso con la atención a la diversidad, disponiendo de Aula Específica y Aula TEA, así como de un Plan de Compensación Educativa y un Aula de Adaptación Lingüística para el alumnado de origen extranjero.

Finalmente, la identidad pedagógica del instituto se apoya en una extensa red de planes y programas orientados a la mejora de la convivencia, la equidad y la innovación. Entre sus líneas prioritarias sobresalen el proyecto Escuela: Espacio de Paz, el Plan de Igualdad, el programa de Bienestar Emocional y diversas iniciativas de estimulación académica y tecnológica como Aula STEAM o Investiga y Descubre, consolidando un clima escolar participativo y adaptado a los retos actuales.

1.2 Contexto legislativo

A nivel estatal tenemos:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A nivel autonómico:

- Decreto 102/2023 del 9 de mayo (ESO).
- Decreto 103/2023 del 9 de mayo (Bachillerato).
- Orden del 30 de mayo de 2023 (ESO y Bachillerato).

En cuanto al currículum de la asignatura de Religión Islámica:

- Resolución de **16 de septiembre de 2022**, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de **la enseñanza de religión islámica** correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

2. Organización de la asignatura

La Asignatura de Religión islámica tiene los cursos de 1º ESO hasta 1ºBachillerato.

3. Presentación de la materia.

En la actualidad, la Religión islámica está presente en la vida cotidiana de nuestros jóvenes, no solo en su entorno más próximo, sino también en aquel más lejano del que nos informan los medios de comunicación. En consecuencia, la materia Religión islámica en Educación Secundaria Obligatoria deberá atender a ambos entornos, dentro de un marco de diálogo que favorezca el pensamiento crítico derivado de la libertad de conciencia y del ejercicio de la voluntad y convicción religiosa, con el fin último de comprender la pluralidad y fomentar la convivencia, pilares de la sociedad democrática. En este sentido, la materia pretende facilitar a los alumnos y alumnas el contacto de sus ideas y experiencias personales, culturales y religiosas con las de los demás, mediante la convivencia, el diálogo, el respeto y la tolerancia. Para ello es fundamental interesarse por comprender, analizar y valorar la religiosidad desde un contexto amplio, con el objetivo de promover, desarrollar y asumir la libertad religiosa de forma responsable, solidaria y participativa, contribuyendo así al desarrollo de una ciudadanía crítica y democrática.

Por consiguiente, la enseñanza de la Religión islámica deberá abordarse a través de experiencias variadas que integren los distintos lenguajes (oral, escrito, tecnológico) y procuren la reflexión y el análisis de diferentes recursos, para permitir a nuestros jóvenes la toma de conciencia de los problemas sociales que les afectan y que están vinculados a la Religión.

Asimismo, la materia pretende desarrollar en el alumnado actitudes prosociales de rechazo a la violencia, respeto a la libertad religiosa y, en definitiva, defensa de la Cultura de la Paz, para ensalzar los valores comunes a todas las personas, con independencia de

su lugar de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.

Por otro lado, para asegurar el principio de atención a la diversidad y la inclusión educativa, se procurará adaptar las experiencias de aprendizaje inclusivo.

4. Objetivos de la etapa secundaria.

Durante la etapa de la Enseñanza Secundaria Obligatoria el alumnado debe lograr unos objetivos establecidos por la legislación actual. Dichos objetivos aparecen definidos en la Ley Orgánica 3/2020 y el Real Decreto 217/2022.

En la siguiente tabla se presentan los objetivos de la enseñanza secundaria que aparecen recogidos en el artículo 7 del RD 217/2022 y el artículo 23 de la LOMLOE.

OBJETIVOS
a)Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

En cuanto a Bachillerato, el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, recoge los siguientes objetivos.

OBJETIVOS
a)Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Los principios pedagógicos.

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que

podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

6. Las competencias clave.

El artículo 2 del RD217/2022 las define como "desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales."

Además, estas competencias no son un elemento aislado del currículo porque la Ley Orgánica 3/2020, de diciembre, hace especial énfasis en el enfoque de aprendizaje competencial, autónomo y significativo. El artículo 6 del RD217/22, donde tratan los principios pedagógicos se insiste en que estos han de estar orientados a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas en el perfil de salida del alumnado al terminar la enseñanza básica. De este modo, todos los elementos de la programación: objetivos, saberes básicos, situaciones de aprendizaje y principios pedagógico están

enfocados de forma que garanticen la consecución de las competencias básicas y específicas de cada materia. La asignatura contribuye al desarrollo de todas las competencias clave recogidas en el perfil competencial del alumnado y que se pueden consultar en la página 105 de la Instrucción 1/2022.

A continuación se presentan las ocho competencias clave que recoge la ley y se explica cómo la materia de Religión Islámica contribuye a su consecución.

- **Competencia en comunicación lingüística:** Es una de las habilidades más importantes que debe adquirir un individuo, pues resulta crucial para el desarrollo de las demás debido a que el lenguaje contribuye de forma directa a la expresión de ideas y conceptos al igual que estructura el pensamiento. La forma más idónea para desarrollar esta competencia es a través de las metodologías activas, basadas en el enfoque comunicativo, en las que se le proponga al alumnado situaciones comunicativas reales. Al aprender sobre la religión islámica, los estudiantes pueden mejorar sus habilidades de comunicación al participar en discusiones, presentaciones o debates relacionados con temas religiosos. También pueden desarrollar habilidades de escritura al explorar y explicar conceptos religiosos.
- **Competencia plurilingüe:** Es la habilidad de manejar diversas lenguas correcta y eficientemente para el aprendizaje y la comunicación. La asignatura de religión islámica puede brindar oportunidades para comparar textos, vocabulario y expresiones religiosas en diferentes idiomas. Esto promueve la conciencia de las similitudes y diferencias entre idiomas, lo que es un aspecto clave de la competencia plurilingüe.
- **Competencia en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas:** Las competencias en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural. La religión islámica ha tenido un papel importante en la promoción de la ciencia y la tecnología en la historia. Los estudiantes pueden aprender sobre el papel de científicos e intelectuales musulmanes en campos como la astronomía, la medicina y la matemática durante la Edad de Oro Islámica. Esto promueve la comprensión de cómo la religión y la ciencia han coexistido y se han complementado en la historia islámica.

- **Competencia digital:** En la actualidad vivimos en un mundo en el que todo está digitalizado e informatizado, por ello, es necesario que nuestro alumnado desarrolle destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita. La asignatura de Religión islámica contribuye al desarrollo de esta competencia a través del uso de recursos digitales, como motores de búsqueda en línea y bases de datos académicas, para investigar temas relacionados con la religión islámica.
- **Competencia social, personal y de aprender a aprender**: De las competencias clave de la LOMLOE es la relacionada con reflexionar sobre uno mismo, cooperar e interactuar con la gente de nuestro alrededor y favorecer la capacidad de aprendizaje y crecimiento personal a lo largo de la vida. La asignatura de religión fomenta la autoconciencia, la ética personal, la empatía y la comprensión intercultural. También promueve habilidades de pensamiento crítico, comunicación y resolución de problemas.
- **La competencia ciudadana**: Se refiere a participar de un modo activo, responsable y cívico en el desarrollo de la sociedad, además de fomentar una ciudadanía mundial y adquirir un compromiso con la sostenibilidad. La asignatura de religión islámica puede promover la comprensión y el respeto por las diversas culturas y creencias presentes en la sociedad, lo que es esencial para una ciudadanía inclusiva y respetuosa.
- **La competencia emprendedora:** Es la capacidad de identificar las oportunidades y utilizar los conocimientos adquiridos anteriormente para idear procesos que contribuyan a alcanzar unos objetivos preestablecidos o aportar valor añadido a algo. La asignatura de religión islámica puede contribuir al desarrollo de esta competencia al fomentar valores como la determinación, la innovación y la creatividad.
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales.** La asignatura de religión islámica está relacionada con la competencia en expresiones culturales al explorar el legado cultural de Al-Ándalus, incluyendo la arquitectura, la literatura, la música y la convivencia religiosa. Esto fomenta la apreciación de la diversidad cultural y la herencia cultural islámica en el contexto de la historia de Al-Ándalus.

6. 1 Los descriptores operativos.

Por lo que atañe a la aplicación de las competencias clave, se ha definido para cada una un

conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. El RD217/22 los define como “junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito, área o materia”, en nuestro caso de la asignatura de Religión Islámica. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas, propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

En la siguiente tabla se presenta cada competencia con sus descriptores operativos:

C.CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS
CCL	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales. CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
CP	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
STEM	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
CD	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales,

	seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético
CPSAA	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
CC	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
CE	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

CCEC	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

7. Las competencias específicas.

La materia de religión islámica en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato supone una ampliación y profundización de los currículos de las etapas anteriores, dando nuevos pasos en el proceso de adquisición y de desarrollo de sus tres competencias específicas.

1. Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3.

2. Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh…) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género…); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5.

3. Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

A continuación exponemos las competencias específicas de Bachillerato:

1. Explicar y respetar las distintas emociones y experiencias de la diversidad religiosa y sociocultural más representativa de la Humanidad mediante un uso del lenguaje tolerante, a partir de la identificación de las minorías religiosas en el entorno europeo y del análisis comparativo de sus orígenes, sus diferentes desarrollos y sus características actuales, a través de búsquedas digitales y en diferentes formas y formatos, para comprender que el diálogo interreligioso fomentado por la persona musulmana produce efectos positivos en la apertura intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CCEC3.

2. Consolidar y profundizar en los aspectos comunicativos en el estudio de los Textos y otros textos académicos de manera autónoma y grupal a través de la introducción a las ciencias coránicas y del Hadiz y el dominio de sus técnicas específicas de investigación en diferentes formatos, reflexionando de modo autorregulado y grupal sobre la interdisciplinaridad entre ellas, para relacionarse y entenderse, y para poner la expresión lingüística del Mensaje al servicio del bien y de la convivencia positiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA3.1, CPSAA5.

3. Analizar y comunicar conocimiento relativo a la historia de las ciencias del Corán y el Hadiz, mediante un proceso metacognitivo, autorregulado y grupal de sus métodos de trabajo y el uso crítico y seguro de sus fuentes de información, analizando y comparando sus contextos sociohistóricos para apreciar la propia identidad como musulmán o musulmana, enriquecer la capacidad de vivir en sociedad y proteger la diversidad del patrimonio material e inmaterial. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1.

8. Los saberes básicos.

En el artículo 2 del RD217/2022 se define a los saberes básicos como aquellos "conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias". Con lo cual, podemos asociar estos saberes a unos contenidos básicos que el alumnado debe adquirir durante la enseñanza secundaria, pero, al mismo tiempo tenemos que recalcar que no se trata de la memorización de hechos y datos porque con la LOMLOE se insiste más que nunca en que el aprendizaje debe abordarse desde un enfoque mucho más competencial.

La Resolución de 16 de septiembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de la enseñanza de religión islámica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato recoge los siguientes bloques de saberes básicos:

- **Bloque A:** «El Mensaje de adorar al Dios Único revelado a los diversos Profetas coránicos», se corresponden al ámbito de las obras clásicas referentes a las biografías de los Enviados, así como de las versiones clásicas y contemporáneas sobre la Sirah, facilitando al alumnado enfoques diversos que expongan diferentes versiones sobre hechos concretos o hitos en la vida del Profeta Muhammad, la Paz y las Bendiciones sobre él (P.B.), dadas en las diferentes obras traducidas, y que muestren explícitamente las dificultades y controversias habituales en el conocimiento histórico.
- **Bloque B:** «El Mensaje coránico de adorar al Dios Único comunicado por el Profeta», incluye las traducciones de los Textos para ofrecer al alumnado comparaciones de las palabras contenidas en los Textos con sus grados de significación en las obras traducidas y, a partir de las traducciones fidedignas y reconocidas, las claves para el inicio de una interpretación de los Textos desde un enfoque que muestre las circunstancias sociohistóricas que rodearon la revelación del Corán y la transmisión del Hadiz, así como las distintas razones que motivaron la revelación de aleyas de uso frecuente (las Causas de la Revelación) desde diversas perspectivas, desde la propia interpretación inicial del alumnado hasta la que incluye la narración de las Causas de la Revelación. Además, en este bloque, se contemplan los orígenes, la evolución histórica y metodología de la jurisprudencia islámica; los métodos básicos del Tafsir (Exégesis) en algunas obras célebres; y, por último, una aproximación a la definición de la Fetua para conocer cuáles son sus virtudes, y cuáles son los riesgos que implica para la sociedad cuando se dicta de forma informal o fuera de la Adoración ejemplificada en el Profeta (P.B).
- **Bloque C:** «La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos», organiza los saberes comunes a la etapa en torno a la actitud de la persona creyente mediante una adecuada progresión en la valoración de su saber ser y en el análisis de su saber hacer, y los elementos de observación que permitan a cada alumno o alumna reconocer y asumir los más importantes para realizar el bien de forma autónoma e integrarlo en sus actividades cotidianas; madurar la idea de

Dios; resolver sus futuros retos y las necesidades derivadas de sus interacciones en el contexto social; y favorecer el conocimiento de los pueblos, el intercambio intercultural, la cohesión social y la convivencia de la diversidad humana.

8.1 Los elementos de carácter transversal.

Además de los saberes básicos vistos anteriormente, la normativa también nos habla de la inclusión de unos elementos transversales o el tratamiento de la educación en valores refiriéndose a aquellos aspectos de carácter transversal que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, afectando su desarrollo a la globalidad del mismo. Deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad. La asignatura de Religión Islámica puede favorecer al desarrollo de valores como el respeto por la diversidad al aprender sobre diferentes religiones y culturas, promover la reflexión sobre cuestiones éticas y morales, crear mayor conciencia de responsabilidad social al enfocarse en la caridad y el servicio a los demás, etc.

9. Metodología.

Cuando hablamos de principios metodológicos nos referimos a un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados y el desarrollo de las competencias clave durante el curso académico. Para la elección de esta se han tenido en cuenta las orientaciones metodológicas recogidas en el RD217/2022, donde se insiste de nuevo en un aprendizaje basado en un enfoque competencial.

Además de esto, se recalca la importancia del aprendizaje significativo, es decir, que el alumnado tenga un papel activo en la construcción de su conocimiento y se le proporcionen temas y estrategias que fomenten su interés y motivación durante el proceso de enseñanza. Es más, el Anexo III del RD217/22 se hace referencia a importancia de la utilización de metodologías activas que tengan al alumnado como el protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Con lo cual, es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que le permitan a las alumnas y alumnos construir el conocimiento con autonomía y creatividad. Algunas de las técnicas metodológicas que utilizaremos son:

- **Técnicas de investigación y descubrimiento:** El alumnado deberá desarrollar pequeñas actividades de investigación mediante el aprendizaje guiado.
- **Técnicas de grupo:** para el fomento del trabajo en grupo se utilizarán las siguientes técnicas: a) la comisión: un grupo reducido comenta un tema o problema específico, para presentar luego las conclusiones a un grupo mayor; b) la lluvia de ideas: sirve para recoger los saberes previos de los alumnos; y c) el foro: el grupo expresa libre e informalmente sus ideas y opiniones sobre un asunto, moderados por el/la profesor/a. Siempre y cuando sea posible porque hay grupos de alumnos muy reducidos.

- **Técnicas de cambio de conducta:** basadas sobre todo en *role-playing,* lo importante de esta técnica es que el asumir papeles, ya sean propios o ajenos, obliga al alumnado a reflexionar sobre su actuación y sus comportamientos sociales.
- El **aprendizaje cooperativo:** es reconocido como un método pedagógico que promueve el aprendizaje y la socialización entre los estudiantes de todos los niveles educativos. Además, permite al docente alcanzar varias metas importantes al mismo tiempo y proporcionar al alumnado experiencias saludables a nivel social, psicológico y cognitivo**.**
- El **Entorno Personal de Aprendizaje o PLE** en el que le ofrecemos al alumnado herramientas y recursos digitales para aumentar su entorno de aprendizaje.
- **El aula invertida:** se trata de una estrategia metodológica que en la que transfiere el trabajo de clase fuera del aula con el fin de fomentar el aprendizaje autónomo.
- La **gamificación** puede ayudar a desarrollar en el alumnado la motivación intrínseca hacia el estudio sin necesidad de esperar recompensa alguna; pero, también nos sirve para aquellos estudiantes que sí necesitan estímulos externos, motivación extrínseca que los llevará a querer llevar a cabo las tareas que les propongamos.

- **Tipos de actividades**

Además de ello, las actividades que le propondremos a nuestro alumnado se pueden clasificar según el objetivo en:

- **Actividades simples o de inicio.** Estas actividades tienen como objetivo establecer un primer contacto con el alumnado. Se basan en la visualización de vídeos, comentario de curiosidades y noticias...
- **Actividades diagnósticas o de revisión de conocimientos previos.** Con estas actividades pretendemos conocer y partir de los conocimientos previos del alumnado para así diseñar una estrategia que le permite obtener los demás aspectos del currículo. Se basan sobre todo en la lluvia de ideas sobre el tema.
- **Actividades de desarrollo.** Tienen por finalidad desarrollar los distintos contenidos propuestos para la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave. Son más complejas y presentan una carga cognitiva mayor que las anteriores.
- **Actividades de apoyo (refuerzo y ampliación)**. Las actividades de refuerzo son diseñadas para aquellos alumnos que están teniendo problemas en adquirirlos contenidos y lograr los objetivos y Competencias Clave.
- **Actividades de Autoevaluación/coevaluación/evaluación y consolidación.** Tienen por objeto la valoración del proceso de aprendizaje del alumnado sobre los contenidos y procedimientos trabajados a lo largo de las distintas unidades didácticas. Escribir un texto siguiendo los modelos enseñados, por ejemplo, un artículo de opinión.

- Espacio

Para el desarrollo de las sesiones utilizaremos el aula convencional asignada por el centro o la Biblioteca.

- La organización del tiempo

La asignatura de Religión Islámica se imparte una hora a la semana, al haber, contamos con 30 sesiones aproximadamente, con lo cual tendremos nueve pequeñas situaciones de aprendizaje con seis sesiones cada una.

Primer trimestre	S.A 1	S.A 2
Segundo Trimestre	S.A 3	S.A 4
Tercer Trimestre	S.A 5	S.A 6

- Recursos y materiales didácticos:

Para impartir la asignatura de religión nos basaremos en material elaborado por la profesora y material audiovisual. Utilizaremos diferentes recursos tecnológicos como pizarra digital, vídeos educativos, páginas webs fiables, así como el corán, hadices, mapas históricos, juegos de preguntas y respuestas, rompecabezas y crucigramas.

10. Evaluación.

En el artículo 2 de RD217/22 se definen los criterios de evaluación como los "referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje". Con lo cual para la evaluación de la consecución de las competencias específicas es necesario tener en consideración los criterios de evaluación asociados a estas.

En la siguiente tabla se mostrarán los criterios de evaluación relacionados con su competencia específica para asignatura de Religión Islámica en Secundaria, recogidos en la *Resolución de 16 de septiembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de la enseñanza de religión islámica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.*

1º Y 2º de ESO
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
1.1 Conocer y respetar las religiones reconocidas con la denominación de «notorio arraigo» en España, describiendo de varias formas los valores y las actitudes de los Profetas y Mensajeros coránicos enviados a sus pueblos, sus libros y las principales expectativas generadas en sus seguidores, buscando similitudes y diferencias a través de las vidas de los Profetas y Mensajeros narradas en dichas confesiones.
1.2Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar

conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios.
1.3Identificar y cuestionar algún «bulo», mensaje engañoso o información errónea de actualidad relacionada con el Islam procedente de las redes sociales y los medios de comunicación, participando de forma colaborativa en la producción de otra información veraz y basada en la convivencia y el diálogo interreligioso e intercultural.
1.4 Buscar y explicar, en el trabajo en grupo, los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España, participando en la identificación de sus artículos y sus relaciones con los derechos y las libertades recogidas en el articulado de la Constitución.
1.1 Conocer y respetar las religiones reconocidas con la denominación de «notorio arraigo» en España, describiendo de varias formas los valores y las actitudes de los Profetas y Mensajeros coránicos enviados a sus pueblos, sus libros y las principales expectativas generadas en sus seguidores, buscando similitudes y diferencias a través de las vidas de los Profetas y Mensajeros narradas en dichas confesiones.
1.2Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios.
1.3Identificar y cuestionar algún «bulo», mensaje engañoso o información errónea de actualidad relacionada con el Islam procedente de las redes sociales y los medios de comunicación, participando de forma colaborativa en la producción de otra información veraz y basada en la convivencia y el diálogo interreligioso e intercultural.
1.4 Buscar y explicar, en el trabajo en grupo, los aspectos esenciales de los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España, participando en la identificación de sus artículos y sus relaciones con los derechos y las libertades recogidas en el articulado de la Constitución.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
2.1 Comprender y explicar que, en algunos casos, una misma pregunta puede obtener distintas fetuas, especialmente con el paso del tiempo entre diferentes muftíes, comenzando a identificar a los primeros muftíes (el Profeta, los Califas ortodoxos…) y a examinar algunas fetuas contradictorias de forma guiada y a través del uso autónomo, crítico y fiable de varias fuentes de información con un propósito concreto.
2.2Obtener e interpretar el sentido de varias aleyas y hadices, y las expectativas generadas en los destinatarios, de forma acompañada, apoyándose en los elementos contextuales (situación, canal, propósitos...) de los Textos y debatiendo de forma constructiva la interpretación seleccionada entre varias personas eruditas del Tafsir.
2.3 Clasificar y narrar oralmente algunos hadices en el modo y en el sentido con los que los dijo el Profeta (P.B.), seleccionados de colecciones clásicas del Hadiz, analizando sus formas, contenidos, métodos de transmisión y conservación de su autenticidad.

2.4Identificar la intención del emisor y el efecto de ella en el receptor en algunos hadices mediante la identificación y el análisis de los componentes del acto comunicativo (situación, propósitos, canal…), clasificando su autenticidad.
2.5Seleccionar y comparar el nivel de precisión entre las principales traducciones de los siglos XX y XXI sobre los Textos y la Sirah con sentido crítico, valorando sus contribuciones a la comprensión del Islam en lengua castellana.
2.6 Identificar y reflexionar sobre las dificultades más significativas surgidas durante el proceso de aprendizaje de la jurisprudencia que regula los principales actos de adoración (pilares del Islam), planteando en el trabajo grupal varias soluciones teórico- prácticas obtenidas del *Fiqh* y reflexionando sobre el plan de trabajo seguido, el modo de enfrentarse en equipo a estas dificultades y la toma de conciencia sobre los propios procesos metacognitivos de retroalimentación.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
3.1 Elaborar proyectos sobre las festividades de las distintas confesiones y culturas del entorno de forma colaborativa y respetuosa en el trabajo en grupo, identificando los efectos o consecuencias que produce el ejercicio de la interculturalidad en contextos plurales y consolidando la convivencia positiva.
3.2 Colaborar en la resolución de varios desafíos globales y cercanos relacionados con las competencias clave y los retos del siglo XXI, mediante el trabajo individual y en grupo, identificando la contribución del Islam a su superación a partir de propuestas morales del grupo-aula.
3.3 Localizar geográfica y cronológicamente, con autonomía, el inicio y el fin de las etapas más importantes de la historia del Islam en el devenir histórico de la humanidad, seleccionando las etapas de los Califatos Bien Guiados y de al-Ándalus, describiendo sus acontecimientos clave y la biografía de alguna de las personas más influyentes, que permita obtener y asimilar algunas de sus actitudes y valores, utilizando diversas fuentes y formatos.
3º y 4º de ESO
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
1.1 Valorar y respetar la sucesión del Mensaje divino anterior al coránico, explicando de varias formas las religiones monoteístas en algunos países del mundo mediante los valores y las actitudes de sus Profetas y Mensajeros más representativos, sus Libros, las características principales de sus pueblos, etc., buscando con respeto y tolerancia las similitudes y diferencias con el Islam.
1.2 Comprender y valorar la repercusión en la convivencia de algunos comportamientos individuales y colectivos de las personas musulmanas, basándose en algunas enseñanzas y ejemplos de personas sabias para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable», «obligatorio» y algunos artículos constitucionales imprescindibles para vivir en la sociedad democrática.
1.3 Identificar y clasificar en información veraz y no veraz algunas «noticias falsas» (fake news) sobre el Islam dadas en informativos o en textos periodísticos

digitales, valorando el enfoque dado a una misma noticia por distintos grupos editoriales o audiovisuales, a través de escalas o niveles de objetividad.

1.4 Obtener, identificar y asumir los derechos y las libertades relativas a los individuos y a la religión en la Constitución Española y sus desarrollos en los Acuerdos de Cooperación celebrados por el Estado español con la Comisión Islámica de España de forma activa y colaborativa, debatiendo en el trabajo en grupo el articulado de ambas normas básicas para la convivencia plural y positiva.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2

2.1Valorar en dos o más fetuas el grado de beneficio para la sociedad y si fomentan o no los discursos que no promueven la convivencia, el respeto a las demás personas y el lenguaje inclusivo, integrando en un diseño básico de investigación los procedimientos propios de la Exégesis, el manejo de bibliografía y el método de trabajo de la jurisprudencia islámica.

2.2 Seleccionar y agrupar algunas personas sabias del Tafsir clásico y actual mediante el análisis de sus obras traducidas en textos escritos y en plataformas digitales, comunicando mediante trabajos grupales el conocimiento generado con actitud abierta ante las aportaciones de los demás.

as

2.3 Identificar, resumir y producir en un único texto los consensos y las diferencias entre muftíes, ulemas o personas sabias en la interpretación de una misma cuestión, aleya y Hadiz en las que existen controversias, contrastando la fundamentación utilizada en extractos de sus fetuas, obras, colecciones, etc.

Analizar, interpretar y recomendar los hadices que beneficien a las personas del entorno y que incluyan la presencia de las narraciones más adecuadas a las 0.1

Analizar, interpretar y recomendar los hadices que beneficien a las personas del entorno y que incluyan la presencia de las narraciones más adecuadas a las necesidades propias del alumnado, sintetizando las ideas principales, secundarias e implícitas obtenidas en la lectura comprensiva del Corán y en hadices seleccionados, apoyándose en otras obras de consulta de personas eruditas del Hadiz.

2.4 Analizar, interpretar y recomendar los hadices que beneficien a las personas del entorno y que incluyan la presencia de las narraciones más adecuadas a las necesidades propias del alumnado, sintetizando las ideas principales, secundarias e implícitas obtenidas en la lectura comprensiva del Corán y en hadices seleccionados, apoyándose en otras obras de consulta de personas eruditas del Hadiz.

2.5 Generar motivación grupal para aprender por sí mismos los aspectos de la jurisprudencia que regulan los principales actos de adoración, fomentando autoevaluaciones durante el proceso de identificación de las dificultades en la indagación del Fiqh mediante la utilización de las estrategias y las habilidades comunicativas del trabajo en equipo.

2.6 Valorar la diversidad de las lenguas de los Profetas y Mensajeros para comunicar el Mensaje a sus pueblos, resaltando el valor de la elocuencia, la escucha, el diálogo y la iniciativa en sus discursos públicos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
3.1 Elaborar proyectos sobre las festividades de las distintas confesiones y culturas del entorno de forma colaborativa y respetuosa en el trabajo en grupo, identificando los efectos o consecuencias que produce el ejercicio de la interculturalidad en contextos plurales y consolidando la convivencia positiva.
3.2 Colaborar en la resolución de varios desafíos globales y cercanos relacionados con las competencias clave y los retos del siglo XXI, mediante el trabajo individual y en grupo, identificando la contribución del Islam a su superación a partir de propuestas morales del grupo-aula.
3.3 Localizar geográfica y cronológicamente, con autonomía, el inicio y el fin de las etapas más importantes de la historia del Islam en el devenir histórico de la humanidad, seleccionando las etapas de los Califatos Bien Guiados y de al-Ándalus, describiendo sus acontecimientos clave y la biografía de alguna de las personas más influyentes, que permita obtener y asimilar algunas de sus actitudes y valores, utilizando diversas fuentes y formatos.
3.4 Situar geográfica y cronológicamente el inicio y fin del periodo de la Sirah en el devenir histórico de la humanidad, utilizando varias fuentes de información, y presentándola desde diferentes enfoques y puntos de vista.
3.5 Localizar en la Península Arábiga los lugares donde el Profeta (P.B.) vivió algunas experiencias que permiten extraer conclusiones sobre su modo de reaccionar ante la oposición encontrada durante la Prédica.

BACHILLERATO
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
1.1 Relacionarse, comunicarse y entenderse mediante un lenguaje no discriminatorio con la diversidad religiosa y sociocultural presente en el entorno, reflexionando sobre la apertura intercultural, el diálogo interreligioso y sus efectos en la resolución de conflictos, la convivencia positiva y la superación de los prejuicios y los estereotipos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
2.1 Analizar y tomar decisiones consolidadas, responsables y compartidas en la resolución de las situaciones o los actos ─ilícitos, desaconsejables, libres, aconsejables y obligatorios─, aplicando los principios y fundamentos de la jurisprudencia islámica de los actos de adoración para la minoría musulmana en España y Europa.

2.2 Comunicar respuestas razonadas y fundamentadas en los aspectos básicos de las ciencias del Corán y del Hadiz de forma clara, utilizando el conocimiento generado durante el estudio de los principios, fundamentos y fines de las disciplinas esenciales
2.3 Deducir los conceptos de los métodos de investigación utilizados por las principales disciplinas coránicas y del Hadiz a partir del análisis de sus conceptos, principios, fines y la identificación de sus saberes generados.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3
3.1 Analizar e investigar el origen y la evolución de alguna disciplina sociohistórica que estudie el Corán o el Hadiz, de forma individual o en equipo, mediante un uso crítico y seguro de herramientas y recursos digitales, presentando y defendiendo un pequeño proyecto de investigación sobre su evolución histórica
3.2 Elaborar y presentar un plan básico de mejora acerca de la convivencia religiosa y la interculturalidad, investigando sobre los aspectos de las necesidades, debilidades y fortalezas de la diversidad religiosa y las manifestaciones socioculturales del entorno.
3.3 Buscar, analizar e indagar en la información sobre alguna disciplina sociohistórica que estudie el Corán o el Hadiz, de forma individual o en equipo, mediante un uso crítico y seguro de herramientas y recursos digitales, elaborando un pequeño proyecto de investigación sobre su surgimiento y sus principales etapas históricas.
3.4 Participar y colaborar en la ejecución del plan básico de mejora acerca de la convivencia religiosa y la interculturalidad.

El artículo 8 de la Instrucción 1/22 nos insta a que la evaluación sea continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado para detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias. Aunque, a pesar de la continuidad de la evaluación, existen unos momentos claves en los que la recopilación de información es fundamental para el correcto desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

La Instrucción 1/22 insta a la realización de evaluación **inicial**, al comienzo de cada curso, una evaluación **procesual** que analiza el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y una evaluación **final** que se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso de aprendizaje.

El artículo 9 de la de la I1/2022 se habla de que los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio. Asimismo, todos estos criterios tendrán el mismo valor y la calificación trimestral se obtendrá de la media aritmética de los criterios de evaluación y las competencias específicas. Por lo que respecta a la calificación anual será la media de los tres trimestres.

Por ello, y para poder realizar una evaluación exitosa es necesario contar con unos procedimientos e instrumentos de evaluación adecuados. Se entiende por **procedimientos** los métodos a través de los cuales se lleva a cabo la recogida de información sobre adquisición de competencias clave, mientras que los **instrumentos** de evaluación son todas aquellas herramientas (documentos y registros) que nos van a permitir medir el nivel de desempeño de cada estándar de aprendizaje evaluable para conocer el grado de desarrollo de las competencias y objetivos. Como ejemplo de procedimientos de evaluación tenemos la observación directa en el aula, la revisión de tareas, etc. y como instrumentos de evaluación: cuestionarios, portafolio, rúbricas, exposiciones orales y las pruebas escritas.

Rúbrica de la Unidad de Programación				
Insuficiente (1-4)	**Suficiente (5)**	**Bien (6)**	**Notable (7-8)**	**Sobresaliente (9-10)**
No domina	Domina básicamente	Domina aceptablemente	Domina mayoritariamente	Domina completamente

- **La evaluación inicial**

La evaluación inicial aparece descrita en el art. 42 de la Orden de 15 de enero de 2021 y también en el apartado undécimo de la Instrucción conjunta 1/2022. En concreto, aquí se dice que debe ser competencial, basada en la observación, teniendo en cuenta como referente las competencias específicas de la materia y contrastándola con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida. Para ello, se ha utilizado una prueba de nivel y la observación directa en el aula para poder valorar el nivel del alumnado y detectar sus necesidades para desarrollar la atención a la diversidad pertinente en cada caso.

11. Secuenciación didáctica.

A continuación, se presentan los saberes básicos que trabajaremos durante este curso secuenciados en situaciones de aprendizaje y con su concreción curricular correspondiente. Dichos saberes vienen recogidos en la Resolución de **16 de septiembre de 2022**, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de **la enseñanza de religión islámica** correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

11.1 Situaciones de aprendizaje 1º y 2º ESO:

SA1.1El monoteísmo en el Islam	
TEMPORALIZACIÓN	6 semanas

JUSTIFICACIÓN	La importancia de esta situación de aprendizaje radica en mostrar al alumnado la centralidad del monoteísmo en el Islam, siendo esta su idea clave y básica, en oposición a otras creencias no monoteístas. Para los estudiantes de primero de la ESO, conocer el concepto de un solo Dios en el Islam, junto con sus principios fundamentales, no solo enriquece su conocimiento religioso, sino que también promueve el respeto y la tolerancia hacia una fe que es parte esencial de la diversidad cultural en la sociedad global.
OBJETIVOS	1. **Entender el monoteísmo en el Islam** y su relevancia. 2. **Comparar el monoteísmo islámico** con otras religiones monoteístas y politeístas. 3. **Valorar la diversidad religiosa** y promover el respeto y la tolerancia. 4. **Desarrollar habilidades de investigación y análisis** sobre diferentes religiones. 1. **Reflexionar sobre la influencia del Islam** en la cultura global y la convivencia multicultural
PRODUCTO FINAL	Los estudiantes elaborarán un cartel o una presentación digital en la que expongan las diferencias y similitudes entre las religiones monoteístas y politeístas, y subrayen la importancia del respeto mutuo. Este producto final se puede exponer en la clase o en algún espacio común del colegio.
C. ESPECÍFICAS	1. Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3.
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	1.1 Mural sobre las religiones del mundo. 1.2 Los estudiantes trabajan en grupos para encontrar un bulo o una noticia falsa simple relacionada con el Islam en medios accesibles para su edad. Luego, crean una pequeña presentación o un poster que explique por qué esa información es falsa y cómo debería ser la información correcta. La actividad puede incluir una breve explicación verbal al resto de la clase sobre cómo identificaron el bulo y cuál es la información correcta.
SABERES BÁSICOS	1. Conceptos de Monoteísmo y Politeísmo: Definiciones, ejemplos de religiones monoteístas y politeístas. 2. Principales Religiones Monoteístas: Islam, Cristianismo y Judaísmo. 3. Características del Monoteísmo en el Islam: Creencia en un solo Dios (Allah), el Corán, el profeta Mahoma. 4. Comparación de Religiones Monoteístas: Similitudes y diferencias entre Islam, Cristianismo y Judaísmo. 5. Introducción al Politeísmo: Religiones politeístas históricas (Ej. Religión egipcia, griega, romana).

	6. Tolerancia y respeto hacia las diversas creencias: Valoración de la diversidad religiosa y la importancia del respeto mutuo.
ELEMENTOS TRASNVERSALES	**Educación en valores**
METODOLOGÍA	a) **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** para investigación colaborativa y presentación en grupos. b) **Exploración y Reflexión** sobre cómo los conceptos islámicos influyen en la vida diaria. c) **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** para identificar y corregir desinformación. d) **Estudio de Casos** para analizar ejemplos concretos de desinformación. e) **Trabajo en Grupo** para desarrollar y presentar soluciones a problemas de desinformación. f) **Aprendizaje Activo y Participativo** con actividades prácticas y recursos visuales para reforzar la comprensión.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	**Objetivo**: Entender las diferencias básicas entre monoteísmo y politeísmo. **Actividad**: Lluvia de ideas y discusión sobre lo que saben los estudiantes sobre Dios o dioses. Luego, presentas la definición de monoteísmo y politeísmo con ejemplos. **Recurso**: Presentación con imágenes y textos básicos.
Sesión 2	**Objetivo**: Conocer los principios básicos del Islam. **Actividad**: Lectura y discusión guiada sobre el concepto de Dios en el Islam, la importancia del Corán, y el papel de Muhammad. **Recurso**: Fragmentos del Corán (adecuados para su edad), mapa de países donde predomina el Islam.
Sesión 3	**objetivo:** Comprender los principios básicos del monoteísmo en el Islam, incluyendo la creencia en un solo Dios (Allah), el Corán, y los Cinco Pilares del Islam**.** **Actividad:** Presentación de los pilares del islam y la fe. **Recurso:**
Sesión 4	**Objetivo**: Comparar las creencias básicas del Cristianismo y el Judaísmo con el Islam. **Actividad**: Dividir la clase en grupos y asignar una religión a cada grupo. Los grupos investigan y presentan sus hallazgos. **Recurso**: Fichas informativas con datos sobre las tres religiones.
Sesión 5	**Objetivo**: Aprender a identificar y corregir desinformación sobre el Islam, desarrollando habilidades críticas para evaluar la veracidad de la información. **Actividad**: **1. Introducción a la Desinformación (15 minutos):**

	Explicar qué es la desinformación y mostrar ejemplos simples de bulos o información errónea sobre el Islam. 2. **Actividad de Identificación y Corrección (25 minutos)** • **Dividir a los estudiantes en dos grupos**: o **Grupo 1**: Identificar un bulo o desinformación sobre el Islam proporcionado por el profesor (ejemplo: un titular falso o una imagen errónea). Explicar por qué la información es incorrecta. o **Grupo 2**: Crear una breve corrección para el bulo, utilizando información veraz. Puede ser un texto corto o un pequeño cartel. **Recurso:** - Ejemplos de desinformación (recortes de noticias, imágenes). - Materiales para presentaciones (cartulinas, marcadores, acceso a computadoras).
Sesión 6	**Objetivo**: Reflexionar sobre la importancia del respeto y la tolerancia religiosa. Crear el producto final. **Actividad**: Los estudiantes crearán un cartel o presentación digital que resuma lo aprendido, enfatizando la importancia de la diversidad religiosa y el respeto. **Recurso**: Materiales de arte para el cartel, acceso a computadoras para la presentación digital.

S.A. 2 Descubriendo al Profeta: Valores y Enseñanzas para Hoy

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	Aprender sobre la vida del Profeta Muhammad y su impacto en la sociedad es crucial porque permite a los estudiantes comprender el origen y desarrollo de una de las religiones más influyentes del mundo, el Islam. Este conocimiento histórico y cultural fomenta el respeto y la tolerancia hacia la diversidad religiosa y contribuye a la construcción de una sociedad más inclusiva. Además, al estudiar cómo Muhammad formó y unificó la comunidad islámica, los estudiantes pueden reflexionar sobre los valores de liderazgo, justicia y cohesión social, aplicándolos en su vida diaria y en su entorno social.
OBJETIVOS	1. **Conocer la vida y enseñanzas del Profeta Muhammad.** 2. **Identificar los principales eventos de la Sira (biografía del Profeta Muhammad).** 3. **Reflexionar sobre las aportaciones del Profeta al mundo musulmán y su influencia en la actualidad.** 4. **Fomentar el respeto hacia las diferentes creencias y religiones.**
PRODUCTO FINAL	**Línea de tiempo** de los eventos clave de la vida del Profeta.

C. ESPECÍFICAS	3. Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.
D. OPERATIVOS	STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	3.4 una línea de tiempo con los episodios más importantes de la Sira. 3.1 Organizar un debate en clase donde los estudiantes discutan cómo las enseñanzas del Profeta Muhammad pueden contribuir a la convivencia positiva en sociedades multiculturales. Los alumnos deberán preparar sus argumentos utilizando diversas fuentes de información y trabajar en equipos para estructurar sus ideas.
SABERES BÁSICOS	1. **Contexto del Islam:** Origen histórico, cultural y religioso del Islam, centrado en La Meca y Medina. 2. **Vida del Profeta Muhammad:** Eventos clave (Sira), revelación, Hégira, y sus enseñanzas. 3. **Formación de la Comunidad Islámica:** Liderazgo de Muhammad y su impacto en La Meca y Medina. 4. **Diversidad y Convivencia:** Fomento del respeto y la comprensión intercultural, aplicando el legado de Muhammad en la actualidad.
ELEMENTOS TRASNVERSALES	**Educación en valores**
METODOLOGÍA	a) **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** para investigación colaborativa y presentación en grupos. b) **Exploración y Reflexión** sobre cómo los conceptos islámicos influyen en la vida diaria. c) **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** para identificar y corregir desinformación. d) **Estudio de Casos** para analizar ejemplos concretos de desinformación. e) **Trabajo en Grupo** para desarrollar y presentar soluciones a problemas de desinformación. f) **Aprendizaje Activo y Participativo** con actividades prácticas y recursos visuales para reforzar la comprensión.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1: contexto histórico y social de Medina y Meca.	• **Objetivo**: Comprender el contexto histórico y cultural en el que surge el Islam.

	• **Actividad**: Lluvia de ideas sobre la situación de La Meca y Medina antes del Islam. Luego, presentación sobre la importancia de ambas ciudades en la Península Arábiga como centros comerciales y religiosos en el siglo VII. • **Recurso**: Presentación con un mapa de la península arábiga y fotos de La Meca y Medina, acompañados de textos breves que expliquen su rol histórico.
Sesión 2: La Sira: nacimiento y primero años	• **Objetivo**: Identificar los momentos más importantes de la infancia y juventud de Muhammad y su relevancia para su misión profética. • **Actividad**: Comenzar con una lluvia de ideas donde los estudiantes compartan lo que saben sobre la vida de Muhammad. Luego, se les presenta una breve exposición sobre su nacimiento, sus primeros años como huérfano, su trabajo como comerciante y el momento de la primera revelación. Finalmente, los estudiantes elaboran un línea de tiempo en grupo, en la que colocan los eventos clave de la vida temprana de Muhammad de manera visual, añadiendo breves descripciones. • **Recurso**: Presentación visual con imágenes y una cronología simplificada de los principales eventos de su juventud, incluyendo su nacimiento (570 d.C.) y la primera revelación (610 d.C.).
Sesión 3	• **Objetivo**: Comprender la importancia de la Hégira, su impacto en la comunidad islámica en Medina, y conocer el inicio del calendario islámico basado en este evento. • **Actividad**: a) Comenzar con una lluvia de ideas sobre la migración y cómo puede afectar a una sociedad (en especial la búsqueda de refugio y nuevas oportunidades). b) Presentar la Hégira (622 d.C.), explicando sus causas (persecución en La Meca) y consecuencias (establecimiento de la comunidad islámica en Medina). c) Explicar cómo este evento marca el inicio del calendario islámico (año 1 de la Hégira) y la diferencia con el calendario gregoriano. d) Realizar un debate en clase sobre los cambios en Medina tras la llegada de Muhammad y la consolidación de la comunidad islámica. • **Recurso**: Presentación con mapas que muestren la ruta de la Hégira desde La Meca a Medina, y textos breves que describan las causas, consecuencias y el establecimiento del calendario islámico.
Sesión 4: Las enseñanzas y valores del profeta Muhammad	• **Objetivo**: Comprender los valores y enseñanzas fundamentales del Profeta Muhammad a través de la lectura y reflexión sobre textos.

	• **Actividad**: a) Comenzar con una lluvia de ideas sobre los valores que consideran importantes para una convivencia armoniosa (como justicia, respeto, honestidad). b) **Lectura de textos**: Se distribuyen fragmentos breves de los **hadices** (dichos del Profeta) o citas del Corán que reflejan valores como el respeto hacia los demás, la generosidad, la honestidad y la importancia de la comunidad. c) Tras la lectura, se realiza una **discusión en grupos pequeños** donde los estudiantes reflexionan sobre cómo esos valores se aplican hoy en día en su vida personal y su entorno. d) En grupos, crean un **póster o infografía** donde eligen un valor clave y representan cómo puede practicarse en la vida diaria. (OPCIONAL) • **Recurso**: Fragmentos seleccionados de los hadices y el Corán que reflejan los valores del Profeta Muhammad, presentaciones visuales con ejemplos sencillos de estos valores en la actualidad.
Sesión 5: Diversidad y convivencia en la comunidad islámica	**Sesión 5:** • **Objetivo:** Reflexionar sobre la importancia de la convivencia y el respeto intercultural en el Islam. • **Actividad:** Lluvia de ideas sobre la convivencia en la actualidad. Luego, se presenta cómo Muhammad fomentó la convivencia entre musulmanes, judíos y cristianos en Medina. Se realiza un debate donde los estudiantes proponen ideas para mejorar la convivencia intercultural hoy en día**.** • **Recurso:** Presentación con ejemplos históricos de convivencia en Medina y ejemplos modernos de respeto intercultural.
Sesión 6: Creación del producto final	• **Objetivo**: Consolidar los eventos clave de la vida de Muhammad en una línea de tiempo final. • **Actividad**: Lluvia de ideas sobre los eventos trabajados en las sesiones anteriores. Luego, los estudiantes organizan y crean una línea de tiempo visual sobre la vida del Profeta Muhammad y la presentan. • **Recurso**: Material gráfico (cartulinas, marcadores, imágenes) para crear la línea de tiempo, y una presentación final que resuma los eventos clave. .

S.A. 3: "Pilares y Creencias: Construyendo el Islam en Nuestro Mural"

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	La importancia de esta situación de aprendizaje radica en enseñar al alumnado los pilares del Islam y su distinción con los pilares de la fe. Los pilares del Islam

	son prácticas esenciales para un musulmán, mientras que los pilares de la fe son las creencias fundamentales del Islam. Además, se enfatiza el respeto hacia otras culturas y religiones, mostrando cómo estos valores y creencias contribuyen a una convivencia armoniosa y respetuosa en una sociedad multicultural.
OBJETIVOS	1. Identificar y describir los Cinco Pilares del Islam y los Pilares de la Fe. 2. Explicar la importancia de cada pilar en la vida diaria. 3. Trabajar en equipo para diseñar y presentar el mural. 4. Reflexionar sobre el impacto de los pilares en la vida cotidiana.
PRODUCTO FINAL	Creación de un mural con los cinco pilares del islam y la fe.
C. ESPECÍFICAS	1. Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	1.2 Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios
SABERES BÁSICOS	1. **Conocimiento de los Cinco Pilares**: Identificación y valoración de su importancia en la vida musulmana. 2. **Exploración de los Pilares de la Fe y la Shahada**: Relación entre las creencias fundamentales y la afirmación de fe. 3. **Análisis de cada pilar**: Descripción de su práctica y significado diario. 4. **Reflexión sobre el impacto en la comunidad**: Evaluación de su influencia en los valores y cohesión social.
ELEMENTOS TRASNVERSALES	**Respeto y solidaridad**
METODOLOGÍA	a) **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** para investigación colaborativa y presentación en grupos. b) **Exploración y Reflexión** sobre cómo los conceptos islámicos influyen en la vida diaria. c) **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** para identificar y corregir desinformación. d) **Estudio de Casos** para analizar ejemplos concretos de desinformación. e) **Trabajo en Grupo** para desarrollar y presentar soluciones a problemas de desinformación.

	f) **Aprendizaje Activo y Participativo** con actividades prácticas y recursos visuales para reforzar la comprensión.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1: Introducción al Islam y los cinco pilares.	**1.** Explicación breve y visual del Islam, sus creencias básicas y la importancia de los Cinco Pilares. **2.** Visualización de un video corto sobre los pilares (5-10 minutos). **3.** Lluvia de ideas sobre los valores que promueven los pilares, anotados en la pizarra. **4.** Debate guiado sobre cómo estos valores son universales (respeto, solidaridad, compromiso).
Sesión 2: La shahada y los pilares de la fe.	1. Breve explicación de los Pilares de la Fe y su vínculo con la Shahada. 2. Actividad grupal: En parejas, identificar los Pilares de la Fe y discutir cómo se relacionan con la Shahada. 3. Puesta en común de las conclusiones de cada grupo. 4. Reflexión sobre la importancia de la creencia en Dios y la comunidad en la vida musulmana. **Tarea:** Escribir una breve reflexión individual sobre el valor de la Shahada y cómo se vincula con la fe.
Sesión 3: Salat y Zakat	1. Explicación detallada de Salat (oración) y Zakat (caridad) como actos de compromiso y ayuda mutua. 2. Trabajo en grupo: En equipos, diseñar un cartel que explique la importancia de uno de estos dos pilares. 3. Exposición breve de cada grupo, explicando el cartel que han creado. 4. Reflexión conjunta sobre cómo la oración y la caridad refuerzan los valores de respeto y solidaridad. **Tarea**: Dibujar o escribir sobre cómo se practica uno de estos dos pilares en la vida diaria**.**
Sesión 4: Sawm y Hajj	1. Explicación detallada de Sawm (ayuno) y Hajj (peregrinación) como expresiones de sacrificio, disciplina y comunidad. 2. Trabajo en grupo: Reflexionar sobre cómo estas prácticas promueven el respeto y la unidad. 3. Discusión grupal sobre el impacto del ayuno y la peregrinación en la vida espiritual y comunitaria de los musulmanes**.** **Tarea**: Realizar un dibujo o pequeña representación artística sobre el significado de la peregrinación a La Meca.
Sesión 5: Creación del mural en grupos	1. □ División de la clase en grupos de 4-5 estudiantes. 2. Cada grupo trabajará en una parte del mural, representando visualmente uno o dos pilares (con textos y dibujos). 3. Coordinación entre los grupos para integrar todas las partes del mural en una sola cartulina grande. 4. Supervisión del docente para guiar el trabajo y responder preguntas. **Tarea: Finalizar las secciones del mural que quedaron incompletas.**

Sesión 6	1. Cada grupo expone brevemente su parte del mural, explicando su contenido y cómo lo elaboraron. 2. Reflexión grupal sobre el impacto de los Cinco Pilares en los valores de respeto, solidaridad y comunidad. 3. Evaluación del trabajo colaborativo y del mural final. 4. Cierre de la situación de aprendizaje con una reflexión final escrita o verbal sobre lo aprendido.

S. A. 4: Descubriendo las escrituras sagradas: El Corán

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	La importancia de esta situación de aprendizaje radica en proporcionar al alumnado una comprensión básica de las **escrituras sagradas** de las principales religiones monoteístas, con un enfoque especial en el **Corán** y su relevancia dentro del Islam.
OBJETIVOS	1. Conocer las principales escrituras sagradas de diferentes religiones: Judaísmo, Cristianismo e Islam. 2. Entender el origen, la estructura y la importancia del **Corán** dentro del Islam. 3. Comparar los textos religiosos a través de la lectura de pasajes clave. 4. Fomentar el respeto por la diversidad cultural y religiosa. 5. Identificar las diferencias entre las suras mequíes y medinesas. 6. Aprender a interpretar pasajes del Corán de acuerdo a su contexto.
PRODUCTO FINAL	Exposición oral de una de las suras del Corán y una presentación.
C. ESPECÍFICAS	2. Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh…) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género…); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5.
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	2.4 Analizar, interpretar y recomendar los hadices que beneficien a las personas del entorno... sintetizando las ideas principales obtenidas en la lectura comprensiva del Corán... 2.6 Valorar la diversidad de las lenguas de los Profetas y Mensajeros para comunicar el Mensaje a sus pueblos...

SABERES BÁSICOS	1. **Comprensión** de la estructura y el origen de las escrituras sagradas del Judaísmo, Cristianismo e Islam (Torah, Salmos, Evangelios, Corán). 2. **Interpretación** de los pasajes clave del Corán, reconociendo su importancia religiosa y social. 3. **Valoración** de la sucesión del mensaje divino en las religiones monoteístas y sus libros sagrados. 4. **Distinción** entre las suras mequíes y medinesas del Corán, comprendiendo sus diferencias contextuales e históricas. 5. **Reconocimiento** de la relevancia de la tradición oral en la preservación y transmisión del Corán. 6. **Análisis** de las similitudes y diferencias entre los textos sagrados del Judaísmo, Cristianismo e Islam
ELEMENTOS TRASNVERSALES	**Respeto y la tolerancia hacia la diversidad religiosa y cultural.**
METODOLOGÍA	a) **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** para investigación colaborativa y presentación en grupos. b) **Exploración y Reflexión** sobre cómo los conceptos islámicos influyen en la vida diaria. c) **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** para identificar y corregir desinformación. d) **Estudio de Casos** para analizar ejemplos concretos de desinformación. e) **Trabajo en Grupo** para desarrollar y presentar soluciones a problemas de desinformación. f) **Aprendizaje Activo y Participativo** con actividades prácticas y recursos visuales para reforzar la comprensión.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	● Presentación: Breve introducción sobre las escrituras sagradas de cada religión monoteísta (Salmos, Evangelios, Torah, Corán) (15 min). ● Actividad de reflexión: ¿Por qué son importantes las escrituras sagradas en las religiones? (10 min). ● Trabajo en grupo: Dividir la clase en grupos, asignar una de las escrituras a cada grupo para que investigue sobre su origen, estructura y contenido. Presentar al resto de la clase (25 min). ● Debate**:** Reflexión conjunta sobre las similitudes y diferencias entre las escrituras sagradas (10 min).
Sesión 2	● Explicación: Breve presentación sobre el origen del Corán, su revelación a Muhammad y la organización en 114 suras (capítulos) y aleyas (versículos) (20 min). ● Lectura grupal: Leer un fragmento del Corán y analizar cómo está organizado en suras y aleyas (20 min).

	● Actividad en grupo: Dibujar un esquema que refleje la estructura del Corán, destacando suras y aleyas (10 min). ● Reflexión final: ¿Por qué crees que el Corán está estructurado de esta forma? (10 min)..
Sesión 3	● Vídeo o presentación: Ver un vídeo corto o hacer una presentación sobre la recopilación del Corán tras la muerte de Muhammad y su posterior preservación (15 min). ● Debate: ¿Por qué crees que fue importante preservar el Corán tanto oralmente como por escrito? (15 min). ● Taller: Los estudiantes, en grupos, representan cómo creen que la tradición oral ayudó a preservar el Corán. Luego, presentan sus representaciones al resto (20 min). ● Conclusión: Reflexión sobre el valor de la memoria y la transmisión oral en las religiones (10 min).
Sesión 4	● Explicación: Breve presentación sobre la diferencia entre suras mequíes (reveladaen La Meca) y medinesas (reveladas en Medina) (15 min). ● Lectura comparativa: Leer una sura mequí (por ejemplo, Sura 96:1-5) y una medinesa (por ejemplo, Sura 2:183-187), y discutir en grupo las diferencias en tono y mensaje (25 min). ● Debate: ¿Cómo crees que las circunstancias en La Meca y Medina influyeron en el contenido de estas suras? (10 min). ● Conclusión: Reflexión sobre cómo el contexto histórico afecta la interpretación de los textos religiosos (10 min**).**
Sesión 5	● Lectura guiada: Leer pasajes claves del Corán (ej. Sura Al-Fatiha, Sura 2:286) y discutir su significado en grupo (20 min). ● Trabajo en grupo: Dividir a los estudiantes en equipos, cada uno analizará un pasaje, identificando los valores clave que transmite (ej. justicia, paz, misericordia) (20 min). ● Presentación grupal: Cada equipo presenta su análisis del pasaje al resto de la clase (10 min). ● Conclusión: Reflexionar sobre la importancia de estos pasajes en la vida de los musulmanes y cómo pueden ser interpretados en contextos modernos (10 min).
Sesión 6	Realización del producto final.

S.A. 5 Los valores del buen musulmán

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	La enseñanza de los valores éticos islámicos en la ESO fomenta el respeto, la convivencia y la comprensión intercultural en un entorno diverso. Valores como la veracidad, honestidad y bondad promueven la formación integral y el desarrollo de competencias sociales y cívicas. Reflexionar sobre la familia y la comunidad permite aplicar estos principios en la vida diaria. Además, el pensamiento crítico y las metodologías activas ayudan a los estudiantes a tomar decisiones éticas en situaciones cotidianas. Este enfoque contribuye a formar ciudadanos responsables y respetuosos en su entorno escolar.

OBJETIVOS	1. Enseñar los valores éticos del Islam: veracidad, honestidad, respeto y bondad. 2. Reflexionar sobre el papel de la familia y la comunidad en la ética islámica. 3. Fomentar el pensamiento crítico y la autoevaluación ética en situaciones diarias. 4. Relacionar los valores islámicos con la vida cotidiana y la convivencia escolar.
PRODUCTO FINAL	El **producto final** será un **"Cofre de los Valores"**, en el que los estudiantes representarán cómo aplicar los valores éticos islámicos (veracidad, respeto, bondad, etc.) en situaciones cotidianas mediante diferentes medios creativos.
C. ESPECÍFICAS	1. Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3.
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	**1.2** Comprender y valorar la repercusión de comportamientos individuales y colectivos en la convivencia, aplicando conceptos islámicos y principios constitucionales… **1.4** Obtener y asumir derechos y libertades relativas a la religión en la Constitución Española y los Acuerdos de Cooperación con la Comisión Islámica de España.
SABERES BÁSICOS	C.1 − Interés por las reglas y la utilización de las acciones en la indagación guiada adecuada al ciclo. C.2 Creencias, respeto y conocimiento de las manifestaciones socioculturales del entorno.
ELEMENTOS TRASNVERSALES	**Educación en valores**
METODOLOGÍA	a) **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** para investigación colaborativa y presentación en grupos. b) **Exploración y Reflexión** sobre cómo los conceptos islámicos influyen en la vida diaria. c) **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** para identificar y corregir desinformación. d) **Estudio de Casos** para analizar ejemplos concretos de desinformación. e) **Trabajo en Grupo** para desarrollar y presentar soluciones a problemas de desinformación.

	f) **Aprendizaje Activo y Participativo** con actividades prácticas y recursos visuales para reforzar la comprensión.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	**Objetivo**: Conocer los valores de veracidad y honestidad en la ética islámica. **Actividades**: Visionado de un video sobre la importancia de decir la verdad. Juego de rol: Los alumnos representarán una situación donde uno de ellos enfrenta un dilema sobre si debe decir la verdad o mentir. Reflexión final: ¿Qué consecuencias tendría decir la verdad o mentir en esa situación? Relación con la vida cotidiana.
Sesión 2	**Objetivo**: Comprender el valor del respeto en el Islam y cómo aplicarlo en la vida diaria. **Actividades**: Lectura y análisis de una historia del Profeta Mahoma sobre el respeto a los demás, independientemente de su religión o cultura. Debate ético: ¿Cómo podemos mostrar respeto en nuestra clase y comunidad? Los alumnos propondrán normas de convivencia basadas en el respeto mutuo.
Sesión 3	"Siembra Bondad" **Objetivo**: Reflexionar sobre la bondad y su importancia en la vida familiar y comunitaria. **Actividades**: Juego de roles: Representar una situación en la que un compañero necesita ayuda, y los estudiantes deben actuar de manera bondadosa. Diálogo socrático: ¿Qué actos de bondad podemos realizar diariamente en la familia y en la escuela? Reflexión en grupo. **Competencias**: Social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor.
Sesión 4	**Objetivo**: Reconocer la importancia de la familia como transmisora de valores en el Islam. **Actividades**: Proyecto grupal: Cada grupo creará un "Árbol de la Familia" donde escribirán los valores que han aprendido de sus familiares. Puesta en común: Cada grupo compartirá los valores familiares más importantes y cómo **esos valores se relacionan con los principios éticos islámicos.**
Sesión 5	**Objetivo**: Entender el valor de la comunidad en la ética islámica y cómo contribuir al bien común. **Actividades**: Análisis de un texto sobre la importancia del Zakat (caridad obligatoria en el Islam) y la solidaridad. Dinámica de grupo: Los estudiantes discutirán ideas para mejorar la convivencia en la comunidad escolar, aplicando valores de solidaridad y respeto. Propuesta: Crearán un "Plan de Mejora" para fomentar la ayuda y la cooperación en la escuela.
Sesión 6	**Objetivo:** Aplicar los valores aprendidos en situaciones cotidianas mediante la resolución de dilemas éticos. **Actividades:**

	Los alumnos trabajarán en grupos para resolver dilemas éticos (ej. encontrar una cartera con dinero, presenciar un conflicto entre compañeros). Juego de rol: Los estudiantes escenificarán su respuesta a cada dilema, basándose en los valores de veracidad, respeto, bondad y solidaridad. Reflexión final sobre lo aprendido durante el proyecto**.**

S. A. 6: Historia del Islam	
TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	Esta situación de aprendizaje permitirá a los estudiantes conocer la expansión del Islam y cómo sus primeras etapas de gobierno y organización (Califas Ortodoxos, el Imperio Omeya y Abasí) llevaron a la creación de Al-Ándalus. Además, se explorará cómo las contribuciones culturales, artísticas y científicas de Al-Ándalus, influenciaron no solo a la península ibérica, sino también a la civilización occidental. Esto fomentará el conocimiento y el respeto por la diversidad histórica y cultural que forma parte de nuestra identidad.
OBJETIVOS	● Conocer las figuras históricas y períodos principales de la expansión islámica (Califas Ortodoxos, Imperios Omeya y Abasí). ● Comprender el papel de Al-Ándalus como puente cultural entre Oriente y Occidente. ● Identificar los logros culturales, científicos y artísticos de Al-Ándalus. ● Reflexionar sobre la influencia de figuras como Averroes en la cultura global.
PRODUCTO FINAL	Los estudiantes elaborarán un cartel o una presentación digital en la que expongan las Los estudiantes crearán una línea de tiempo visual que represente los principales períodos, figuras y logros culturales de los Califas Ortodoxos, el Imperio Omeya, el Abasí y la creación de Al-Ándalus. Incluirán ilustraciones y breves explicaciones
C. ESPECÍFICAS	3. Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3.

C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	3.3 Localizar y analizar en la historia de España los aspectos esenciales del modelo de convivencia de al-Ándalus, identificando la coexistencia y las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en la España musulmana durante la Edad Media. 3.4 Ubicar geográfica y cronológicamente el periodo de la Sirah en la historia del Islam y seleccionar algunas situaciones del Profeta (P.B) que proporcionen información significativa sobre su actitud ante las ideas contrarias de las demás personas durante el periodo de la Prédica, sintetizando las decisiones clave mediante trabajo grupal y utilizando varias fuentes y plataformas de información.
SABERES BÁSICOS	C.1La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos: Expresiones y aportaciones del pasado. ● Concepto de Califato y sus principales figuras. ● Expansión del Islam: Califas Ortodoxos, Imperios Omeya y Abasí. ● Al-Ándalus: Creación, cultura y aportes a la ciencia y el arte. ● Figuras Clave: Averroes y su influencia en la filosofía occidental. ● Tolerancia y respeto hacia la diversidad histórica y cultural.
ELEMENTOS TRANSVERSALES	**Educación en valores, respeto y tolerancia cultural.**
METODOLOGÍA	a) **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** para investigación colaborativa y presentación en grupos. b) **Exploración y Reflexión** sobre cómo los conceptos islámicos influyen en la vida diaria. c) **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** para identificar y corregir desinformación. d) **Estudio de Casos** para analizar ejemplos concretos de desinformación. e) **Trabajo en Grupo** para desarrollar y presentar soluciones a problemas de desinformación. f) **Aprendizaje Activo y Participativo** con actividades prácticas y recursos visuales para reforzar la comprensión.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	**Objetivo**: Comprender la expansión inicial del Islam bajo los Califas Ortodoxos y su importancia histórica. **Actividad**: Presentación sobre los Califas Ortodoxos y su papel en la expansión del Islam. Los estudiantes crearán un mapa marcando los territorios conquistados durante este período. **Recurso**: Mapas, materiales para colorear y fichas de información.
Sesión 2	**Objetivo**: Conocer el surgimiento del Imperio Omeya, su capital en Damasco, y la expansión territorial y cultural.

	Actividad: Lectura y análisis de fragmentos sobre la expansión Omeya y su organización. Los estudiantes discutirán en pequeños grupos cómo esta expansión contribuyó a la difusión de la cultura islámica. **Recurso**: Mapas, fragmentos de textos históricos y materiales para anotar.
Sesión 3	**Objetivo**: Explorar el Imperio Abasí y sus contribuciones culturales y científicas. **Actividad**: Presentación sobre el apogeo cultural y científico del Imperio Abasí en Bagdad. Los estudiantes trabajarán en parejas para investigar un invento o descubrimiento de este período y presentarlo brevemente al resto. **Recurso**: Textos y materiales de investigación (biblioteca o recursos digitales).
Sesión 4	**Objetivo**: Entender el origen de Al-Ándalus y su papel como puente cultural entre Oriente y Occidente. **Actividad**: Lluvia de ideas sobre la influencia de Al-Ándalus en la península ibérica. Presentación de las contribuciones arquitectónicas y artísticas, como la Mezquita de Córdoba. Los estudiantes comenzarán a trabajar en su línea de tiempo visual. **Recurso**: Imágenes de monumentos de Al-Ándalus y materiales para la creación de la línea de tiempo
Sesión 5	Los estudiantes trabajarán en grupos, cada uno con un personaje importante de Al-Ándalus (como Averroes, Maimónides, Abderramán III, Ziryab o Ibn Hazm). **Actividad** :Leerán una breve biografía o fragmento sobre su vida y logros, y luego prepararán una presentación sobre la influencia de este personaje en su contexto y su legado en el mundo.
Sesión 6	**Objetivo**: Completar la línea de tiempo visual y reflexionar sobre la diversidad cultural e histórica de Al-Ándalus. **Actividad**: Finalizar la línea de tiempo, agregar ilustraciones y explicar cada período. Reflexión grupal sobre la importancia de la tolerancia cultural y el respeto hacia la herencia islámica en la historia de España. **Recurso**: Materiales de arte, acceso a computadoras para buscar información adicional y preparación del espacio de exposición.

11.2 Situaciones de aprendizaje 3ºy 4º ESO:

S.A. 1: La influencia del monoteísmo en la cultura islámica	
TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	El objetivo principal de esta situación de aprendizaje es que los estudiantes de 2º de ESO comprendan y valoren la esencia del monoteísmo en la fe islámica, explorando sus principios, estructura y su impacto en la vida y cultura de las sociedades musulmanas. Al profundizar en esta creencia religiosa, conocerán la relevancia de la

	devoción a un único Dios, en contraste con otras prácticas politeístas y monoteístas. Este aprendizaje fomenta el respeto y la comprensión hacia una de las religiones más influyentes a nivel global, promoviendo la sensibilidad y la conciencia hacia la diversidad cultural y religiosa en la sociedad contemporánea.
OBJETIVOS	● Analizar la doctrina monoteísta del Islam y su significado en la vida cotidiana de los creyentes. ● Examinar y contrastar el monoteísmo islámico con el de otras religiones como el Cristianismo y el Judaísmo, así como diferenciar estas creencias de las religiones politeístas. ● Valorar la riqueza de la diversidad religiosa y desarrollar una actitud de respeto hacia diferentes formas de creencias. ● Fomentar habilidades de investigación, pensamiento crítico y la capacidad de detectar desinformación. ● Reflexionar sobre el papel del Islam en el contexto global y su influencia en la coexistencia cultural y social.
PRODUCTO FINAL	Realización de una infografía sobre el los principios básicos del islam.
C. ESPECÍFICAS	1. Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3.
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	1.1 Mural sobre las religiones del mundo. 1.2 Los estudiantes trabajan en grupos para encontrar un bulo o una noticia falsa simple relacionada con el Islam en medios accesibles para su edad. Luego, crean una pequeña presentación o un poster que explique por qué esa información es falsa y cómo debería ser la información correcta. La actividad puede incluir una breve explicación verbal al resto de la clase sobre cómo identificaron el bulo y cuál es la información correcta.
SABERES BÁSICOS	● Conceptos de Monoteísmo y Politeísmo: Definiciones y ejemplos de diferentes religiones. ● Religiones Monoteístas: Islam, Cristianismo y Judaísmo.

	● Principios fundamentales del Islam: Creencia en un solo Dios (Allah), el Corán, y el profeta Mahoma. ● Comparación de Religiones Monoteístas: Islam, Cristianismo y Judaísmo. ● Politeísmo: Religiones politeístas de la antigüedad (ej. Egipcia, griega, romana). ● Tolerancia hacia la diversidad religiosa y la importancia del respeto mutuo.
ELEMENTOS TRANSVERSALES	**Educación en valores**
METODOLOGÍA	● **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** para investigación colaborativa y presentación en grupos. ● **Exploración y Reflexión** sobre cómo los conceptos islámicos influyen en la vida diaria. ● **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** para identificar y corregir desinformación. ● **Estudio de Casos** para analizar ejemplos concretos de desinformación. ● **Trabajo en Grupo** para desarrollar y presentar soluciones a problemas de desinformación. ● **Aprendizaje Activo y Participativo** con actividades prácticas y recursos visuales para reforzar la comprensión.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	**Objetivo:** Comprender las diferencias fundamentales entre el monoteísmo y el politeísmo. **Actividad:** Realizar una lluvia de ideas en grupo donde los estudiantes compartan sus conocimientos previos sobre Dios o los dioses de diversas culturas. A continuación, se introducen los conceptos de monoteísmo y politeísmo, explorando ejemplos de religiones que representan cada una de estas creencias. **Recurso:** Diapositivas con imágenes y descripciones sencillas para ilustrar ambos conceptos.
Sesión 2	**Objetivo:** Familiarizarse con los principios fundamentales del Islam. **Actividad:** Guiar a los estudiantes en la lectura y discusión de textos sobre la visión islámica de Dios, la relevancia del Corán y el rol del profeta Muhammad. Se comentarán también aspectos culturales del Islam**.**

	Recurso: Extractos seleccionados del Corán (adaptados a la edad) y un mapa que muestra la distribución geográfica de la población musulmana
Sesión 3	**Objetivo**: Profundizar en el monoteísmo islámico, especialmente en la creencia en un único Dios (Allah), el Corán, y los Cinco Pilares del Islam. **Actividad**: Presentar los Cinco Pilares del Islam y cómo estructuran la práctica de la fe. Los estudiantes explorarán el significado de cada uno a través de ejemplos concretos y relevantes. **Recurso**: Materiales multimedia que incluyan infografías y videos explicativos.
Sesión 4	**Objetivo:** Establecer comparaciones entre las creencias fundamentales del Cristianismo, el Judaísmo y el Islam. **Actividad**: Dividir la clase en grupos y asignar a cada uno de ellos la tarea de investigar una de estas religiones monoteístas. Cada grupo preparará una breve exposición sobre sus hallazgos, resaltando similitudes y diferencias con las otras religiones. **Recurso**: Fichas informativas que contengan detalles clave de cada una de estas tres religiones
Sesión 5	**Objetivo:** Desarrollar habilidades críticas para reconocer y corregir desinformación acerca del Islam. **Actividad:** Explicar qué es la desinformación, presentando ejemplos simples de noticias o afirmaciones incorrectas sobre el Islam. Dividir la clase en dos equipos. El primer equipo analizará un caso de desinformación sobre el Islam proporcionado por el profesor, señalando las razones por las que la información es falsa. El segundo equipo desarrollará una breve rectificación utilizando información correcta. Este trabajo puede representarse en un cartel o en un breve texto. acceso a internet).
Sesión 6	**Objetivo:** Reflexionar sobre la importancia de la diversidad religiosa y promover el respeto y la tolerancia. **Actividad:** Los estudiantes crearán un cartel o una presentación digital que sintetice lo que han aprendido sobre las religiones monoteístas, destacando la relevancia del respeto mutuo y la convivencia entre distintas creencias. **Recursos:** Material de arte para el cartel y computadoras para elaborar la presentación digital.

S.A 2 Los valores del profeta: enseñanzas para el mundo actual

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	Estudiar la vida del Profeta Muhammad y su influencia en la sociedad es esencial para que los estudiantes comprendan el surgimiento y desarrollo del Islam, una de las religiones más relevantes en el mundo contemporáneo. Este conocimiento no solo enriquece su formación cultural e histórica, sino que también promueve la tolerancia y el respeto hacia la diversidad de creencias.
OBJETIVOS	● **Aprender sobre la vida y enseñanzas del Profeta Muhammad.** ● **Reconocer los eventos más significativos de la Sira (biografía del Profeta Muhammad).** ● **Reflexionar sobre las contribuciones del Profeta al mundo musulmán y su repercusión en la actualidad.** ● **Promover el respeto hacia diversas creencias y religiones.**
PRODUCTO FINAL	**Creación de un mural interactivo que represente los hitos más importantes de la vida del Profeta y sus enseñanzas, integrando reflexiones sobre su relevancia hoy en día**
C. ESPECÍFICAS	3. Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas.
D. OPERATIVOS	STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	3.4Crear un mural con los episodios más relevantes de la Sira. 3.1 Organizar un debate en clase donde los estudiantes discutan cómo las enseñanzas del Profeta Muhammad pueden contribuir a la convivencia positiva en sociedades multiculturales. Los alumnos

	deberán preparar sus argumentos utilizando diversas fuentes de información y trabajar en equipos para estructurar sus ideas.
SABERES BÁSICOS	1. **Contexto del Islam:** Origen histórico, cultural y religioso del Islam, centrado en La Meca y Medina. 2. **Vida del Profeta Muhammad:** Eventos clave (Sira), revelación, Hégira, y sus enseñanzas. 3. **Formación de la Comunidad Islámica:** Liderazgo de Muhammad y su impacto en La Meca y Medina. 4. **Diversidad y Convivencia:** Fomento del respeto y la comprensión intercultural, aplicando el legado de Muhammad en la actualidad.
ELEMENTOS TRASNVERSALES	**Educación en valores**
METODOLOGÍA	a) **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** para investigación colaborativa y presentación en grupos. b) **Exploración y Reflexión** sobre cómo los conceptos islámicos influyen en la vida diaria. c) **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** para identificar y corregir desinformación. d) **Estudio de Casos** para analizar ejemplos concretos de desinformación. e) **Trabajo en Grupo** para desarrollar y presentar soluciones a problemas de desinformación. f) **Aprendizaje Activo y Participativo** con actividades prácticas y recursos visuales para reforzar la comprensión.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1:	**Objetivo:** Analizar el contexto histórico, social y cultural de La Meca y Medina antes del Islam. **Actividad:** Los estudiantes investigarán, en parejas, el contexto social y comercial de ambas ciudades usando recursos multimedia. Crearán un breve informe de investigación con datos sobre sus sistemas de comercio, religiones predominantes y estructura social. **Recurso:** Mapa interactivo de la península arábiga y plataformas de investigación multimedia.
Sesión 2: La Sira: nacimiento y primero años	**Objetivo:** Investigar los eventos principales de la infancia y juventud de Muhammad y su relevancia para su misión profética. **Actividad:** Los estudiantes trabajarán en grupos para crear una representación gráfica de los eventos clave de la infancia y juventud de Muhammad (SWS). **Recurso:** Plataforma digital para creación de líneas de tiempo y recursos históricos de acceso abierto.

Sesión 3	**Objetivo:** Analizar la importancia de la Hégira y su impacto en la comunidad islámica de Medina. **Actividad:** Se iniciará con un ejercicio de simulación en el que los estudiantes asumirán diferentes roles de ciudadanos de La Meca y Medina. Tendrán que negociar y discutir la llegada de la comunidad islámica en un debate moderado. **Recurso:** mapa histórico de la ruta de la Hégira, y recursos multimedia sobre el calendario islámico.
Sesión 4:	**Objetivo:** Analizar las enseñanzas del Profeta Muhammad en el contexto de valores fundamentales para la convivencia. **Actividad:** Los estudiantes realizarán un análisis literario de varios hadices y fragmentos del Corán en pequeños grupos, utilizando un formato de mesa redonda para discutir el significado de estos textos y cómo se pueden aplicar a situaciones contemporáneas. **Recurso:** Selección de textos del Corán y hadices, guías para el análisis literario, y plantillas para el "diario de valores".
Sesión 5:	**Objetivo**: Evaluar la importancia de la convivencia intercultural en el Islam, con énfasis en el respeto por la diversidad. **Actividad**: Los estudiantes realizarán un estudio de caso sobre ejemplos históricos de convivencia en Medina, comparándolos con casos actuales en sus comunidades. Trabajarán en grupos para diseñar una propuesta de convivencia intercultural basada en el análisis de estos ejemplos y expondrán sus propuestas en una mesa redonda. **Recurso**: Ejemplos históricos de convivencia en Medina y herramientas para investigación comunitaria.
Sesión 6:	**Objetivo:** Consolidar el conocimiento adquirido y sintetizar los eventos clave en un mural interactivo. **Actividad:** Los estudiantes reunirán los trabajos previos y crearán un mural interactivo digital, incluyendo elementos multimedia (videos, audios, y presentaciones). Cada grupo se encargará de una etapa de la vida del Profeta, integrando reflexiones sobre la importancia de cada evento. Al final, cada grupo presentará su parte, y se realizará una discusión grupal sobre cómo se relacionan estos eventos con el mundo actual. **Recurso:** Herramientas digitales para creación de murales interactivos, recursos multimedia, y materiales gráficos.

S. A. 3: "Pilares y Creencias: Construyendo el Islam en Nuestro Mural"

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas

JUSTIFICACIÓN	Esta situación de aprendizaje busca enseñar al alumnado los Cinco Pilares del Islam y los Pilares de la Fe, destacando su papel en la vida de los musulmanes y fomentando el respeto hacia diversas creencias y prácticas. Al profundizar en estos elementos, se favorece una comprensión más rica del Islam y se promueve la tolerancia y convivencia en una sociedad multicultural.
OBJETIVOS	1. Comprender los Cinco Pilares del Islam y los Pilares de la Fe, y reflexionar sobre su relevancia. 2. Valorar la importancia de cada pilar en la vida diaria desde una perspectiva multicultural 3. Reflexionar sobre cómo estos pilares fortalecen los valores de respeto, solidaridad, empatía y comunidad.
PRODUCTO FINAL	Cada grupo realizará una breve presentación explicando en qué consiste cada pilar.
C. ESPECÍFICAS	1. Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno.
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	1.2 Conocer e identificar, de modo cada vez más autónomo, el comportamiento individual y colectivo más relevante de las personas creyentes y su repercusión en la convivencia, basándose en las enseñanzas y el ejemplo de personas sabias, para aplicar conceptos de «ilícito», «desaconsejable», «libre», «aconsejable» y «obligatorio» a través de diversos medios
SABERES BÁSICOS	1. **Conocimiento de los Cinco Pilares**: Identificación y valoración de su importancia en la vida musulmana. 2. **Exploración de los Pilares de la Fe y la Shahada**: Relación entre las creencias fundamentales y la afirmación de fe. 3. **Análisis de cada pilar**: Descripción de su práctica y significado diario. 4. **Reflexión sobre el impacto en la comunidad**: Evaluación de su influencia en los valores y cohesión social.

ELEMENTOS TRANSVERSALES	**La responsabilidad**
METODOLOGÍA	**Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** para investigación colaborativa y presentación en grupos. a) **Exploración y Reflexión** sobre cómo los conceptos islámicos influyen en la vida diaria. b) **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** para identificar y corregir desinformación. c) **Estudio de Casos** para analizar ejemplos concretos de desinformación. d) **Trabajo en Grupo** para desarrollar y presentar soluciones a problemas de desinformación. e) **Aprendizaje Activo y Participativo** con actividades prácticas y recursos visuales para reforzar la comprensión.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1:	**Objetivo:** Entender el contexto y los valores fundamentales del Islam. **Actividad:** Iniciarán con una "gira de estaciones" en la que cada estación contiene recursos visuales, textos breves e imágenes sobre el Islam, sus creencias y prácticas. Cada equipo rotará por las estaciones y completará un cuestionario colaborativo. Finalizarán con una puesta en común en la que cada grupo compartirá sus principales aprendizajes y reflexionarán sobre la universalidad de valores como respeto y solidaridad. **Recurso:** Carteles informativos, cuestionarios de reflexión y materiales visuales.
Sesión 2:	**Objetivo:** Comprender la Shahada y su conexión con los Pilares de la Fe. **Actividad:** Después de una introducción sobre los Pilares de la Fe, cada grupo elaborará una representación visual, como un mapa conceptual digital, en la que relacionen los pilares con otros valores y creencias de la sociedad actual. A continuación, crearán una presentación multimedia sobre su pilar asignado y cómo conecta con el valor de la fe. Cada grupo compartirá su trabajo con la clase. **Recursos:** Aplicaciones digitales para mapas conceptuales, dispositivos para presentaciones multimedia y material de investigación.
Sesión 3:	**Objetivo:** Explorar el significado de la oración (Salat) y la caridad (Zakat). **Actividad:** Los estudiantes participarán en un "taller de reflexión" en el que simularán situaciones en las que se pueden practicar valores de solidaridad y ayuda. En grupos, crearán una historia colaborativa en la que presenten cómo se aplican Salat y Zakat en la vida moderna, utilizando un diario de personajes para narrar el impacto de estas prácticas. Luego, cada grupo realizará un podcast breve sobre cómo estas prácticas ayudan a construir una sociedad más justa.

	Recurso: Plantillas de diario de personajes, grabadoras o aplicaciones de podcast y herramientas para construir historias.
Sesión 4:	**Objetivo:** Analizar el significado del ayuno (Sawm) y la peregrinación (Hajj) en la vida espiritual y comunitaria. **Actividad:** Se empezará con una exploración de testimonios de personas que han realizado el ayuno del Ramadán o el Hajj, a partir de videos y lecturas. A continuación, los estudiantes desarrollarán un estudio de caso en equipos, explorando cómo estas prácticas promueven la disciplina y la empatía. Cada equipo representará su caso a través de un collage visual o digital y una presentación en la que describan cómo el ayuno y la peregrinación reflejan valores universales. **Recurso:** Testimonios en formato video o texto, materiales para collage y plantillas para estudios de caso.
Sesión 5	**Objetivo:** Consolidar lo aprendido sobre los pilares y crear un mural colaborativo. **Actividad:** Divididos en equipos, cada grupo trabajará en la sección del mural correspondiente a uno de los Cinco Pilares del Islam y los Pilares de la Fe. Para ello, utilizarán herramientas digitales para diseñar la sección de manera visual e interactiva (códigos QR, enlaces a podcasts, etc.). El mural será un gran collage en el que cada sección incluya una explicación, un ejemplo práctico y una representación artística. **Recurso:** Herramientas digitales de diseño, aplicaciones para códigos QR y recursos de arte.
Sesión 6	**Objetivo:** Presentar y reflexionar sobre el mural y el impacto de los Cinco Pilares. **Actividad:** Cada equipo presentará su parte del mural, explicando cómo representa el pilar correspondiente y cómo este se puede aplicar en la vida diaria. Tras la presentación, se realizará un "círculo de reflexión", en el que cada estudiante compartirá sus pensamientos sobre la relevancia de los pilares para la convivencia y el respeto mutuo. La clase finalizará con una autoevaluación y una evaluación del mural colaborativo, reflexionando sobre los valores y aprendizajes adquiridos. **Recurso:** Mural interactivo, guías de autoevaluación y herramientas de reflexión final

S. A. 4: Explorando las palabras de Al-lah

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas

JUSTIFICACIÓN	Esta situación de aprendizaje permitirá a los estudiantes comprender la importancia de las escrituras sagradas en las principales religiones monoteístas, con especial atención al Corán y su relevancia en el Islam. A través de actividades de análisis, comparación y reflexión, los estudiantes explorarán las diferencias y similitudes entre estos textos y aprenderán a respetar y valorar la diversidad religiosa.
OBJETIVOS	● Familiarizarse con las escrituras sagradas del Judaísmo, Cristianismo e Islam. ● Explorar el origen, la estructura y el significado del Corán en la fe islámica. ● Comparar y analizar textos religiosos y reconocer sus contextos históricos. ● Reflexionar sobre la diversidad cultural y religiosa y fomentar la empatía.
PRODUCTO FINAL	Exposición oral de una de las suras del Corán y una presentación.
C. ESPECÍFICAS	2. Comprender, producir e interpretar los Textos de manera progresivamente autónoma, en grupo y en diferentes soportes y formatos, analizando con motivación los componentes del hecho comunicativo presentes en los actos de adoración de la persona musulmana y apoyándose en otras obras de consulta (Tafsir, Fiqh…) para interpretarlos de modo correcto y desde varias perspectivas (la de cada alumno o alumna, la de género…); difundirlos de forma adecuada; construir nuevo conocimiento; formarse una opinión, y poner la manifestación de sus mensajes al servicio del bien, del diálogo interreligioso y de la convivencia positiva en entornos cada vez más amplios.
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5.
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	2.4 Analizar, interpretar y recomendar los hadices que beneficien a las personas del entorno... sintetizando las ideas principales obtenidas en la lectura comprensiva del Corán... 2.6 Valorar la diversidad de las lenguas de los Profetas y Mensajeros para comunicar el Mensaje a sus pueblos...
SABERES BÁSICOS	● Origen, estructura y contenido de las escrituras sagradas (Torá, Salmos, Evangelios y Corán). ● Interpretación de suras seleccionadas, comprensión de las diferencias entre suras mequíes y medinesas. ● Relevancia de la tradición oral en la transmisión y preservación del Corán.

	● Valoración de las escrituras como medio de transmisión de valores universales.
ELEMENTOS TRANSVERSALES	**Respeto y tolerancia hacia la diversidad religiosa y cultural.**
METODOLOGÍA	a) **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** para investigación colaborativa y presentación en grupos. b) **Exploración y Reflexión** sobre cómo los conceptos islámicos influyen en la vida diaria. c) **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** para identificar y corregir desinformación. d) **Estudio de Casos** para analizar ejemplos concretos de desinformación. e) **Trabajo en Grupo** para desarrollar y presentar soluciones a problemas de desinformación. f) **Aprendizaje Activo y Participativo** con actividades prácticas y recursos visuales para reforzar la comprensión.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	**Objetivo:** Conocer los textos sagrados del Judaísmo, Cristianismo e Islam. **Actividad:** La sesión inicia con un ejercicio de "círculo de conocimiento", donde los estudiantes comparten lo que saben sobre las escrituras de cada religión. Luego, se forma un "panel de expertos" donde cada grupo investiga una escritura (Torá, Salmos, Evangelios o Corán) y crea un póster digital explicativo sobre su origen, estructura y temas principales. Al final de la sesión, cada grupo presenta su póster. **Recurso:** Herramientas de diseño digital, computadoras o tabletas para la investigación y presentación.
Sesión 2	**Objetivo:** Explorar el origen del Corán y su organización interna. **Actividad:** Se realiza una actividad de "mapa de ideas" donde los estudiantes diagraman en un papel la estructura del Corán, sus suras y aleyas. Luego, el docente explica cómo fue revelado el Corán a Muhammad. Los estudiantes crean una línea de tiempo en grupo sobre la revelación y la recopilación del Corán, utilizando recursos digitales para ilustrar los momentos clave. **Recurso:** Materiales de papelería, pizarras digitales y programas de línea de tiempo.
Sesión 3	**Objetivo:** Entender el papel de la tradición oral en la preservación del Corán. **Actividad:** Los estudiantes se agrupan y leen artículos o ven videos sobre la preservación oral del Corán. Luego, crean una representación escénica o narración dramatizada sobre la importancia de la tradición oral en el Islam, que presentarán al resto

	de la clase. Al final de la sesión, se abre un debate sobre la relevancia de la tradición oral en otras religiones. **Recurso:** Dispositivos multimedia para acceder a recursos de video, guiones para la dramatización y espacio para la presentación.
Sesión 4	**Objetivo:** Distinguir entre suras mequíes y medinesas y sus contextos. **Actividad:** El docente introduce ejemplos de suras mequíes y medinesas, y los estudiantes se dividen en equipos para analizar su tono y contenido. Luego, cada equipo utiliza una herramienta digital de edición de texto para escribir un artículo corto sobre las características y contextos de cada tipo de sura. Los artículos se recopilarán para el cuaderno interactivo final. **Recurso:** Dispositivos para edición de texto y acceso a una base de datos de suras.
Sesión 5	**Objetivo:** Identificar valores comunes en los textos sagrados. **Actividad:** En parejas, los estudiantes seleccionan un pasaje del Corán, de la Torá o de los Evangelios que refleje un valor ético universal (paz, justicia, misericordia, etc.). Luego, cada pareja analiza su pasaje y lo presenta en un panel comparativo junto con el pasaje de otra pareja. Se realiza una discusión grupal para comparar los mensajes y reflexionar sobre las enseñanzas comunes. **Recurso:** Cuadernos interactivos y material de apoyo para la búsqueda de pasajes.
Sesión 6	**Objetivo:** Consolidar el conocimiento adquirido en un producto digital compartido. **Actividad:** Los estudiantes organizan sus trabajos (análisis, artículos y representaciones) en un cuaderno interactivo digital utilizando una herramienta de edición multimedia. Una vez completado, cada grupo expone una parte del cuaderno al resto de la clase. Para cerrar la actividad, los estudiantes reflexionan sobre el impacto de estos textos sagrados en la vida de sus seguidores y comparten sus conclusiones en una discusión final. **Recurso:** Aplicaciones digitales para la creación del cuaderno interactivo y dispositivos de presentación.

S.A. 5. Llevando los valores del Islam a nuestra vida

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	La enseñanza de los valores éticos islámicos en la ESO ayudando a los estudiantes a reflexionar sobre valores éticos del Islam y su aplicación en situaciones cotidianas. Los estudiantes explorarán principios como la sinceridad, la generosidad y el respeto, desarrollando así competencias sociales y cívicas, y aprendiendo a

	tomar decisiones éticas que contribuyan a un entorno escolar armonioso. Además, se busca fortalecer la responsabilidad personal y la empatía, formando ciudadanos reflexivos y respetuosos.
OBJETIVOS	1. Explorar los valores éticos islámicos como la sinceridad, generosidad, respeto y empatía. 2. Reflexionar sobre el rol de la familia y la comunidad en el desarrollo de valores éticos. 3. Fomentar el pensamiento crítico y la toma de decisiones éticas en situaciones diarias. 4. Relacionar los valores islámicos con el entorno escolar y la convivencia social.
PRODUCTO FINAL	Elaboración de una escena dramatizada en la que se expongan los valores de los musulmanes.
C. ESPECÍFICAS	1. Describir y respetar la diversidad religiosa y sociocultural de España y de algunos países de Europa y del mundo con apertura y tolerancia, mediante la identificación de las confesiones con notorio arraigo en el entorno y de sus culturas, explicando la importancia dada a la moral en la sucesión del Mensaje monoteísta y en la identidad de la persona creyente, en diferentes formas, soportes y formatos, para asumirla y comprender que sus usos producen efectos positivos en la convivencia intercultural, en el propio comportamiento y en el de las demás personas del entorno
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3.
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	**1.2** Comprender y valorar la repercusión de comportamientos individuales y colectivos en la convivencia, aplicando conceptos islámicos y principios constitucionales… **1.4** Obtener y asumir derechos y libertades relativas a la religión en la Constitución Española y los Acuerdos de Cooperación con la Comisión Islámica de España.
SABERES BÁSICOS	● Conocimiento de los valores éticos del Islam y su relación con el comportamiento diario. ● Interés por comprender cómo la ética islámica se aplica en situaciones cotidianas. ● Valoración de la importancia de la familia y la comunidad como transmisoras de valores.
ELEMENTOS TRANSVERSALES	**Fomento de la educación en valores y respeto hacia la diversidad.**

METODOLOGÍA	a) **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** para investigación colaborativa y presentación en grupos. b) **Exploración y Reflexión** sobre cómo los conceptos islámicos influyen en la vida diaria. c) **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** para identificar y corregir desinformación. d) **Estudio de Casos** para analizar ejemplos concretos de desinformación. e) **Trabajo en Grupo** para desarrollar y presentar soluciones a problemas de desinformación. f) **Aprendizaje Activo y Participativo** con actividades prácticas y recursos visuales para reforzar la comprensión.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	**Objetivo:** Reflexionar sobre el valor de la sinceridad en el comportamiento cotidiano y su impacto en las relaciones personales. **Actividad:** Los estudiantes crearán un "Mural de Sinceridad" en el que dibujarán escenas donde se refleje la sinceridad, como ser honestos con amigos o familiares. Luego, se discutirán en parejas ejemplos de situaciones donde ser sincero haya generado un resultado positivo en sus vidas. **Recurso:** Materiales de arte (papel, colores, marcadores) y una hoja de reflexión para la discusión en parejas.
Sesión 2	**Objetivo:** Desarrollar una comprensión profunda del respeto y su importancia en la convivencia escolar. **Actividad:** Se leerá un breve relato sobre el respeto hacia personas de diversas culturas. A continuación, los estudiantes compartirán ejemplos de cómo han practicado el respeto en el aula y en su comunidad. Finalizarán diseñando un póster con reglas de convivencia basadas en el respeto que colgarán en el aula. **Recurso:** Cuento sobre el respeto, papel de tamaño póster y material para colorear y decorar.
Sesión 3	**Objetivo:** Fomentar la generosidad y el apoyo mutuo mediante la reflexión sobre acciones bondadosas. **Actividad:** Los estudiantes harán una "Caja de la Bondad," llenándola con papeles donde escribirán acciones generosas que pueden realizar en la escuela o en casa. Luego, cada estudiante elegirá una acción de la caja para llevar a cabo durante la semana, reflexionando después sobre su experiencia. **Recurso:** Caja para la actividad, papeles de colores y bolígrafos.
Sesión 4	**Objetivo:** Reconocer el papel fundamental de la familia en la transmisión de valores y su influencia en la identidad de cada persona.

	Actividad: Cada estudiante creará un "Árbol de Valores Familiar" dibujando un árbol y escribiendo valores que haya aprendido de sus familiares en sus ramas. Al final, compartirán en grupos pequeños el valor que consideran más importante y su impacto en su vida. **Recurso:** Hojas de dibujo, lápices de colores y ejemplos de árboles de valores para inspirar a los estudiantes.
Sesión 5	**Objetivo:** Explorar la importancia de la comunidad y el valor de la colaboración para contribuir al bienestar colectivo. **Actividad:** Después de leer un breve texto sobre el concepto islámico de Zakat, los estudiantes, en grupos, identificarán una necesidad en la escuela o en su entorno cercano y propondrán un "Plan de Ayuda" que aplicarán en la semana siguiente. Cada grupo presentará su plan a la clase. **Recurso:** Texto explicativo sobre el Zakat, hojas para planificar las actividades, y materiales de presentación para compartir las ideas con la clase.
Sesión 6	**Objetivo:** Aplicar los valores de sinceridad, respeto y generosidad para resolver dilemas éticos en situaciones reales. **Actividad:** Los estudiantes trabajarán en grupos para resolver diferentes dilemas éticos (ej. qué hacer al encontrar una pertenencia ajena en el aula). Luego, cada grupo escenificará la situación y su resolución para la clase. La sesión terminará con una reflexión individual escrita sobre cómo aplicarían los valores en un dilema personal. **Recurso:** Tarjetas con dilemas éticos, espacio para la dramatización y hojas de reflexión para la actividad final.

S. A. 6: Orígenes e historia del Islam

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	Esta situación de aprendizaje tiene como objetivo que los estudiantes exploren el proceso de expansión del Islam y comprendan cómo las primeras estructuras de poder, como los Califas Ortodoxos, los imperios Omeya y Abasí, contribuyeron a la formación de Al-Ándalus. También se analizará la riqueza cultural, artística y científica que este territorio aportó, no solo a la península ibérica, sino al desarrollo del mundo occidental. A través de esta experiencia, se busca fomentar una mayor apreciación y respeto por la diversidad cultural e histórica, clave en la construcción de nuestra identidad
OBJETIVOS	● Estudiar las principales figuras y períodos relacionados con la expansión del Islam (Califas Ortodoxos, Imperio Omeya y Abasí).

	● Entender el papel de Al-Ándalus como un punto de encuentro cultural entre Oriente y Occidente. ● Reconocer los logros en el ámbito artístico, científico y cultural que emergieron de Al-Ándalus. ● Reflexionar sobre la importancia de pensadores como Averroes y su impacto en la cultura global.
PRODUCTO FINAL	Presentación con Canva sobre alguno de los períodos históricos.
C. ESPECÍFICAS	3. Identificar y comprender algunas de las etapas históricas de mayor relevancia del Islam, convirtiéndolas con motivación y desde varias perspectivas en un proceso autorregulado y grupal de investigación de los aspectos fundamentales de sus orígenes, evolución, acontecimientos clave y la aportación de mujeres y hombres, evitando un enfoque exclusivamente cronológico, y utilizando varias fuentes de información adecuadas para describir la raíz de la propia identidad, y fomentar la protección de la diversidad del patrimonio histórico de España y apreciar la cultura de los alumnos y las alumnas
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3.
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	3.3 Localizar y analizar en la historia de España los aspectos esenciales del modelo de convivencia de al-Ándalus, identificando la coexistencia y las principales aportaciones a la humanidad que surgieron en la España musulmana durante la Edad Media. 3.4 Ubicar geográfica y cronológicamente el periodo de la Sirah en la historia del Islam y seleccionar algunas situaciones del Profeta (P.B) que proporcionen información significativa sobre su actitud ante las ideas contrarias de las demás personas durante el periodo de la Prédica, sintetizando las decisiones clave mediante trabajo grupal y utilizando varias fuentes y plataformas de información.
SABERES BÁSICOS	C.1La transversalidad del Islam en nuestra sociedad democrática y sus retos: Expresiones y aportaciones del pasado. ● La presencia y el legado del Islam en la sociedad actual y sus desafíos. ● Definición del Califato y las principales figuras de su historia. ● El proceso de expansión del Islam bajo los Califas Ortodoxos y los imperios Omeya y Abasí. ● Al-Ándalus: origen, cultura y sus aportaciones al arte y la ciencia. ● Pensadores clave como Averroes y su influencia en la filosofía occidental.

	● Promover el respeto y la tolerancia hacia la diversidad cultural.
ELEMENTOS TRANSVERSALES	**Educación en valores, respeto y tolerancia cultural.**
METODOLOGÍA	a) **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** para investigación colaborativa y presentación en grupos. b) **Exploración y Reflexión** sobre cómo los conceptos islámicos influyen en la vida diaria. c) **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** para identificar y corregir desinformación. d) **Estudio de Casos** para analizar ejemplos concretos de desinformación. e) **Trabajo en Grupo** para desarrollar y presentar soluciones a problemas de desinformación. f) **Aprendizaje Activo y Participativo** con actividades prácticas y recursos visuales para reforzar la comprensión.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	**Objetivo:** Comprender cómo los Califas Ortodoxos contribuyeron a la expansión inicial del Islam. **Actividad:** Presentación sobre los Califas Ortodoxos, seguida de la creación de un mapa en el que se identifiquen los territorios conquistados. **Recursos:** Mapas, material de dibujo..
Sesión 2	**Objetivo:** Conocer la expansión del Imperio Omeya y su impacto cultural. **Actividad**: Análisis de textos históricos sobre la expansión del Imperio Omeya, seguido de discusiones en grupos pequeños. **Recursos:** Textos históricos, mapas**.**
Sesión 3	**Objetivo:** Explorar las contribuciones culturales y científicas del Imperio Abasí. **Actividad:** Investigación en parejas sobre un invento o descubrimiento del Imperio Abasí y presentación al grupo. **Recursos:** Libros o recursos digitales.
Sesión 4	**Objetivo:** Investigar la creación de Al-Ándalus y su influencia en la península ibérica. **Actividad:** Lluvia de ideas sobre la influencia de Al-Ándalus, con enfoque en la Mezquita de Córdoba. Inicio de la línea de tiempo. **Recursos:** Imágenes de monumentos históricos, material para la línea de tiempo.

Sesión 5	**Objetivo:** Estudiar personajes relevantes de Al-Ándalus. **Actividad:** Lectura de biografías de personajes como Averroes, Maimónides o Abderramán III, y preparación de una presentación sobre su legado.
Sesión 6	**Objetivo:** Reflexionar sobre la importancia de la diversidad cultural e histórica de Al-Ándalus. **Actividad:** Finalización de la presentación y reflexión grupal sobre la importancia de la tolerancia y el respeto cultural. **Recursos:** Materiales para la línea de tiempo, computadoras para la búsqueda de información.

11.3 Situaciones de aprendizaje 1º y 2º Bachillerato:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: Fundamentos del Islam

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	El propósito de esta situación de aprendizaje es que los estudiantes adquieran un conocimiento profundo sobre las principales religiones monoteístas: judaísmo, cristianismo e islam. A través del estudio de sus símbolos, textos sagrados, prácticas y distribución geográfica, se busca fomentar en los alumnos la capacidad de respeto, convivencia y tolerancia en una sociedad cada vez más multicultural. Además, se promoverá el análisis crítico, la habilidad para comparar diferentes fuentes y el uso consciente de herramientas digitales.
OBJETIVOS	• Reconocer los símbolos religiosos y los textos sagrados del judaísmo y cristianismo. • Identificar las similitudes y diferencias entre las principales religiones monoteístas. • Examinar la distribución geográfica y los datos demográficos de estas religiones. • Reflexionar sobre el impacto social de la conversión religiosa. • Promover el respeto y la tolerancia hacia las diferentes creencias religiosas. • Usar herramientas digitales para investigar y presentar información relacionada con las religiones.
PRODUCTO FINAL	Cada grupo de estudiantes creará una infografía que represente la distribución geográfica de las tres principales religiones monoteístas (cristianismo, islam y judaísmo), incluyendo símbolos religiosos, textos sagrados y prácticas religiosas.
C. ESPECÍFICAS	Los estudiantes trabajarán en comprender el rol de la religión en sus entornos familiares y sociales, facilitando un mayor entendimiento de diversas creencias y fomentando una visión más madura sobre la espiritualidad. Se promoverá el diálogo intercultural y la cohesión social, a la vez que se usará un enfoque progresivo para conocer el islam y otras religiones, desde el entorno local hasta el global. Además, se incentivará el uso crítico de herramientas digitales para acceder a información sobre la diversidad religiosa y cultural.
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3.
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	Un cuaderno de investigación donde los estudiantes describirán las similitudes y diferencias entre los valores de los profetas coránicos y otras religiones presentes en España. Un portafolio de actividades con imágenes y tareas realizadas, que demuestre el conocimiento adquirido sobre las enseñanzas religiosas.
SABERES BÁSICOS	El mensaje común del monoteísmo en las tres religiones. Los símbolos religiosos y los textos sagrados de cada religión. Lugares de culto y festividades. Prácticas religiosas como el ayuno y la oración.

	Datos sobre la distribución geográfica y demográfica de las religiones.
ELEMENTOS TRASNVERSALES	**Interculturalidad**: Se fomentará la comprensión y valoración de la diversidad cultural y religiosa.
METODOLOGÍA	Se empleará una metodología activa y colaborativa, donde los estudiantes trabajarán en grupos para investigar y compartir sus conclusiones a través de presentaciones orales y digitales. Las sesiones alternarán entre trabajo autónomo y en equipo, con debates, investigaciones guiadas y uso de recursos digitales. Se fomentará el análisis comparativo entre religiones.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	**Introducción al monoteísmo** **Objetivo**: Introducción al monoteísmo, con una presentación multimedia y trabajo en grupo para identificar los conceptos comunes. **Recurso**: Presentación multimedia con gráficos y explicaciones sobre el monoteísmo en las tres religiones. **Actividad**: Análisis en grupo. Los alumnos elaboran un esquema en conjunto donde identifican los conceptos compartidos por las tres religiones monoteístas.
Sesión 2	Judaísmo **Objetivo**: Judaísmo, donde se estudiarán símbolos, textos sagrados y festividades. **Recurso**: Fragmentos de la Torá y un documental sobre las festividades judías. **Actividad**: Trabajo en grupo para investigar las festividades y calendario judíos, y preparar una breve presentación para la clase.
Sesión 3	Cristianismo **Objetivo:** Cristianismo, explorando los símbolos religiosos y la estructura de la iglesia. **Recurso**: Textos del Evangelio y una infografía sobre la jerarquía de la Iglesia católica. **Actividad**: Los alumnos crean una línea de tiempo con las festividades cristianas más importantes y presentan la estructura de la Iglesia en formato póster
Sesión 4	Comparación entre judaísmo y cristianismo **Objetivo**: Comparación entre judaísmo y cristianismo, con un análisis de las similitudes y diferencias. **Recurso**: Cuadro comparativo de símbolos, prácticas y textos sagrados de ambas religiones.

	Actividad: Debate en clase sobre las similitudes y diferencias encontradas, con apoyo en el cuadro comparativo. Cada grupo presentará sus conclusiones.
Sesión 5	Distribución geográfica y casos de conversión religiosa **Objetivo**: Distribución geográfica y conversiones religiosas, mediante mapas interactivos y estudios de casos. **Recurso**: Mapas interactivos y artículos sobre la distribución de las religiones en el mundo. **Actividad**: Los alumnos, en grupos, crearán un mapa interactivo mostrando la distribución global de las religiones monoteístas y presentarán ejemplos de personas convertidas al islam.
Sesión 6	**Objetivo**: Debate final sobre la convivencia intercultural y presentación del trabajo realizado. **Recurso**: Rúbrica de evaluación para el debate y las presentaciones finales. **Actividad**: Debate final sobre la importancia de la convivencia intercultural. Presentación grupal del mapa interactivo y conclusiones sobre las similitudes y diferencias de las religiones monoteístas, seguido de una reflexión personal.

SA 2: Un Viaje por la Vida del Profeta

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	El objetivo de esta situación de aprendizaje es que los estudiantes de 3º de ESO estudien y comprendan la *Sirah*, la biografía del Profeta Muhammad, a través de la comparación crítica de diferentes versiones y fuentes digitales. Durante estas seis semanas, se trabajará el análisis de textos, la competencia digital y la reflexión sobre los derechos de autor, promoviendo la lectura comprensiva y el desarrollo del pensamiento crítico.
OBJETIVOS	Fomentar el análisis crítico mediante la comparación de diferentes versiones de la *Sirah*. Entender las características del Profeta según se describen en el Corán y los hadices. Reflexionar sobre cómo las diferencias en las versiones de la *Sirah* pueden influir en la interpretación del lector. Promover la lectura comprensiva y el análisis crítico de fuentes sobre la vida del Profeta. Respetar los derechos de autor y aprender el uso adecuado de fuentes digitales.
PRODUCTO FINAL	El producto final será un díptico, en formato digital o en papel, donde los estudiantes resumirán dos versiones de un mismo evento en la *Sirah*. El díptico incluirá: • Un resumen de cada versión. • Una comparación de las diferencias más importantes. • Reflexiones sobre cómo estas diferencias pueden afectar la interpretación del lector. • Citas de los autores y fuentes respetando los derechos de autor.
C. ESPECÍFICAS	Los estudiantes aprenderán a comprender, interpretar y producir textos religiosos como el Corán y los hadices, tanto de manera individual como grupal. Utilizarán obras de consulta como el *Tafsir* y el *Fiqh* para interpretar correctamente los textos, fomentando el diálogo interreligioso, la convivencia pacífica y la comprensión de las prácticas religiosas en la vida diaria de los musulmanes. El objetivo es que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico, respeto mutuo y responsabilidad, conectando estos textos con sus vidas y su entorno diverso.
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5.
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	*1.* ***Lista de Cotejo para el Producto Final (Díptico Informativo)*** Este instrumento evalúa si los alumnos han incluido los aspectos esenciales en su díptico.
SABERES BÁSICOS	Comparación crítica de diferentes versiones de la *Sirah*. Análisis de contradicciones y cómo estas impactan la comprensión. Estudio del carácter del Profeta según el Corán y los hadices.

	Identificación de interacciones importantes en la vida del Profeta. Fomento de la lectura y la reflexión crítica sobre la *Sirah*.
ELEMENTOS TRASNVERSALES	**Pensamiento crítico**: Análisis y comparación de versiones con una actitud reflexiva y crítica.
METODOLOGÍA	Se utilizará una metodología basada en el aprendizaje por proyectos y el trabajo en equipo. Los estudiantes colaborarán para seleccionar, analizar y comparar versiones de la *Sirah*, centrando las actividades en la reflexión crítica y el desarrollo de habilidades para crear un díptico sencillo pero significativo.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	**Objetivo**: Introducción a la *Sirah*, con una presentación sobre su importancia en la vida del Profeta Muhammad. **Recurso**: Presentación en PowerPoint con información básica sobre la Sirah y la vida del Profeta. **Actividad**: Los alumnos escuchan una explicación sobre la Sirah y, en grupos, responden preguntas sencillas sobre los puntos clave de la presentación. Al final, cada grupo comparte sus respuestas con el resto de la clase.
Sesión 2	**Objetivo**: Búsqueda de dos versiones diferentes de un mismo acontecimiento de la vida del Profeta. **Recurso**: Ordenadores o tablets con acceso a internet. **Actividad**: Los alumnos, en parejas, buscan en internet dos versiones de un mismo evento de la vida del Profeta (por ejemplo, la Primera Revelación). Guardan los enlaces y escriben un pequeño resumen de cada versión.
Sesión 3	**Objetivo**: Comparación de las versiones encontradas, identificando las diferencias clave. **Recurso**: Tabla comparativa en papel o digital. **Actividad**: Los alumnos rellenan una tabla sencilla donde comparan las dos versiones que seleccionaron, anotando las diferencias más importantes. Luego, comparten sus conclusiones con su pareja.
Sesión 4	**Objetivo**: Reflexión crítica sobre cómo las diferencias entre versiones pueden influir en la percepción del lector. **Recurso**: Cuaderno de reflexión o hojas de trabajo. **Actividad**: Los alumnos escriben una reflexión breve (3-4 oraciones) sobre cómo las diferencias encontradas pueden cambiar la interpretación del lector. Al final, algunos voluntarios leen sus reflexiones en clase.
Sesión 5	**Objetivo**: Creación de un díptico informativo con el resumen y las comparaciones. **Recurso**: Plantilla de díptico (en papel o digital). **Actividad**: En parejas, los alumnos usan una plantilla para diseñar un díptico que incluya el resumen de las dos versiones, las diferencias clave, y una pequeña reflexión final.

Sesión 6	**Objetivo**: Presentación del díptico ante la clase y reflexión final sobre el proceso de aprendizaje **Recurso**: Díptico creado en la sesión anterior. **Actividad**: Cada pareja presenta su díptico al resto de la clase en una breve exposición (2-3 minutos). Luego, se realiza una discusión final donde los alumnos comparten lo que aprendieron sobre la Sirah y el proceso de comparación.

S.A. 3: La Esencia del Islam y su Influencia en la Vida Espiritual y Comunitaria

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas / 50 minutos cada sesión
JUSTIFICACIÓN	Esta situación de aprendizaje busca que los estudiantes comprendan los pilares fundamentales del Islam y cómo influyen tanto en la vida espiritual como en la comunidad. En un contexto educativo multicultural, el conocimiento de estos pilares permitirá desarrollar valores como el respeto, la empatía y la solidaridad. Además, ayudará a los estudiantes a reflexionar sobre la diversidad cultural y religiosa, lo cual es clave en una sociedad globalizada.
OBJETIVOS	• Reconocer y valorar los Cinco Pilares del Islam como fundamentos esenciales en la vida musulmana. • Explorar los Pilares de la Fe islámica y su relación con la *Shahada*. • Analizar cómo los musulmanes practican los pilares en su vida diaria. • Reflexionar sobre cómo los pilares promueven la cohesión social y los valores éticos dentro de la comunidad musulmana. • Desarrollar respeto y empatía hacia la diversidad cultural y religiosa.
PRODUCTO FINAL	Elaboración de un proyecto grupal donde los estudiantes describirán los Cinco Pilares del Islam, reflexionarán sobre su impacto en la vida cotidiana de los musulmanes y analizarán cómo estos pilares fomentan la cohesión social y los valores éticos en la comunidad. El proyecto será presentado en formato digital (diapositivas o vídeo).
C. ESPECÍFICAS	**COMPETENCIA ESPECÍFICA 1:** Abordar el papel de la religión en el contexto familiar y social cercano, ayudando al alumnado a conocer diferentes creencias y a madurar en su visión sobre Dios. Fomentar el intercambio intercultural, la cohesión social y la convivencia en diversidad. Se propone un enfoque progresivo, desde lo local hasta lo global, sobre el conocimiento del islam y otras religiones. Uso seguro y crítico de herramientas digitales para acceder a información sobre la diversidad religiosa y cultural.
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	1.1 **Puntuación Total** • **Excelente (32 - 28 puntos)** • **Bueno (27 - 22 puntos)**

	• **Adecuado (21 - 16 puntos)** • **Necesita Mejorar (15 puntos o menos)** **Criterios 4 (Excelente) 3 (Bueno) 2 (Adecuado) 1 (Necesita Mejorar)**
SABERES BÁSICOS	Identificación y valoración de los Cinco Pilares del Islam (Shahada, Salat, Zakat, Sawm, Hajj) como fundamentos esenciales. Conexión de los Pilares de la Fe con la *Shahada*. Análisis detallado de cómo los musulmanes practican los pilares en su vida diaria. Reflexión sobre cómo los pilares fomentan la cohesión social y la solidaridad en la comunidad musulmana.
ELEMENTOS TRASNVERSALES	**Competencia social y cívica**: Reflexión sobre la convivencia pacífica y la diversidad de creencias en la sociedad.
METODOLOGÍA	Se utilizará una metodología activa y participativa, combinando el trabajo individual y en grupo. Las actividades incluirán investigación, debates y reflexiones críticas, además de la creación de un producto final que muestre el conocimiento adquirido.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	Introducción y Conocimiento de los Cinco Pilares del Islam **Objetivo**: Conocer los Cinco Pilares del Islam y su relevancia para la vida espiritual y comunitaria de los musulmanes. **Actividades**: • Exposición inicial con apoyo audiovisual sobre los Cinco Pilares: Shahada (fe), Salat (oración), Zakat (caridad), Sawm (ayuno) y Hajj (peregrinación). • Elaboración en grupos de un mapa conceptual que represente cada pilar y su significado en la vida diaria de los musulmanes. **Recursos**: Videos explicativos, imágenes interactivas y textos introductorios.
Sesión 2	Exploración de los Pilares de la Fe y la Shahada **Objetivo**: Explorar la relación entre los Pilares de la Fe islámica (creencias centrales) y la Shahada. **Actividades**: • Debate guiado sobre los Pilares de la Fe: creencia en Dios, ángeles, libros sagrados, profetas, el día del juicio y el destino. • Reflexión individual escrita: ¿Cómo se vincula la Shahada con las creencias fundamentales del Islam? **Recursos**: Lecturas breves, videos explicativos sobre la Shahada y los pilares de la fe.
Sesión 3	Práctica de los Pilares en la Vida Diaria (Parte I) **Objetivo**: Analizar la Shahada y el Salat (oración) y cómo los musulmanes los practican diariamente.

	Actividades: • Investigación en grupos pequeños sobre cómo se lleva a cabo la oración en diferentes contextos (mezquitas, hogares, lugares de trabajo). • Presentación de cada grupo sobre el significado y la práctica del Salat y la Shahada. **Recursos**: Investigación en internet, testimonios de musulmanes sobre la oración, artículos breves.
Sesión 4	Práctica de los Pilares en la Vida Diaria (Parte II) **Objetivo**: Analizar los pilares de Zakat (caridad), Sawm (ayuno en Ramadán) y Hajj (peregrinación). **Actividades**: • Investigación en grupos sobre la relevancia y el significado de la práctica de la caridad, el ayuno y la peregrinación. • Creación de pósteres o infografías digitales sobre cómo estos pilares son practicados por los musulmanes. **Recursos**: Videos, artículos sobre experiencias personales de musulmanes que han realizado el Hajj, y recursos visuales sobre el Zakat y Sawm.
Sesión 5	Impacto de los Pilares en la Comunidad y los Valores Islámicos **Objetivo**: Reflexionar sobre cómo los Cinco Pilares promueven la cohesión social, la solidaridad y los valores éticos en la comunidad musulmana. **Actividades**: • Debate en clase sobre el impacto de los pilares en la cohesión social y cómo contribuyen a fomentar la solidaridad y el respeto mutuo en la comunidad. • Ejercicio de reflexión individual: ¿Qué podemos aprender de los pilares del Islam para aplicarlo en nuestra comunidad? • **Recursos**: Documentales sobre la vida comunitaria musulmana, lecturas y artículos que describen la importancia social de los pilares.
Sesión 6	Presentación del Proyecto Final **Objetivo**: Presentar el proyecto final grupal, consolidando el aprendizaje y reflexionando sobre el impacto de los Cinco Pilares en la vida musulmana. **Actividades**: • Exposición grupal de los proyectos finales (puede ser en formato de diapositivas, vídeos o infografías) que resuman el impacto de los pilares en la vida espiritual y comunitaria. • Evaluación y reflexión final en grupo sobre el proceso de aprendizaje y los valores adquiridos. • □ **Recursos**: Herramientas digitales (PowerPoint, Canva, Google Slides, etc.) para la presentación del proyecto.

S.A. 4: Introducción a las Escrituras Sagradas

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	Esta situación de aprendizaje busca que los estudiantes de 4º de la ESO desarrollen una comprensión profunda y crítica sobre las escrituras sagradas de las principales religiones monoteístas, con especial énfasis en el Corán. A través del análisis de los textos, se fomenta el respeto por la diversidad cultural y religiosa, y se promueve la reflexión sobre las implicaciones sociales, culturales e históricas de estos textos. Este enfoque permite a los estudiantes aprender a valorar la relevancia de los textos sagrados en el contexto actual, fortaleciendo la convivencia en una sociedad multicultural.
OBJETIVOS	• Explorar las escrituras sagradas del Judaísmo, Cristianismo e Islam. • Analizar la estructura, origen y relevancia del Corán dentro del Islam. • Comparar los textos religiosos mediante el análisis de pasajes clave, identificando similitudes y diferencias. • Fomentar el pensamiento crítico respecto a la interpretación de los textos religiosos. • Distinguir entre las suras mequíes y medinesas, entendiendo su contexto y relevancia histórica. • Promover el respeto por la diversidad cultural y religiosa, destacando su importancia en el mundo actual.
PRODUCTO FINAL	Los estudiantes realizarán una exposición oral sobre una sura del Corán, acompañada de una presentación visual. Deberán demostrar un análisis reflexivo y contextual sobre el contenido, el tono y el mensaje del sura seleccionado, relacionándola con su relevancia histórica y social.
C. ESPECÍFICAS	Comprender las escrituras sagradas del Judaísmo, Cristianismo e Islam. Interpretar y analizar pasajes clave del Corán, relacionándolos con su contexto histórico y cultural. Comparar los textos sagrados, destacando similitudes y diferencias entre las religiones monoteístas. Distinguir entre las suras mequíes y medinesas, reconociendo las diferencias de tono y mensaje según el contexto histórico. Valorar el impacto social y cultural de las escrituras sagradas en la actualidad.
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5.
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	2.4 Presentación final del análisis de una sura, evaluada en base a criterios de comprensión del contexto histórico, relevancia del mensaje y calidad de la exposición oral y visual.

	2.6 Participación en debates reflexivos y actividades grupales sobre la comparación de las escrituras sagradas.
SABERES BÁSICOS	• Comprensión de la estructura y origen de las escrituras sagradas del Judaísmo, Cristianismo e Islam (Torá, Salmos, Evangelios y Corán). • Interpretación de pasajes clave del Corán, con especial atención a su importancia religiosa y social. • Valoración de la evolución del mensaje divino en las religiones monoteístas y sus libros sagrados. • Distinción entre suras mequíes y medinesas del Corán, comprendiendo sus diferencias contextuales e históricas. • Reconocimiento de la importancia de la tradición oral en la preservación y transmisión del Corán. • Análisis comparativo de los textos sagrados de las tres religiones monoteístas, identificando similitudes y diferencias clave.
ELEMENTOS TRASNVERSALES	Promover el respeto y la tolerancia hacia la diversidad religiosa y cultural, integrando estos valores en todas las actividades de la situación de aprendizaje.
METODOLOGÍA	**Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)**: Los estudiantes trabajarán en grupos para investigar y analizar diferentes pasajes del Corán, comparándolos con textos de otras religiones monoteístas. **Debates reflexivos**: Se fomentarán debates sobre la relevancia contemporánea de las escrituras sagradas, invitando a la reflexión crítica. **Trabajo en grupo**: Los estudiantes colaborarán para interpretar y analizar las suras del Corán y otros textos religiosos, con la ayuda de recursos digitales y análisis guiados. **Aprendizaje basado en casos**: Se presentarán ejemplos actuales de cómo las escrituras sagradas influyen en la vida diaria y en la sociedad moderna
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	**Introducción a las Escrituras Sagradas** • **Objetivo**: Conocer las escrituras sagradas del Judaísmo, Cristianismo e Islam. • **Actividades**: Reflexión grupal sobre la importancia de las escrituras sagradas en las religiones monoteístas. Debate sobre similitudes y diferencias entre la Torá, los Evangelios y el Corán.
Sesión 2	**Estructura y Origen del Corán** • **Objetivo**: Entender cómo se organiza el Corán y cómo fue revelado. • **Actividades**: Análisis en grupo de la estructura del Corán (suras y aleyas) y creación de esquemas visuales.
Sesión 3	**Preservación del Corán**

	• **Objetivo**: Reflexionar sobre cómo se preservó el Corán tras la muerte del Profeta Mahoma. • **Actividades**: Presentaciones sobre la preservación del Corán y su tradición oral, con actividades creativas que ilustren este proceso.
Sesión 4	**Diferencias entre Suras Mequíes y Medinesas** • **Objetivo**: Analizar las diferencias entre suras mequíes y medinesas. • **Actividades**: Lectura y comparación de suras representativas de ambos periodos, reflexionando sobre el impacto del contexto histórico en el mensaje.
Sesión 5	**Presentación del Producto Final** • **Objetivo**: Presentar el análisis de una sura del Corán. • **Actividades**: Exposición oral grupal con apoyo visual, donde los estudiantes expliquen su análisis contextual y reflexivo sobre la sura seleccionada.
Sesión 6	**Debate Final** • **Objetivo**: Reflexionar sobre el impacto de las escrituras sagradas en la vida moderna. • **Actividades**: Debate sobre el papel de los textos religiosos en la actualidad y cómo promueven la diversidad y el respeto en la sociedad

S.A. 5: Aprendiendo a ser mejores personas

TEMPORALIZACIÓN	5 semanas
JUSTIFICACIÓN	El objetivo de esta situación de aprendizaje es enseñar a los estudiantes la importancia de los valores universales de bondad, respeto y cooperación, y cómo aplicarlos en su vida diaria. Se enfoca en integrar estos valores, inspirados en la ética islámica, en situaciones cotidianas dentro de la escuela y la comunidad, con el fin de mejorar la convivencia y fortalecer las relaciones interpersonales. Se busca crear un ambiente de reflexión y colaboración, promoviendo el respeto hacia las opiniones y creencias de los demás en una sociedad diversa y globalizada.
OBJETIVOS	• Identificar valores como bondad, respeto y cooperación en distintos contextos. • Reflexionar sobre cómo la aplicación de estos valores puede mejorar la convivencia en la escuela y la comunidad. • Desarrollar habilidades para resolver problemas éticos comunes de manera respetuosa y cooperativa. • Fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso hacia la diversidad cultural y religiosa.
PRODUCTO FINAL	Los estudiantes crearán un **"Manual de Buenas Prácticas"** en el que propondrán acciones sencillas y concretas para promover los valores de bondad, respeto y cooperación en la escuela y la comunidad. El manual será presentado de manera visual y accesible para que todos los estudiantes puedan consultarlo.
C. ESPECÍFICAS	Identificación de situaciones donde se pueden aplicar los valores de respeto, cooperación y bondad. Reflexión sobre la importancia de estos valores para la convivencia diaria. Análisis de situaciones cotidianas y propuestas de soluciones basadas en los valores aprendidos. Aplicación de los valores en el contexto escolar mediante la creación de un manual práctico.
D. OPERATIVOS	CCL1, CCL5, CP3, CD1, CC1, CC3, CCEC3.
C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	**1.2** Comprender y valorar la repercusión de comportamientos individuales y colectivos en la convivencia, aplicando conceptos islámicos y principios constitucionales…

	1.4 Obtener y asumir derechos y libertades relativas a la religión en la Constitución Española y los Acuerdos de Cooperación con la Comisión Islámica de España.
SABERES BÁSICOS	Comprender el impacto de los valores de bondad, respeto y cooperación en la convivencia social. Desarrollar habilidades de resolución de conflictos a través de la cooperación y el respeto. Reflexionar sobre la importancia de la empatía y el diálogo en la resolución de problemas éticos. • Conocimiento de los derechos y libertades relacionadas con la religión, basados en los principios constitucionales y los Acuerdos de Cooperación con la Comisión Islámica de España
ELEMENTOS TRASNVERSALES	**Inclusión:** Fomentar un ambiente de respeto hacia la diversidad cultural y religiosa, asegurando que todas las voces sean escuchadas.
METODOLOGÍA	• **Aprendizaje Cooperativo:** Se trabajará en pequeños grupos para que los estudiantes colaboren y aprendan unos de otros. • **Estudio de Casos:** Los estudiantes analizarán casos prácticos de la vida diaria en los que los valores de bondad y respeto jueguen un papel importante. • **Reflexión Grupal:** Los alumnos reflexionarán en conjunto sobre la aplicación de los valores aprendidos en la escuela y en su vida personal. • **Juego de Roles:** Se representarán situaciones problemáticas en las que los estudiantes deberán aplicar los valores aprendidos para resolver el conflicto.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	**Objetivo**: Reflexionar sobre el concepto de respeto y su impacto en nuestras relaciones diarias. **Actividades**: • Presentación inicial sobre el respeto y su importancia. • Representación en grupo de situaciones que reflejen comportamientos respetuosos e irrespetuosos. • Reflexión final: ¿Cómo podemos ser más respetuosos en nuestro día a día?
Sesión 2	Entender cómo la bondad puede mejorar las relaciones y el ambiente escolar. **Actividades**:

	• Actividad creativa: Crear un "Árbol de la Bondad" donde los estudiantes escriban ejemplos de actos bondadosos que puedan realizar en la escuela o en casa. • Debate en clase: ¿Por qué es importante ser bondadoso? ¿Cómo nos sentimos cuando somos amables?
Sesión 3	**Objetivo**: Desarrollar habilidades de cooperación en situaciones prácticas. **Actividades**: • Dinámica grupal donde los estudiantes trabajen en equipo para resolver una tarea en la que la cooperación sea clave. • Discusión sobre cómo mejorar la cooperación en la clase y en la vida diaria.
Sesión 4	**Objetivo**: Aplicar los valores de respeto y cooperación para resolver conflictos comunes. **Actividades**: • Estudio de casos prácticos relacionados con problemas escolares, como el acoso o conflictos entre compañeros. • Juego de roles: Representar las soluciones propuestas y aplicar los valores aprendidos en la resolución de los problemas.
Sesión 5 y 6	**Creación del Manual de Buenas Prácticas** **Objetivo**: Proponer estrategias para mejorar la convivencia escolar. **Actividades**: • Trabajo en grupo para diseñar un manual que incluya acciones concretas para promover los valores de bondad, respeto y cooperación en la escuela. • Exposición final del manual, donde cada grupo presenta sus ideas y explica cómo pueden aplicarse en el entorno escolar.

S.A. 6: El Legado del Islam en España: Historia y Patrimonio

TEMPORALIZACIÓN	6 semanas
JUSTIFICACIÓN	Esta situación de aprendizaje busca que los estudiantes de 4º de ESO comprendan el impacto histórico y cultural del Islam en la civilización, con un enfoque especial en su influencia en la España medieval. A través de la biografía del último califa ortodoxo, el estudio de las contribuciones islámicas al conocimiento y el análisis del patrimonio artístico en la Península Ibérica, los alumnos valorarán la importancia del legado islámico en la historia de España y su relevancia en el mundo contemporáneo. Esta propuesta didáctica fomenta un enfoque interdisciplinar y promueve el uso de técnicas de investigación para que los estudiantes aprecien el legado cultural y artístico del Islam.
OBJETIVOS	- Conocer los eventos clave en la vida del último califa ortodoxo y analizar cómo sus decisiones influyeron en la jurisprudencia islámica. - Explicar las principales influencias del Islam en el avance del conocimiento durante la Edad Media y su impacto en otras civilizaciones. - Describir las singularidades del patrimonio artístico y cultural islámico en España, con énfasis en el arte islámico. - Valorar el legado del Islam en la historia de España, destacando las contribuciones de eruditos musulmanes, tanto hombres como mujeres.
PRODUCTO FINAL	El producto final será una **Exposición Gráfica y Oral** titulada "El Legado del Islam en España". Los estudiantes trabajarán en grupos para crear presentaciones visuales sobre la biografía del último califa ortodoxo, las contribuciones del Islam en la Edad Media y ejemplos representativos del patrimonio artístico islámico, como la Alhambra y la Mezquita de Córdoba.
C. ESPECÍFICAS	- Investigar y analizar los eventos más relevantes de la vida del último califa ortodoxo, destacando cómo sus decisiones influyeron en la jurisprudencia islámica. - Comprender y explicar las contribuciones de eruditos musulmanes al conocimiento en diversos campos como la ciencia, la medicina y la filosofía. - Describir las características del arte islámico en España, con un análisis detallado de monumentos y obras artísticas emblemáticas. - Reflexionar sobre la importancia del Islam en la historia de España y su influencia en la sociedad contemporánea.
D. OPERATIVOS	STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

C. DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS	• **3.3** Localizar y analizar en la historia de España el modelo de convivencia de al-Ándalus, identificando sus principales aportaciones a la humanidad. • **3.2** Trabajar de forma individual y en equipo para identificar cómo el Islam puede contribuir a resolver desafíos del siglo XXI a partir de propuestas morales y normativas.
SABERES BÁSICOS	Biografía del último califa ortodoxo, con análisis de los hitos clave de su vida y sus decisiones jurisprudenciales. Estudio de la contribución del Islam al avance del conocimiento en la Edad Media, con especial atención a eruditos musulmanes (hombres y mujeres). Análisis del patrimonio artístico islámico en España, con un enfoque en la arquitectura, los monumentos y el diseño ornamental. Reconocimiento del legado histórico del Islam en la cultura española y su impacto en la sociedad actual.
ELEMENTOS TRASNVERSALES	**Conciencia histórica:** Reflexionar sobre la importancia del pasado islámico en la configuración de la cultura y el conocimiento en la actualidad.
METODOLOGÍA	• **Visitas virtuales o videos educativos:** Para ayudar a comprender el patrimonio artístico, se realizarán visitas virtuales a la Alhambra y la Mezquita de Córdoba, o se verán documentales. • **Investigación guiada:** Los estudiantes investigarán las biografías de figuras clave, analizarán monumentos islámicos y estudiarán la influencia del conocimiento islámico en la Edad Media.
SECUENCIACIÓN DIDÁCTICA	
Sesión 1	**1: Introducción al último califa ortodoxo** **Objetivo**: Conocer la vida y decisiones del último califa ortodoxo. **Actividades**: • Presentación inicial sobre la biografía del último califa ortodoxo. • Búsqueda de información y discusión sobre su impacto en la jurisprudencia islámica. **Recursos**: Biografías y textos históricos.
Sesión 2	**España musulmana en la Edad Media** **Objetivo**: Estudiar las principales influencias del Islam en el conocimiento. **Actividades**: • Análisis de textos sobre las contribuciones del Islam en la ciencia, la medicina y la filosofía durante la Edad Media. • Lectura y análisis de figuras relevantes. **Recursos**: Textos históricos y documentales.
Sesión 3	**Eruditos musulmanes** **Objetivo**: Identificar eruditos musulmanes, tanto hombres como mujeres, que contribuyeron al conocimiento.

	Actividades: • Creación de biografías cortas de figuras relevantes. • Debate sobre la influencia de estos eruditos en la civilización occidental. **Recursos**: Materiales biográficos y recursos digitales.
Sesión 4	**El patrimonio artístico islámico en España** **Objetivo**: Comprender las características del arte islámico en España. **Actividades**: • Visionado de videos sobre monumentos como la Alhambra, la Giralda y la Mezquita de Córdoba. • Creación de fichas de análisis de los elementos artísticos. **Recursos**: Documentales, videos educativos y fichas de análisis.
Sesión 5	**Preparación de la exposición** **Objetivo**: Organizar y preparar la exposición final sobre el legado islámico en España. **Actividades**: • Trabajo en grupo para preparar las presentaciones orales y visuales. • Inclusión de textos e imágenes que reflejen el impacto cultural y artístico del Islam en España. **Recursos**: Herramientas digitales y materiales impresos.
Sesión 6	**Exposición final y evaluación** **Objetivo**: Presentar el trabajo final sobre el legado del Islam en España. **Actividades**: • Exposición oral y gráfica en clase, con evaluación por parte de los compañeros. • Reflexión final sobre el impacto del aprendizaje. **Recursos**: Presentaciones digitales y evaluaciones en grupo.

12. Atención a la diversidad.

Nuestra actuación en este apartado se basa, principalmente, en lo recogido en el Real Decreto 217/2022, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía y que se define como "el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios."

Se organizarán distintos ejercicios de refuerzo proporcionados por el profesor según las dificultades encontradas y según los distintos niveles de asimilación detectados, pero siempre teniendo en cuenta la consecución de unos objetivos mínimos.

El grado de dificultad va incrementándose de manera que el alumnado que por sus características no sea capaz de superar los criterios de evaluación que se han tomado como referencia para el grupo, se le exigirá sólo los contenidos mínimos.

Para aquellos alumnos con incorporación tardía al sistema educativo español. Se realizarán adaptaciones necesarias de los materiales curriculares, para favorecer el aprendizaje de la materia a la vez que de la lengua, con las directrices marcadas por el Departamento, a incluir en el Proyecto Curricular. En la medida de lo posible, el alumno ha de participar en clase. Se crearán grupos cooperativos y colaborativos. Los alumnos con dificultad en el idioma se colocarán cerca del profesor para que este pueda resolver sus dudas.

Siguiendo con la misma normativa, pero este caso en su artículo 13, la respuesta a la diversidad del alumnado la organizamos, preferentemente, a través de **medidas de carácter general,** es decir, aquellas medidas de carácter ordinario que, definidas en el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todos los estudiantes. Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y la adquisición de las competencias clave de l**a** etapa**.**

Dentro de dichas medidas podemos destacar:

1. El empleo de una metodología didáctica basada en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión del
alumnado.
2. Cambiar la ubicación del alumnado cerca del profesor/a.
3. Control estricto de las faltas de asistencias y retrasos.
4. Fijar unos contenidos mínimos e informal al alumnado y las familias sobre ellos.
5. Facilitarle una relación de ejercicios de refuerzo y apoyo.

13. Plan de lectura

1. **Comprensión Profunda:** La religión islámica es rica y compleja, con una larga historia y una serie de textos sagrados, incluyendo el Corán y las enseñanzas del Profeta Muhammad (Hadith). Un plan de lectura estructurado permite a los estudiantes profundizar en estos textos, entender su contexto y aplicar sus enseñanzas a situaciones contemporáneas.

2. **Desarrollo de Perspectiva:** Al leer una variedad de textos islámicos, los estudiantes pueden desarrollar una perspectiva más completa sobre las diferentes interpretaciones y corrientes dentro del islam. Esto les permite apreciar la diversidad de opiniones y prácticas dentro de la comunidad musulmana.

3. **Promoción del Respeto y Tolerancia:** Al entender las creencias y prácticas islámicas a través de la lectura, los estudiantes pueden desarrollar empatía y respeto por las personas de diferentes creencias. Esto es fundamental para fomentar la tolerancia religiosa y la coexistencia pacífica en sociedades culturalmente diversas.

4. **Conexión entre Teoría y Práctica:** La lectura en la asignatura de religión islámica puede ayudar a los estudiantes a conectar la teoría religiosa con la práctica diaria. Pueden entender cómo las enseñanzas islámicas influyen en las decisiones y comportamientos de las personas en la vida cotidiana.

5. **Promoción del Pensamiento Crítico:** Un plan de lectura bien estructurado puede incluir textos que planteen preguntas y desafíen las creencias preconcebidas de los estudiantes. Esto fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de cuestionar y analizar información, habilidades esenciales en la educación.

6. **Preparación para el Diálogo Interreligioso:** Al comprender profundamente las enseñanzas islámicas, los estudiantes están mejor preparados para participar en el diálogo interreligioso. Pueden discutir con conocimiento de causa y contribuir de manera significativa a conversaciones sobre temas religiosos y sociales.

En resumen, un plan de lectura en la asignatura de religión islámica es esencial para proporcionar a los estudiantes una comprensión completa y matizada del islam, promover la tolerancia religiosa y fomentar el pensamiento crítico y el diálogo interreligioso.